



IV. Acción Programática

2005

La ejecución de programas sociales se inscribe en la segunda orientación estratégica del quehacer institucional.

Entre 1995 y 2005, un total de 10 iniciativas se han implementado desde la Fundación, otorgándole a ésta un carácter distintivo entre los organismos que trabajan en el ámbito del desarrollo social y la pobreza.

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA FSP 1995- 2005

1995 Servicio País.

El año 2005 cumplió 10 años de funcionamiento desde la FSP, implementándose en la actualidad (2006) en 112 comunas rurales.

1997 Redes Sociales.

Se implementó en la FSP hasta Septiembre de 2005, fecha en que se traspasó a la FLACSO-Chile.

1999 Ciudadanía y Gestión Local.

Se implementa desde la FSP hasta Agosto de 2005, fecha a partir de la cual se constituye en una Corporación Privada.

1999 Adopta un Herman@.

El 2005 cumplió 7 años de funcionamiento desde la FSP, implementándose en la actualidad en 23 comunas de 6 regiones del país.

2000 Fondo de Iniciativas.

Nace el año 2000 y se implementó hasta Diciembre 2003.

1999 Emprender Juntos.

Se implementó en la FSP hasta Diciembre de 2004. El año 2005 se gestionó su traspaso al Hogar de Cristo, Filial Valparaíso.

2000 Jóvenes y Ciudadanía.

Proyecto social que se implementó entre el 2000 y Diciembre 2002.

2001 Protagonismo Infantil.

Proyecto social ejecutado el año 2001.

2001 Programa Becas.

Se implementó entre los años 2001 y Diciembre de 2002.

2005 Servicios Comunitarios.

Implementado el año 2005 en su fase piloto. El año 2006 continúa su segundo año de ejecución.

- Entre éstas se encuentran: programas de intervención social y proyectos sociales dirigidos a grupos y territorios afectados por situaciones de pobreza y exclusión, iniciativas que buscan promover la participación ciudadana y otras cuyo propósito central ha sido la recuperación de experiencias y aprendizajes en el ámbito de la participación ciudadana en la gestión pública local.
- A través de estas iniciativas la FSP ha buscado contribuir desde diversos ámbitos a la generación de condiciones sociales, económicas y culturales que favorezcan la resolución de problemas de pobreza y, el desarrollo social de personas, grupos y comunidades.
- Para ello, la FSP ha buscado ampliar las posibilidades de trabajo conjunto con el Estado y con diversas organizaciones de la sociedad civil.



INTERVENCIÓN SOCIAL EN POBREZA



Una apuesta estratégica:

La incorporación de los jóvenes en la acción directa para superar la pobreza y la exclusión social.

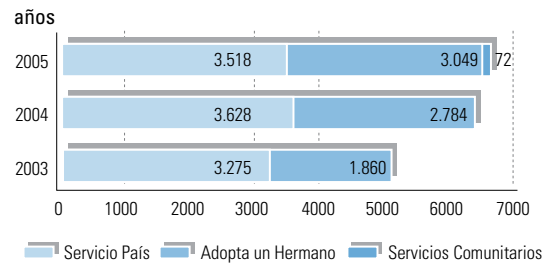
Un factor clave en la conformación de la identidad estratégica de la Fundación, ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional, para que participen en los Programas Sociales que implementamos en calidad de Agentes de Intervención Directos.

Es una invitación amplia para aquellos que están dispuestos a compartir sus oportunidades y favorecer procesos de integración social.

El hecho que la institución tenga una oferta programática para jóvenes es una señal política

muy clara que no ha pasada inadvertida. Esto se demuestra en los más de 5.000 jóvenes universitarios y profesionales recién egresados que el año 2005 postularon a Servicio País, Adopta un Hermano y Servicios Comunitarios, sin mediar grandes campañas publicitarias.

Jóvenes que responden a convocatoria Programas Fundación 2003-2005



El hecho que la institución tenga una oferta programática para jóvenes es una señal política muy clara que no ha pasada inadvertida. Esto se demuestra en los más de 5.000 jóvenes universitarios y profesionales recién egresados que el año 2005 postularon a Servicio País, Adopta un Hermano y Servicios Comunitarios, sin mediar grandes campañas publicitarias. Los programas institucionales: espacios para la ampliación de la responsabilidad social en el ejercicio profesional.

- Nuestros programas están dirigidos a impactar en pobreza y simultáneamente, favorecer el despliegue de la responsabilidad social en el ejercicio profesional y la vocación de servicio público de universitarios y jóvenes profesionales.
- A través de su participación en los programas institucionales, los y las jóvenes transfieren capacidades, recursos y oportunidades, con un marcado acento promocional y habilitante a las familias y comunidades en las que trabajan o, a través de la realización de tesis y prácticas profesionales que vienen a reforzar los esfuerzos de intervención directa.



Abriendo oportunidades en sectores urbanos pobres: Programa de Empleo en Servicios Comunitarios.

El año 2005 la Fundación inicia la implementación (en su fase piloto) del **Programa Servicios Comunitarios**, iniciativa que apoya la creación de empleos que van en beneficio directo de comunidades y personas en situación de pobreza. Nace a partir de la solicitud que el Gobierno de Chile realizó a la Fundación para desarrollar este programa, en el contexto del desafío gubernamental de crear 180 mil nuevos puestos de trabajo en 2005, con el propósito de disminuir la elevada incidencia de la desocupación que persiste en la población chilena, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, pese a las buenas cifras de crecimiento económico registradas en los últimos años.

Objetivos:

- Propender a la empleabilidad de jóvenes y mujeres desocupados de escasos recursos, de preferencia segundos perceptores de ingresos a través de su contratación transitoria para que presten de servicios de calidad.
- Entregar servicios comunitarios de calidad en las áreas de educación, salud y vivienda y habitabilidad dirigidos a la población de las zonas de intervención que presentan una demanda significativa de los mismos.
- Complementar el quehacer de las políticas públicas y sus prioridades en educación, salud y vivienda; a través de los aprendizajes obtenidos y la vinculación con instituciones y organismos destinados a la gestión de estas políticas públicas.
- Fomentar la responsabilidad social y vocación de servicio público de jóvenes profesionales desocupados integrándolos a la operación y ejecución del programa.

Servicios Comunitarios se ejecuta en el marco de un Convenio entre la Fundación y el Ministerio del Trabajo.

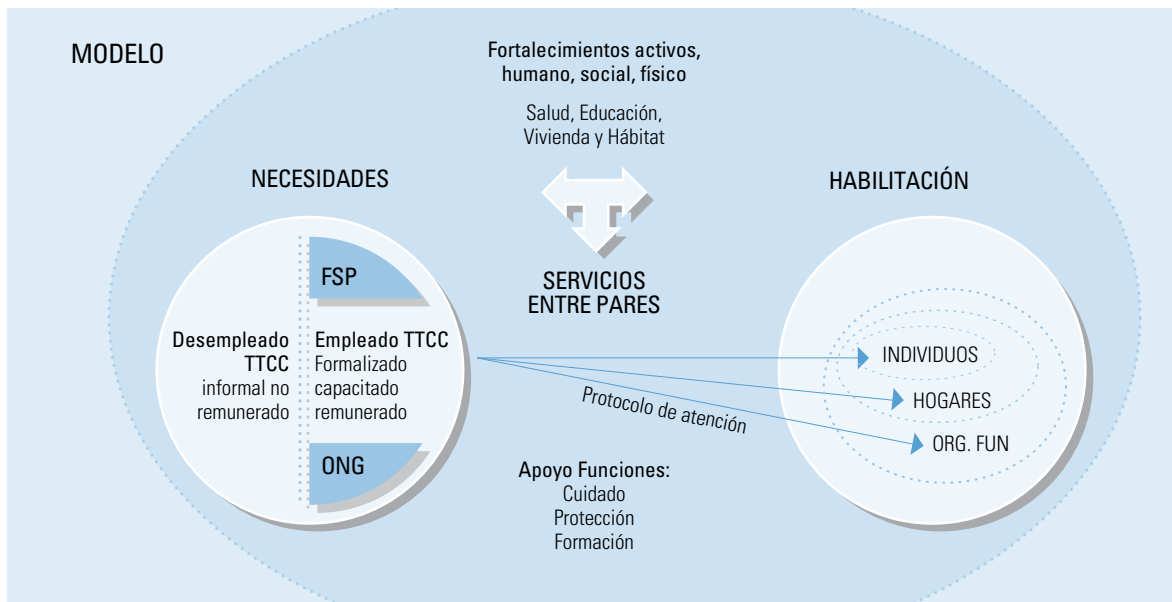
El Ministerio del Trabajo y Previsión Social transfirió a la Fundación la suma de M\$1.479.000 para desarrollar programas o proyectos de apoyo social intensivos en uso de mano de obra que adicionalmente entreguen servicios a la comunidad.

Durante el año 2005, la FSP asumió la responsabilidad de implementar al menos 1.500 puestos de trabajo durante 6 meses, para personas desocupadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

La construcción de un nuevo modelo de trabajo

A partir de una noción integral de la pobreza y su superación, la FSP diseñó e implementó el Programa de Empleo Servicios Comunitarios con el propósito de probar nuevas estrategias de intervención que contribuyese a reducirla y, en este caso, sobre la base de la generación de empleos transitorios. Para esto la FSP consideró en su diseño los principios transversales y orientadores de la intervención en pobreza que desarrolla la institución y, además, particularmente en este programa, tres elementos que constituyen el núcleo de la estrategia de intervención para la prestación de servicios comunitarios:

- La movilización y fortalecimiento del activo humano existente en las comunidades que se encuentran en pobreza (por medio de su contratación y capacitación).
- La formalización del trabajo comunitario.
- La recuperación de estrategias de satisfacción de necesidades sentidas de la población en áreas como Salud, Educación, Habitabilidad.



El Programa parte del supuesto que las comunidades en pobreza poseen recursos inactivos que, que si activan, permitirían satisfacer necesidades elementales que no están siendo cubiertas por los servicios públicos o privados.

Dichos recursos se encuentran en las capacidades o habilidades de los habitantes de estas comunidades, en el flujo de sus relaciones sociales de solidaridad y reciprocidad (sean éstas organizadas o no) y en el patrimonio o medios de producción que éstos hayan generado.

Se interviene en comunidades con bajo acceso a servicios sociales y con niveles significativos de desocupación, movilizandolos sus activos a través de la formalización de estrategias de trabajo comunitario existentes en las comunidades, y mediante las cuales se busca satisfacer necesidades insuficientemente cubiertas por sistemas formales ya sea públicos o privados.

La estrategia consiste, entonces, en identificar dichos recursos y estructurarlos en servicios sociales prestados desde un organismo de la sociedad civil que organice y potencie la calidad de su entrega, a través de la articulación de redes intersectoriales público-privadas, como también de aquellas informales y horizontales de colaboración y solidaridad.



Componentes del programa

Componente 1: Intermediación Laboral, su objetivo es identificar y catastrar necesidades y demanda por servicios comunitarios en el territorio así como detectar a los desocupados, vinculando la demanda de trabajo con la oferta. Considera, además, la creación de redes en el territorio entre actores públicos, privados y los desocupados para otorgar sustentabilidad al servicio y el empleo que éste genera luego de concluida la intervención de seis meses.

Componente 2: Formalización y contratación de desocupados. Su propósito es seleccionar a personas desocupadas, preferentemente mujeres y jóvenes segundos perceptores de ingreso para que sean contratados por un plazo determinado con el propósito de ofrecer servicios comunitarios a sus comunidades. Éstos son contratados previa acreditación de su condición de desocupados en las respectivas Oficinas Municipales de Intermediación Laboral.

Componente 3: Habilitación Laboral y Oficios. Su objetivo es generar conductas y actitudes acordes con el desempeño laboral y el aprendizaje de oficios específicos para ofrecer servicios comunitarios a la comunidad. También considera la entrega de habilidades para fomentar la asociatividad entre los desocupados de manera tal que al egreso del programa puedan ofrecer sus servicios en el mercado de manera independiente y organizada.

Componente 4: Servicio comunitario. Considera la identificación del servicio a ofrecer, su diseño, la planificación de su entrega y su concreción durante 6 meses. Para ello se confeccionan protocolos de atención que regulan el quehacer de los trabajadores comunitarios y aseguran explícitamente el desarrollo de determinados procesos y logro de resultados.

Componente 5: Responsabilidad Social de Jóvenes Profesionales. Este componente se refiere al

fortalecimiento de la Responsabilidad Social de los profesionales que operarán el programa, permitiendo que éstos desplieguen su vocación de servicio público para contribuir a la resolución de situaciones intolerables como la pobreza que aun aqueja a un segmento importante de nuestra población. Por lo tanto, son agentes de intervención pero también beneficiarios indirectos.

Instituciones socias



La estrategia de trabajo del programa contempla la incorporación de Organizaciones No Gubernamentales tanto en el diseño como en la ejecución de la intervención, constituyendo éstas, aliados estratégicos para el desarrollo del programa en los territorios. A través de ellas se incorpora, además, a la ejecución a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, estableciéndose un primer elemento para promover la generación de un soporte social-comunitario para la prestación de los servicios.

Para el desarrollo del Programa durante el 2005 se contó con la asesoría y acompañamiento del **Programa de acción con Mujeres (PROSAM)**, organización no gubernamental sin fines de lucro, que tiene entre sus focos y experiencia de trabajo tanto el tema comunitario como la habilitación laboral de sectores afectados por la pobreza. PROSAM, como aliada de la FSP en esta iniciativa, presta apoyo técnico para el diseño del programa acompañando, además, todo el proceso de ejecución de éste.



Alianzas de trabajo con ONG's en el territorio:

El año 2005 el programa se implementó en alianza con 12 ONG's de las Regiones de Valparaíso y Región Metropolitana. Además, en ellas se instala una treintena de jóvenes profesionales, contratados por la Fundación, quienes junto a otros profesionales de las ONGs constituyen los Equipos Ejecutores del Programa.

Región Metropolitana:

- **CEANIM:** Centro de estudios y atención del niño y la mujer.
- **CEPPAC:** Centro de profesionales para la creación comunitaria.
- **DOMOS:** Centro de desarrollo de la mujer.
- **Fundación Miguel Kast.**
- **Centro de Estudios Municipales Cordillera.**
- **Canelo de Nos.**
- **PIIE:** Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación.
- **SEDEJ:** Servicio para el Desarrollo de los Jóvenes.

Región de Valparaíso:

- **COTRA:** Comunidad de Trabajo en Tecnologías Apropriadadas.
- **Territorio Sur:** Cooperativa de Trabajo Para el Desarrollo Sustentable.
- **Hogar de Cristo.**
- **CIEM Aconcagua.**

Para la implementación del programa se establece entre las ONG's y la FSP un Convenio de cooperación cuyos objetivos fundamentales son establecer formalmente la entrega de recursos económicos y humanos para la realización del programa y, establecer responsabilidades y atribuciones de ambas instancias.

Como resultado de este trabajo conjunto se espera:

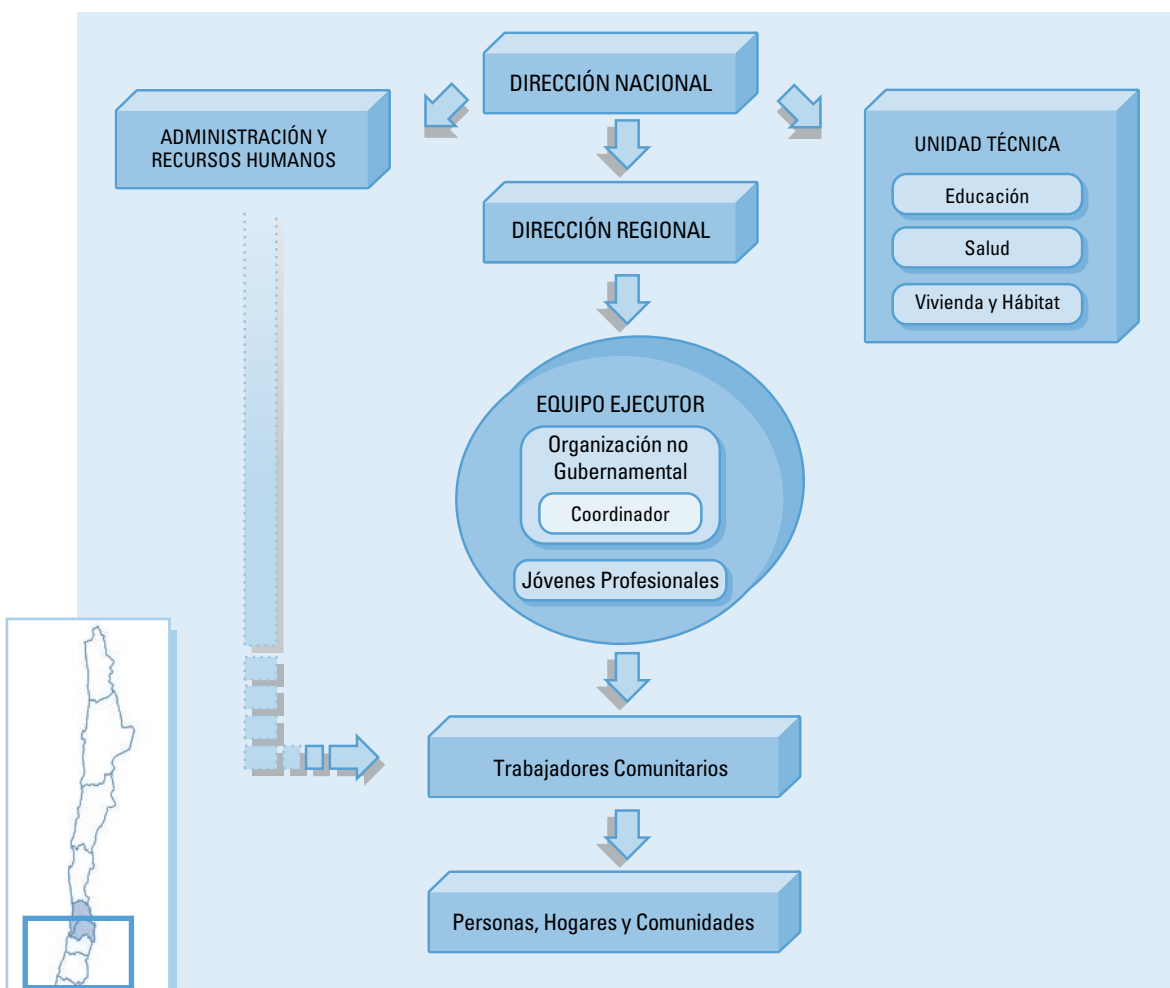
- **Garantizar** la realización de los cinco componentes del Programa.
- **Asegurar** el desarrollo del Programa lo que incluye fundamentalmente que los empleos generados tengan una permanencia de seis meses, período que incluye instancias de capacitación en el oficio, habilidades laborales y asociatividad.

De este modo, Servicios Comunitarios pone a prueba una nueva forma de articulación entre el Estado, ONGs y organizaciones sociales, para acercar las políticas públicas a sectores excluidos.

Abre así una línea de trabajo conjunto Estado-Sociedad Civil para recrear y promover nuevos esquemas de gestión de lo social a nivel local y micro-local en ámbitos claves como: educación, salud y habitabilidad, y donde participan directamente las comunidades y personas afectadas por situaciones de pobreza.



ESQUEMA DE GESTION



Presencia en el territorio

Regiones: Se trabaja en 2005 en 2 Regiones y 20 comunas urbanas y urbanas.

• **Quinta Región, Valparaíso:** Putaendo, Quilpué, San Felipe, Santa María, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar.

• **Región Metropolitana:** Buin, Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, La Cisterna, La Florida, La Pintana, Lo Espejo, Padre Hurtado, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pudahuel, San Bernardo.

Los territorios se seleccionaron de considerando diversas variables: índices de pobreza, niveles de desocupación de los grupos destinatarios, densidad



de organizaciones comunitarias, así como la presencia de redes e instancias de articulación local. Se focalizó fundamentalmente en territorios que presentan incidencias de pobreza y desocupación medias a elevadas.



Feria Recreativa organizada por Trabajadores Comunitarios de las comunas de San Bernardo. FSPttt- Centro el Canelo de Nos.

Beneficiarios directos año 2005:

- 1.531 Personas desocupadas (mujeres, jóvenes) en situación de pobreza no indigentes.
- 38.000 Usuarios de servicios: personas, familias y organizaciones (niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y comunidad en general).

Beneficiarios Indirectos año 2005:

- 30 Jóvenes profesionales que se convierten en agentes de intervención.

El trabajo comunitario es un potencial de desarrollo, personal y social que requiere ser reconocido y valorado como factor de desarrollo. Éste, forma parte del capital social y cultural siempre presente en algún grado en las comunidades.

Servicios comunitarios

- Representan alternativas de trabajo ante el desempleo estructural o la exclusión prolongada de los mercados laborales.
- Cubren (nuevas o antiguas) necesidades sociales insatisfechas.
- Se configuran en mercados incompletos o irregulares (escasez de oferta). Surgen en respuesta a las deficiencias del modelo de desarrollo basado en la sinergia Mercado-Estado.
- Tienen un ámbito de producción o prestación localmente definido.
- Son intensivos en mano de obra, y tienen una alta rentabilidad social.
- Tienen un alto potencial en la generación de puestos de trabajo.
- Requieren en su inicio de una organización de la oferta y la demanda impulsada desde las instancias públicas.
- Organización flexible en la gestión y entrega de los servicios.
- El trabajo comunitario comprende una forma de participación social que, en general, es informal y no remunerado, aún cuando es un trabajo de alto impacto rédito social.
- Surge por propia iniciativa o aprovechando las ofertas provenientes de las políticas sociales, locales o sectoriales y de programas generados por instituciones, estatales o privadas, dirigidos a los grupos más vulnerables.
- En general es un trabajo informal y no remunerado.
- Es impulsado por una actitud de responsabilidad o urgencia frente necesidades individuales o sociales insuficientemente cubiertas.



Servicios comunitarios prestados 2005

Los servicios prestados a través del Programa son definidos por las entidades ejecutoras; Organismos No Gubernamentales insertas en los territorios, las que aportan su conocimiento de las realidades locales y sus vinculaciones con las organizaciones sociales para la identificación e implementación de los servicios.

Durante el año 2005 el programa implementó 21 tipos de servicios diferentes, distribuyéndose éstos en las áreas de Educación (35%), Salud (34%) y Habitabilidad (30%). Los servicios se dirigen especialmente a los segmentos conformados por: niños/as, adultos mayores, jóvenes y comunidad en general.

En la mayoría de los casos estos servicios se coordinaron con: Consultorios de atención primaria, escuelas, condominios sociales, Juntas de Vecinos, Municipios, etc.



Servicios área educación

- Reforzamiento y apoyo escolar.
- Atención a pre-escolares.
- Animación y cuidado infantil.
- Bibliotecas comunitarias.
- Desarrollo personal para jóvenes
- Talleres culturales.
- Formación de líderes juveniles de barrio.



Monitora cuidado de anciano, Trabajadora Comunitaria, FSP-SEDEJ, Santiago.

Servicios área salud

- Alimentación saludable.
- Cuidados y atención Adultos Mayores.
- Prevención violencia intrafamiliar.
- Atención a enfermos postrados y terminales (compañía, ejercicios, lectura, aseo...).
- Trabajos grupales de Desarrollo Personal, Familiar y Comunitario.
- Apoyo a actividades recreativas.
- Prevención violencia intrafamiliar.



Servicios área habitabilidad

- Mejoramiento de medio ambiente urbano.
- Programas deportivos y culturales en canchas, plazas y parques.
- Manejo de residuos.
- Recuperación de Espacios Públicos..
- Animación y administración de Condominio de Viviendas Sociales.



Animadores culturales; jóvenes trabajadores comunitarios, FSP- ONG COTRA. Valparaíso.

Trabajadores comunitarios 2005

Durante 2005, 1.531 trabajadores y trabajadoras comunitarios, principalmente mujeres y jóvenes, de las regiones Metropolitana y de Valparaíso fueron contratados e incorporados al Programa, por un periodo de seis meses (julio 2005-enero 2006).

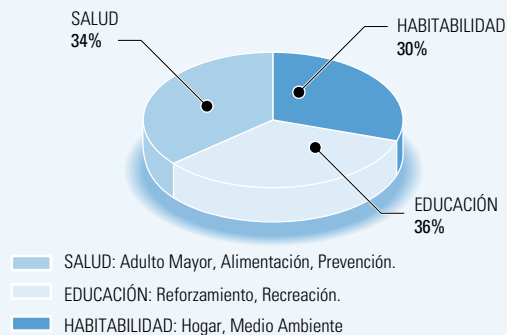
La totalidad de ellos se capacitó en un oficio, conocieron sus derechos laborales, desarrollaron destrezas para enfrentar el mundo del trabajo y ejercieron como monitores y cuidadores en sus propios barrios, atendiendo las necesidades de adultos mayores, niños, jóvenes, discapacitados, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, entre otros servicios de gran demanda por las comunidades en situación de pobreza.

Distribución Trabajadores Comunitarios Según Áreas 2005

Su función es la prestación de los servicios que fueron definidos de acuerdo a análisis de demanda y necesidades de sus comunidades.

Para esto son previamente capacitados por las respectivas ONG's que actúan como ejecutoras directas y por los Profesionales Jóvenes que contrata la Fundación para apoyar el proceso de ejecución desde las ONG's.

Áreas Servicios Comunitarios, 2005
(total de trabajador@s = 1500 promedio apróx.)



Fuente: Programa Servicios Comunitarios, Informe de Resultados Marzo 2006.

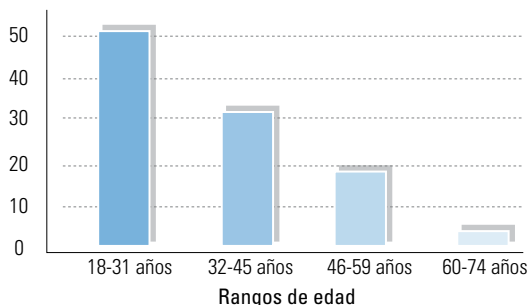
Trabajadores Comunitarios por Sexo.

SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRE	259	17,6%
MUJER	1.262	82,4%
TOTAL	1.531	100%

Fuente: Programa Servicios Comunitarios, Informe Marzo 2006.



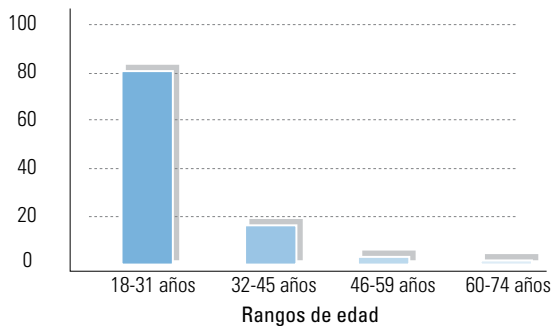
Trabajador@s comunitari@s según rango de edad



Fuente: Programa Servicios Comunitarios, Informe Marzo 2006

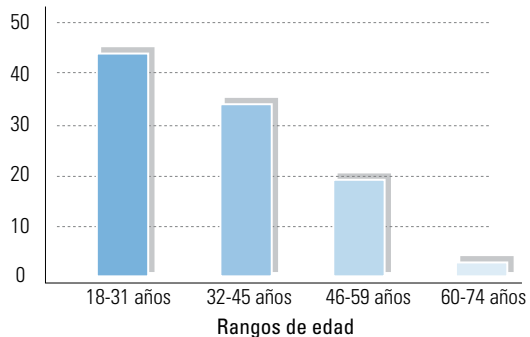
- A nivel total los trabajadore(a)s que prestan servicios comunitarios en 2005 se concentran especialmente en el rango etáreo de 18 y 31 años de edad.
- Destaca, además, el significativo porcentaje de trabajadore(a)s que tienen entre 46 y 68 años de edad; cerca de un 19 % .

Trabajadores hombres según rango de edad



Monitoras de Aula, Trabajadoras Comunitarias FSP- PIIE, Santiago.

Trabajadoras mujeres según rango de edad



Monitoras en cuidado infantil, Trabajadoras Comunitarias, FSP- CEANIM, Santiago.

Mejorar niveles de empleabilidad

Junto con generar flujos de ingreso mínimo para segundos perceptores de ingresos en familias más vulnerables, el Programa de Empleo en Servicios Comunitarios incluye componentes de habilitación y capacitación dirigidos a mejorar niveles de empleabilidad.

Es así que el programa entrega un promedio de 40 hrs. totales de capacitación a todos los trabajadores. Dicha capacitación comprende una etapa intensiva en el primer mes de trabajo y, acompañamiento técnico durante el resto de los meses de trabajo.

La capacitación es entregada por las Organizaciones No Gubernamentales quienes gestionan apoyos externos (universidades, estudiantes en práctica), además de aportar con sus propios profesionales. A esto se agrega el apoyo que entregan los Jóvenes Profesionales que son contratados por la Fundación para apoyar técnicamente la ejecución del Programa.

La experiencia del Programa durante el año 2005 permitió además, visualizar posibles ámbitos de empleabilidad futura para los y las trabajadoras, particularmente en áreas como: la prestación de servicios de manera independiente (atención



Trabajadoras Comunitarias, FSP- Cordillera, Santiago.



Trabajadoras Comunitarias FSP-CIEM, Aconcagua, Valparaíso.

de ancianos postrados, cuidado de niños), la inserción laboral como trabajador dependiente en instituciones que prestan servicios sociales (desempeño como monitores y personal de apoyo en escuelas, consultorios), ámbitos en los que al término del ciclo 2005 registran algunas iniciativas que, aunque puntuales, plantean posibilidades de fuentes laborales más permanentes. Se registraron también esfuerzos de organización y formalización de grupos de trabajadores, para la prestación de servicios de manera organizada y autónoma.

Compartir aprendizajes

La recuperación de aprendizajes que puedan servir al mejoramiento del programa constituye un aspecto relevante en el año 2005, dada la aplicación de la fase piloto de éste. Para esto se llevan tres tipos de iniciativas:

a) Sistematización Servicios en Monitoría de Aula: **Mesa de Sistematización Servicio PRIMA (Monitor en el Aula) ejecutado por el PIIE.** El objetivo central de ésta es sistematizar la experiencia, proponer medidas para el perfeccionamiento del modelo de intervención y crear instancias para favorecer la articulación de actores involucrados en el servicio y generar condiciones para la sustentabilidad de éste.



Participan también: la Corporación de Educación de la Municipalidad de Peñalolén, Departamento de Educación de la Municipalidad de La Pintana, Área de Nivel Básico del Ministerio de Educación.

b) Instancias de discusión interna: correspondientes a Mesas de trabajo organizadas según tipo de servicios. Se constituyen en el año 5 mesas de trabajo, cuyos objetivos son intercambiar modelos de trabajo y analizar alternativas de mejoramiento de los servicios prestados.

Una muestra del aporte particular de las ONG's para la mejor implementación del programa, es el estudio de "Diagnóstico Local y análisis de resultados del Programa", realizado por el Centro El Canelo de Nos, referido al análisis específico de la implementación del programa en San Bernardo, donde se elaboran indicadores de evaluación de calidad y eficacia de los servicios comunitarios. Este se lleva a cabo como parte de una práctica profesional de la carrera de Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile.

- **Mesa de Trabajo Servicios Comunitarios para el Adulto Mayor:** Equipos ejecutores del Hogar de Cristo (Valparaíso), SEDEJ, Fundación M. Kast, Canelo de Nos, Cordillera.



Trabajadores Comunitarios, FSP-ONG Territorio Sur, Valparaíso. Canelo de Nos.

- **Mesa de Trabajo Servicios Comunitarios de Recreación y Cultura:** Equipos Ejecutores de Fundación M. Kast, Cordillera y CEPPAC.

- **Miradas locales en torno al trabajo socio ambiental:** Equipo Ejecutor y Trabajadores Comunitarios de Territorio Sur, CONAMA V Región, CODEFF (Santiago), CHILE SUSTENTABLE (Santiago) Y CASA DE LA PAZ (Santiago).

- **Bibliotecas Comunitarias: Una oportunidad de fortalecimiento Barrial:** Equipo Ejecutor y Trabajadores Comunitarios de Territorio Sur, Red de Bibliotecas Comunitarias de Valparaíso (REBICO), Centro Cultural Azul Violeta (Santiago), ONG Ekosol (Achupallas, Viña del Mar), Cotra (Reñaca Alto, Viña del Mar), Biblioteca Ecológica Sana Tierra (Valparaíso).

- **Aportes desde la Sociedad Civil:** Construyendo oportunidades de Trabajo: Ejecutor del Programa Servicios Comunitarios Cotra, Fundación Para la Superación de la Pobreza y contraparte de organizaciones sociales territoriales de Reñaca Alto, Glorias Navales y Expresos Norte (JJVV). Equipo Ejecutor de SSCC de Cotra, Coordinador Regional de SSCC (FSP) y JJVV de los sectores en donde se realiza la intervención.

c) Sistematización de la implementación del programa, a cargo de la Unidad Técnica del mismo y de la Unidad de Investigación y Desarrollo y ejecutada por alumnas en práctica de la carrera de Sociología de la P. Universidad Católica de Chile. Esta contempló la realización de una sistematización "en proceso" del Programa Servicios Comunitarios" que involucró el levantamiento de aprendizajes, análisis del modelo de intervención, nudos críticos para la sustentabilidad del programa, caracterización de servicios y beneficiarios del programa, impactos iniciales a nivel cualitativo y cuantitativo.



Resultados iniciales del programa

Servicios Comunitarios en su primer año de aplicación arroja importantes resultados iniciales, tanto a nivel de los beneficiarios directos; los trabajadores(as) comunitarios, como en las comunidades en las que éstos prestan los diferentes servicios.

- El programa constituye un instrumento que permite aumentar la capilaridad de las políticas sociales, ya que actúa como un eslabón entre la política pública y la comunidad en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- A través de éste no sólo se generan empleos transitorios con estándares de calidad (contrato y leyes sociales incluidos) dando prioridad en jóvenes y mujeres, quienes se cuentan entre los grupos con mayor incidencia de desocupación y pobreza, sino que también hace posible llegar con mayor intensidad a los sectores en que generalmente las políticas públicas no logran llegar.
- Su implementación representa, además, una línea de innovación en la generación de empleos transitorios, tradicionalmente orientados a la ejecución de obras físicas.

A nivel general, los principales resultados son:

- **Densificación ocupacional** de 1.531 hogares mediante el ingreso de un segundo perceptor de ingresos, equivalente al sueldo mínimo por 40/33 hrs. de trabajo semanal (flujo de \$ 672.000 * Trabajador (a)).
- **1.531 contratos formales de trabajo** en el marco de la normativa laboral, previsión social, salud, seguro de cesantía, sala cuna entre otros. (33% de los trabajador@s comunitarios firma su primer contrato de trabajo en el Programa).



Trabajadores Comunitarios, FSP-Fundación Katz, Santiago.

- **Provisión de 21 tipos diferentes de servicios sociales en las áreas de educación, salud y habitabilidad** que benefician a cerca de 38.000 personas de comunidades urbanas y rurubanas afectadas por situaciones de pobreza.
- **Mejoramiento de los niveles de empleabilidad** de los trabajadores contratados, quienes acceden a 40 hrs. promedio de capacitación en el oficio y en habilidades socio-laborales.
- **Generación de modelo de trabajo que impacta en la reducción del desempleo en el segmento de profesionales jóvenes;** 30 profesionales que son contratados para prestar apoyo a la ejecución del programa.

Resultados en los Trabajadores Comunitarios

De acuerdo a estudio de sistematización de la experiencia piloto del programa en el año 2005, éste tiene importantes efectos en los trabajadores a nivel de las dimensiones socio-afectivas (motivación, autovaloración y autoestima) y vocacionales (expectativas de profesionalización y de reafirmación del compromiso social comunitario)⁵.

5. Montero, M^a Jesús y Vidal Trinidad: Informe Sistematización, Programa Servicios Comunitarios, 2005



ACTORES	RESULTADOS OBSERVADOS
Dueña de casa	<ul style="list-style-type: none"> Autovaloración y validación frente a la comunidad.
Personas con vocación Social	<ul style="list-style-type: none"> Aspiración de profesionalización. Mejora las condiciones en que se realiza la labor social. Refuerza la disposición para seguir con la labor Social de manera independiente.
Persona con primera experiencia de trabajo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Descubren vocación social.



Trabajadores Comunitarios, FSP-Hogar de Cristo, Valparaíso.

Estos efectos y resultados se observan en los distintos tipos de actores asociados; principalmente, dueñas de casa, personas con vocación social y personas que por primera vez participan en trabajos comunitarios.

El ejercicio piloto del año 2005 permitió identificar un conjunto relevante de resultados en el ámbito del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil local y en la activación de procesos de desarrollo comunitario a partir de la reactivación de las organizaciones sociales de base que participaron en el programa.

Resultados en la comunidad

A nivel de la comunidad los principales resultados observados son:

- Mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades. Se valora el apoyo que brindan a las funciones de cuidado, educación y protección de la familia.
- Surge una alternativa de servicios sociales donde no existían o donde la oferta era deficitaria (mercados incompletos a potenciar). El programa favorece la

visibilización de estrategias comunitarias para abordar la atención de necesidades sociales no cubiertas.

- Se dignifica el trabajo comunitario y hace visible el rol de la mujer en el desarrollo social de las comunidades.
- Se legitima el trabajo en servicios comunitarios, como ámbito de inserción laboral (nuevos yacimientos de empleo).
- Se fortalece el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales. Al implementarse los servicios a través de estas entidades, se fortaleció su vínculo y trabajo con la comunidad a nivel local y micro-local.
- Se reactivan las organizaciones comunitarias. El vínculo establecido para la implementación de los servicios con organizaciones tales como: Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes de Adultos Mayores y otros, generó un proceso de creciente involucramiento de éstas en la prestación de servicios; muchas debieron reorganizarse para difundir los servicios sociales y el uso de las sedes y centros comunitarios disponibles, permitió en muchos casos reabrir éstos como centros de contacto con la comunidad.



Desafíos 2006

Para el 2006 se espera consolidar el Programa y los servicios, en particular: la calidad de los servicios prestados (más y mejor capacitación), favorecer su sustentabilidad (incentivar la asociatividad), y movilizar más activamente los recursos desde la Sociedad Civil y el Estado (fortalecer alianza con ONG's ejecutoras, instituciones públicas sectoriales y OSC en general).

Generar alrededor de 1.500 empleos de una duración de 6 meses o más, de jornada parcial o completa, en zonas urbanas de las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

Favorecer su sustentabilidad a partir de un trabajo intersectorial.



Trabajadoras Comunitarias FSP-Hogar de Cristo, Valparaíso.



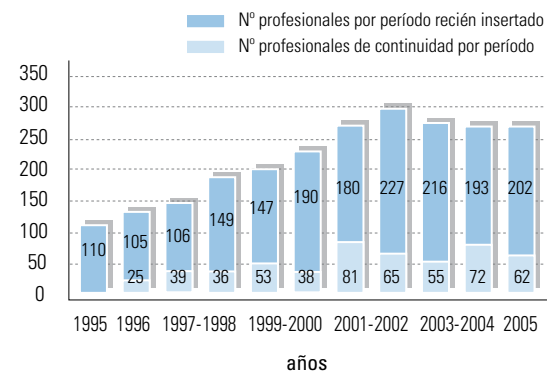
Reafirmando el compromiso con la superación de la pobreza: Programa Servicio País.

El año 2005 marca sin duda un hito relevante en la historia institucional, al cumplirse 10 años de trabajo del Programa Servicio País, primera iniciativa programática implementada por el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1995).

- El Programa Servicio País surge en el año 1995 como una iniciativa del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza y con el propósito de allegar recursos profesionales y técnicos a las comunas más pobres del país.
- A través de éste se buscaba aportar a la “redistribución del conocimiento” en el país, así como fomentar el desarrollo del compromiso y la responsabilidad social de los profesionales jóvenes en tareas destinadas a la superación de la pobreza.
- En marzo de 1995 se inicia su operación, destinándose 110 profesionales de distintas disciplinas –seleccionados de entre más de 250 postulantes– a prestar servicios en 52 de las 71 comunas definidas como prioritarias por el Programa de Comunas Especiales, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Superación de la Pobreza (PNSP).
- Su principal función fue apoyar el proceso de elaboración de iniciativas locales de erradicación de la pobreza que tanto el Consejo como MIDEPLAN estaban desarrollando en el país. Junto a lo anterior, sus objetivos específicos fueron contribuir a dar formulación y factibilidad técnica a las diversas iniciativas y proyectos sociales

que, desde las instancias señaladas, se debatían o acordaban en cada localidad, buscándoles fuentes de financiamiento a través de los instrumentos pertinentes del ámbito gubernamental e idealmente privado.

Profesionales Servicio País por período



Fuente: Elaborado a partir antecedentes SP.

El Programa Servicio País convoca a profesionales jóvenes a trabajar y vivir en las comunas rurales más pobres y aisladas del país, para promover procesos de transformación sociocultural, en conjunto con los actores locales, orientados a la solución integral de problemas de pobreza, proporcionando, además, un espacio para el fortalecimiento del compromiso social profesional.

Durante estos 10 años de trabajo más de 2.000 profesionales de distintas áreas se han incorporado a trabajar con comunidades e instituciones a nivel local.

Conmemorando 10 años de trabajo

Para conmemorar el trabajo de estos 10 años, el 27 de agosto de 2005, 800 profesionales provenientes de diversos puntos del territorio se reunieron en el Edificio Diego Portales y se plantearon el propósito de constituir una red que los rearticule en función de proyectos para desarrollo social y superación de la pobreza.

Alcaldes y dirigentes sociales de diferentes localidades también estuvieron presentes, como aliados fundamentales para la labor de Servicio País en estos años, al igual que autoridades de gobierno, representantes de servicios públicos, universidades y ONGs.



Encuentro de Conmemoración Servicio País 1995–2005.
10 AÑOS TRABAJANDO POR UN PAÍS SIN POBREZA



Representantes de Organizaciones Sociales que trabajan con servicio País.



Ex Ministro Feacisco Vidal y Rodrigo Jordán, Pte. FSP.



Ex ministro Vidal exponiendo.



Objetivos

El objetivo central del programa, representado en su Concepto Central estratégico, es “instalar procesos de transformación sociocultural, en y desde las comunidades rurales, mediante un trabajo de excelencia técnica y humana de profesionales jóvenes, orientado a la solución de problemáticas de pobreza”.

Para esto, el programa se propone incrementar las capacidades técnicas y sociales de comunidades rurales pobres y su autonomía para que puedan gestionar e implementar por sí mismas, iniciativas de desarrollo local que resuelvan situaciones de pobreza, mediante el apoyo entregado por profesionales jóvenes comprometidos con ese fin.

Redistribuyendo capacidades técnicas en el territorio:

En los años 2002 y 2003, se observa una tendencia marcada hacia la desconcentración del recurso profesional del programa. Entre un 46% y un 48% de los profesionales luego de participar en éste, se desempeñan laboralmente en áreas alejadas de los mayores centros urbanos del país.

Al año 2004, el 46,5% de los profesionales de los períodos 2002-2003/ 2003-2004 permanece por más de dos años en la región en que realizó Servicio País (214 profesionales).





Modelo de intervención

El Programa propone y desarrolla un Modelo de Intervención basado en un Enfoque Territorial, que implica la visibilización, acercamiento e intervención en los territorios de manera integral, cobrando vital relevancia elementos como son la participación ciudadana, el trabajo de equipos interdisciplinarios, la articulación de actores, entre otros.

Cada intervención del Programa se desarrolla en el marco de una estrategia de trabajo, diseñada con la comunidad en un proceso que se inicia con un análisis situacional, participativo, para luego construir con los actores locales las principales líneas de acción en las que estarán comprometidos con Servicio País por un período determinado (entre 3 y 5 años). De esta forma, la Estrategia de Intervención Territorial se constituye en el principal instrumento que orienta la acción del Programa en cada uno de los territorios en los que interviene.

El Programa considera al territorio como un factor clave y determinante al momento de generar intervenciones de calidad que reconozcan y releven las particularidades que distinguen a cada espacio de intervención, por consiguiente se deben establecer y diferenciar también, metodologías y soluciones pertinentes que consideren estas particularidades, que en definitiva devienen en elementos que constituyen la identidad de un determinado territorio, los cuales son ampliamente diversos, complejos y heterogéneos.

El Programa visualiza territorios en distintas escalas, en el entendido que existen diversas plataformas, que articuladas entre sí, pueden ampliar el impacto de la intervención para el desarrollo local. Las escalas territoriales en las que actualmente se encuentra trabajando Servicio País son: (I) Subcomunales, localidades, villorrios, pequeños asentamientos, entre otros; (II) Comunales; (III) Supracomunales, conjunto de comunas que comparten una identidad territorial y (IV) Regionales.

Elemento central en la intervención desarrollada por el Programa, es la **participación ciudadana** en el proceso de desarrollo de las comunidades, dado que ésta favorece procesos de integración social y dice relación con la posibilidad real de las personas para influir efectivamente en la toma de decisiones, respecto de soluciones concretas y pertinentes a los problemas que les afectan.



Profesionales SP con la comunidad de Quellón.



Trabajo con pescadores en Quellón.



MODELO DE INTERVENCIÓN



El Programa considera componentes asociados a las comunidades rurales y a los profesionales SP.

A nivel de las comunidades rurales:

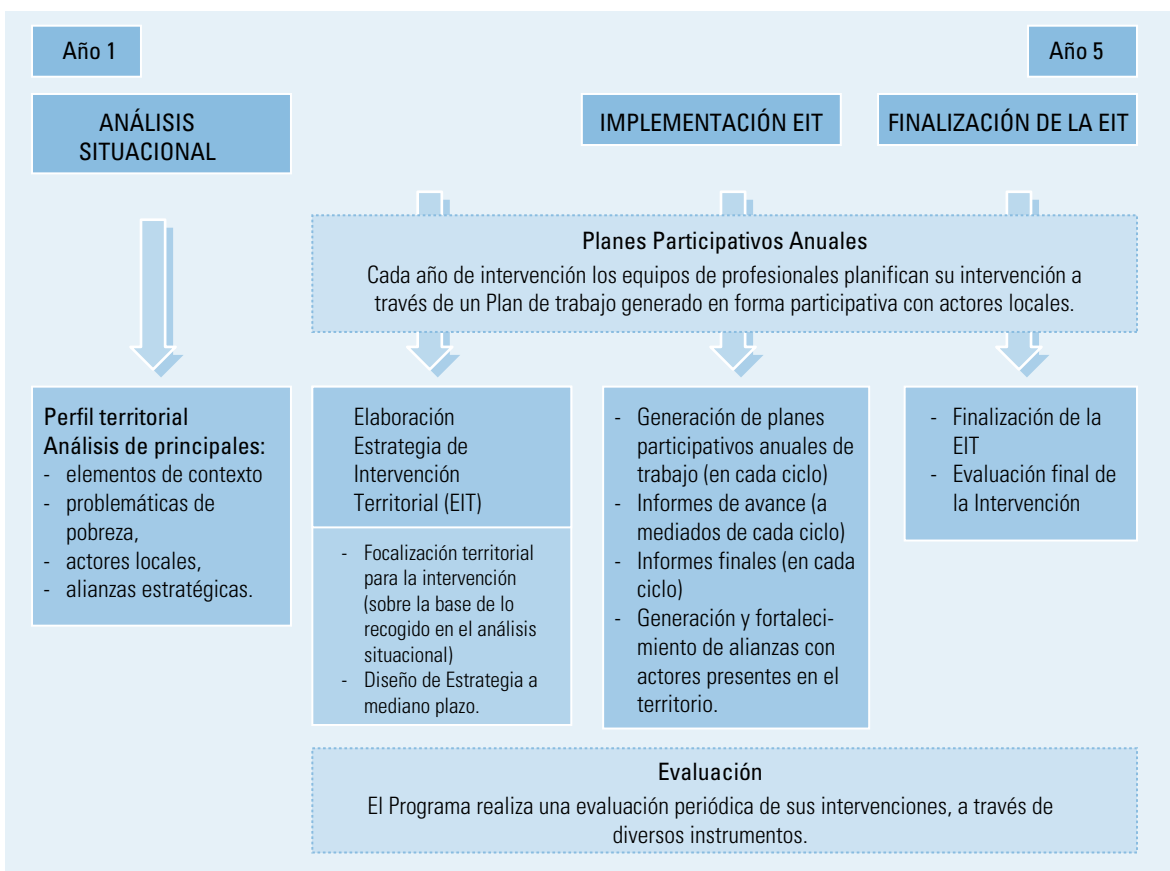
- Asesoría técnica a Municipios rurales (formulación y postulación de proyectos, generación de instrumentos para la gestión, mecanismos de coordinación).
- Acompañamiento y asesoría a organizaciones locales de carácter social y productivo.
- Acciones de promoción para la articulación de actores a nivel local y regional.
- Apoyo en el diseño y ejecución de proyectos locales participativos.

A nivel de los profesionales:

- Asesoría y acompañamiento a los profesionales en comunas.
- Capacitación de profesionales.



Estrategia de intervención territorial





Ciclo programático

Servicio País organiza su acción en Ciclos de Trabajo de una duración de 13 meses, comenzando el mes de Febrero de cada año, mes que es considerado a la vez como un período de “traspaso” donde el equipo de profesionales que concluye su ciclo guía un proceso de intercambio de experiencias y sentidos con el equipo que llega. De esta manera es posible dar continuidad a las acciones planificadas y en curso.

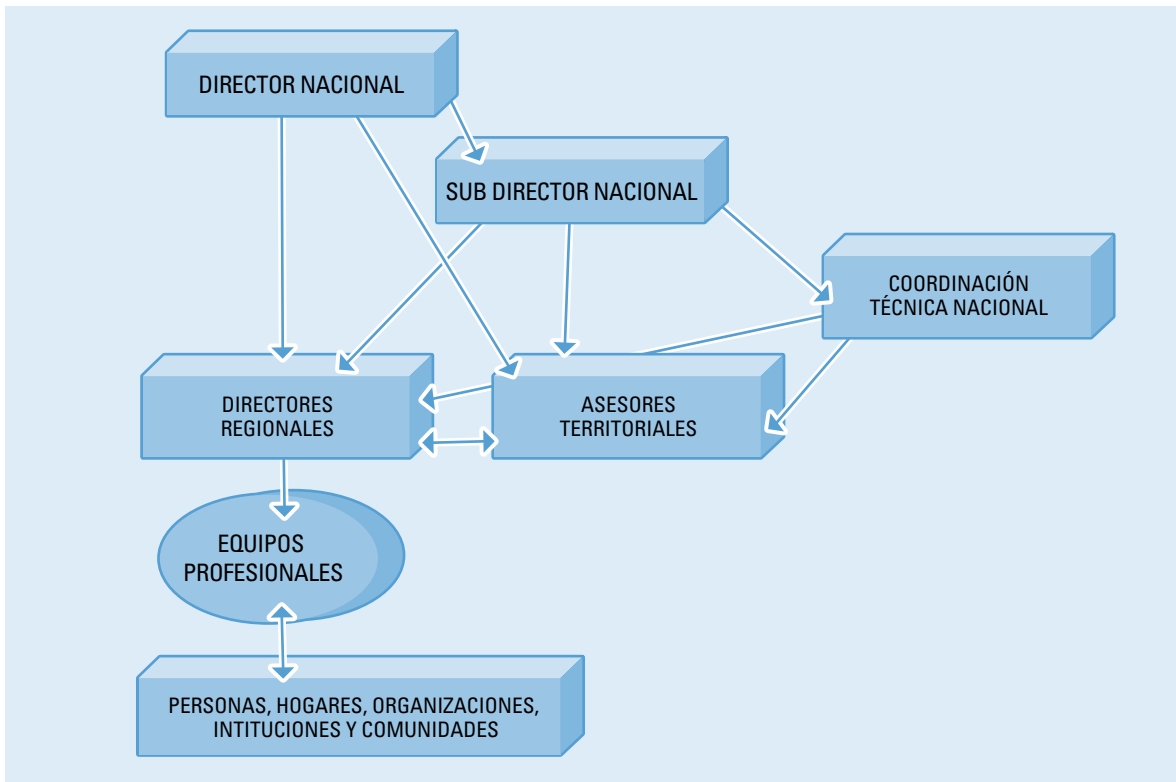
Cada Ciclo se organiza en las siguientes actividades centrales:

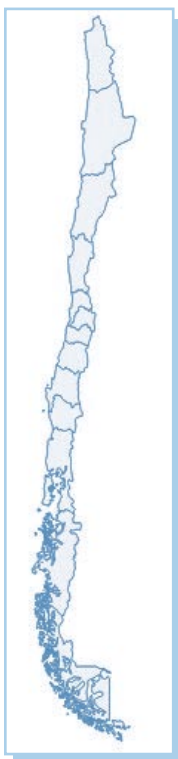
Los hitos señalados forman parte del Plan de Formación para los profesionales Servicio País, espacio de formación integrado, participativo y basado en la reflexión conjunta y con otros, acerca de las propias prácticas profesionales. De esta forma el ciclo de trabajo de 13 meses es además un periodo de aprendizaje continuo que pretende promover en los profesionales del Programa, el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y herramientas que les permitan realizar intervenciones de calidad (pertinentes, integrales, participativas y promotoras de transformaciones sustantivas) en los espacios locales.

13 meses						
Levantamiento de requerimientos locales	Convocatoria, selección y Colocación de profesionales en los distintos territorios en los que el Programa se encuentra trabajando	* Jornada Nacional de inicio – Formación para profesionales seleccionados	* Primera Jornada Regional de Formación	* Jornadas Territoriales de Formación (una por cada Unidad Territorial: Norte Grande, Norte Verde, Centro, Sur y Austral)	* Segunda Jornada Regional de Formación	* Jornada Nacional de Cierre
Desarrollo de la intervención de los equipos salientes (en el caso de los territorios en los que el PSP ya se encuentra)			Planificación e implementación de Plan de Trabajo Anual (con los instrumentos que corresponda, según corresponda al momento de intervención (Análisis Situacional, EIT; Plan participativo anual, etc.)			
Reflexión, seguimiento y asesoría constante de las intervenciones territoriales y del funcionamiento del Programa por parte del equipo directivo (Dirección Nacional, Sub Dirección, Coordinación Técnica Nacional, Directores Regionales y Asesores Regionales)						



ESQUEMA DE GESTIÓN





Presencia en el Territorio

Cobertura territorial

En 2005 el Programa se implementa en las 13 regiones del país, desarrollando su intervención en 92 territorios.

Postulan a participar en el programa un total de 3.200 profesionales jóvenes, seleccionándose para el año 2005. Estos se suman a los 62 profesionales de continuidad, totalizando 202 profesionales en los 92 territorios focalizados (105 comunas).

Niveles de la intervención

Servicio País ejecuta su intervención inserto en instancias públicas y privadas y en tres niveles:

- Localidades rurales.
- Asociaciones Municipales.
- Corporaciones Público-Privadas.

Beneficiarios directos:

- 72 Municipios, 515 organizaciones sociales y productivas, llegando con acción a un total de 1.882 personas que conforman estas organizaciones.

Beneficiarios Indirectos:

- 202 profesionales jóvenes que se desempeñan en las 112 comunas.

Organismos asociados

MUNICIPIOS:

Son aliados estratégicos en la implementación del Programa; define en conjunto con Servicio País, los elementos centrales de la Estrategia de Intervención Territorial (E.I.T.). Aportan recursos y apoyos en infraestructura, y designan un coordinador institucional para la interlocución técnica del programa. Modalidad de Vinculación: Convenio Municipio/FSP.

ORGANISMOS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

INDAP, FOSIS, SERNAPECSA, SERNAM, MINEDUC, CONADI, SERNATUR, SERCOTEC, GOBIERNOS REGIONALES, CONAMA, PROGRAMA PUENTE, y SUBDERE, entre otros. El Programa apoya la implementación de programas específicos de estos servicios en comunidades rurales en pobreza a través del acompañamiento que hace a grupos beneficiarios. Por otra parte, algunos de estos servicios aportan financiamiento complementario para la ejecución de iniciativas que desarrollan que son apoyadas técnicamente por Servicio País. Modalidad de Vinculación: Convenios Organismos / FSP.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Se establecen vínculos para gestionar y coordinar la realización de Prácticas País y Tesis País, iniciativas que forman parte de la Red de Apoyo del programa Servicio País. A través de éstas se logra allegar a las comunas rurales pobres, recursos técnicos no disponibles en ellas.



Alianzas en el territorio

Una característica central del modelo de trabajo de SP es la permanente vinculación con organismos públicos y privados tanto para desarrollar su intervención, como para incrementar los espacios y mecanismos de vinculación de los sectores afectados por la pobreza con la institucionalidad pública y organismos privados, en función de la solución de problemáticas diversas de pobreza.

Así, durante el año 2005 Servicio País, además de establecer 92 convenios de trabajo con las instituciones de acogida de los profesionales; Municipios rurales y organismos públicos y privados de nivel subnacional, establece Convenios especiales para fortalecer y ampliar su acción con comunidades rurales en pobreza.

En el ámbito político institucional el Programa establece alianzas estratégicas con diversos organismos del Estado, con los cuales desarrolla acciones conjuntas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades rurales más pobres del país. Estas alianzas se realizan a nivel regional y nacional.

En el ámbito territorial y con el fin de fortalecer la participación y autonomía de las comunidades locales, el Programa SP incorpora en cada una de las fases de su intervención, metodologías dirigidas a incentivar y promover la participación de los actores locales: Organizaciones sociales, Municipio, entidades privadas, otras entidades públicas (servicios públicos locales).

Alianzas de trabajo con el Estado 2005

Mineduc: Convenio relacionado con el Programa de Patrimonio Educativo (PPE), que tiene por objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de las distintas comunidades y colegios del país, a través de la ampliación de la cobertura del PPE en comunidades rurales en que los profesionales del Programa Servicio País estén desarrollando sus acciones.

Sercotec: Convenio que busca una actuación coordinada y complementaria en la ejecución de programas, actividades y acciones que tengan por objeto el fomento productivo de micro y pequeños empresarios, la capacitación de éstos, el intercambio de información en el ámbito regional y territorial.

Alianzas de trabajo con organismos privados de la sociedad civil

Sinergia: Convenio dirigido a fortalecer la capacidad de atraer y retener profesionales calificados y motivados en las distintas comunas y regiones del país y con ello la necesaria desconcentración del capital humano en Chile.

Redes Sociales, FLACSO: Convenio mediante el cual ambos programas se comprometen a un trabajo conjunto con aquellas organizaciones sociales focalizadas por ambos programas en su accionar, con el propósito de incrementar y mejorar su impacto y resultados, y generar innovación respecto de la intervención social en pobreza.

Fundación para el Desarrollo de Magallanes (FIDE XII): convenio de colaboración que permitió al PSP reabrir la Dirección Regional de Magallanes.

Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ): por medio del cual se financiarán temas de prácticas y tesis identificados por el programa Servicio País, que no cuenten con recursos para su ejecución, pero que resultan prioritarios para ciertas zonas rurales.

Corporación PROLOA: esta alianza permite generar procesos de participación que integran a la comunidad e instituciones de las comunas rurales de la provincia del Loa, en la identificación de sus problemáticas y potencialidades, para así, en conjunto, visualizar alternativas de desarrollo pertinentes a la zona.



Universidad de La Serena, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas: para desarrollar el “Ciclo de Seminarios para la Generación de Espacios de Desarrollo Regional a Partir de la Formación Académica de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (FACSE), Universidad de La Serena”.

Alianzas con organismos externos 2005

Cuso: Memorandum de acuerdo para integrar proactivamente a las comunidades (campesinos, pescadores, pueblos indígenas, habitantes de las zonas rurales) como un medio de encontrar soluciones significativas y sostenibles de sus propios problemas de desarrollo.

Aportes relevantes

Visibilizar las problemáticas sociales y potenciar capacidades de las comunidades rurales y territorios aislados.

La visibilización de problemáticas de pobreza en comunas y localidades rurales del país y su puesta en discusión en instancias técnicas (públicas y privadas) de nivel local y regional, así como la generación de estrategias pertinentes para abordarlas, forman parte de los propósitos permanentes de la acción de Servicio País.

Durante el año 2005 el programa Servicio País se hace parte de diversas Mesas Técnicas de Trabajo, entre las que destacan:

- Mesas intersectoriales público-privadas.
- Mesas Chile Emprende.
- En los Comités de Asignación de Recursos (CAR).
- Con CIDEZE en la implementación de las políticas públicas en zonas especiales.
- En mesas técnicas de distintos servicios públicos: INDAP, Sercotec, Fosis, Chile Solidario, Sernapesca.

Por otra parte, se llevan a cabo presentaciones y ponencias en diferentes Seminarios y encuentros de discusión de nivel regional, nacional e internacional. A través de éstos el programa busca comunicar sus aprendizajes y poner en discusión la aplicación de metodologías y estrategias de promoción del desarrollo local a nivel rural.

Participación en instancias de discusión

- Presentación del Director Nacional de SP, Gonzalo Valdivieso en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en Santiago, entre el 18 y el 21 de octubre de 2005. En dicha ocasión el programa participa presentando como ponencia la temática del trabajo local en Territorios Aislados.
- En el encuentro organizado por Sinergia Regional en Talca, se presentaron un total de 14 ponencias, abordando temas como experiencias de ciudadanía, gestión territorial integrada, interculturalidad, Desarrollo productivo, desarrollo económico local rural, salud y desarrollo, entre otros.
- En el marco del Programa Chile Regional, organizado por Sinergia Regional y el Colegio de Ingenieros en la ciudad de Pucón, el Programa participa con sus profesionales como facilitadores de los distintos foros de discusión.

Como parte de este mismo esfuerzo, en 2005 se realizan tres publicaciones:

- “**Catálogo de Recuperación de Experiencias del PSP; Ciclo 2004**”.
- “**Memoria Servicio País, 1995 - 2005**” elaborado con motivo de la celebración de los 10 años del PSP.
- “**Cuentos País: 10 Años de Historias**”, otorgándose el reconocimiento a los ganadores durante el encuentro de Ex SP efectuado en Agosto de 2005.



Servicio País apoya la reconstrucción de Huara

La Fundación para la Superación de la Pobreza, a través del Programa Servicio País, comprometió su trabajo en la comuna de Huara, I Región, una de las zonas más afectadas por el terremoto de Junio de 2005, para contribuir a su recuperación después del terremoto de Julio de 2005.

Respondiendo al llamado de la ministra de Planificación y Cooperación, Yasna Provoste, nueve profesionales con experiencia del Programa trabajaron en colaboración con el Municipio en las fases de levantamiento de información, emergencia y rehabilitación de las viviendas de Huara que fueron afectadas por el terremoto.

Luego de esta primera etapa, el Programa continuó durante el año trabajando en esta comuna, aportando con un equipo de 3 profesionales Servicio País (geógrafo, arquitecto y un profesional del área social) para elaborar en conjunto con el Municipio y el Ministerio de Vivienda, una planificación de acciones de mediano plazo que, junto con plantearse la pronta solución a problemáticas de vivienda y otros, considere los aspectos propios de este territorio, como su identidad agraria, fuerte uso de espacios públicos, patrones constructivos de profunda tradición y características socioculturales propias de la etnia aymará, y que la vez, incorpore a la comunidad. De este modo, se espera contribuir a un proceso de rehabilitación que respeten la tradición cultural e identitaria.

Esta iniciativa contó con el apoyo de la empresa minera Cerro Colorado y SQM, quienes aportaron recursos financieros para que los profesionales realizaran su labor de manera adecuada. Esta acción de colaboración se lleva a cabo en el marco de un Convenio entre la FSP y las empresas mineras para apoyar la reconstrucción de las zonas más afectadas por el terremoto en las comunas de Pozo Almonte, Huara y Camiña.



Una alianza para contribuir a mejorar el trabajo voluntario en comunidades rurales y promover la responsabilidad social en los jóvenes.

El año 2005, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y el Programa Servicio País se unen para trabajar en conjunto en la realización de los trabajos de verano que esta organización estudiantil realiza anualmente.

Durante el mes de Febrero de 2005, más de 200 jóvenes estudiantes universitarios participaron en



Felipe Melo, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y, Gonzalo Valdivieso, Director Nacional de Servicio País.

los trabajos de verano en las cuatro comunas del Valle del Limarí, Región de Coquimbo, ejecutando trabajos en las áreas de: construcción, salud, medio ambiente, derecho, economía, agronomía y arte, de acuerdo a la identificación de necesidades y problemáticas levantadas por Servicio país en conjunto con las comunidades.

Para facilitar su inserción y mejor logro de los trabajos a realizar, el Programa Servicio País aporta a los estudiantes su conocimiento y experiencia acerca del mundo rural, para lo cual efectuó una breve capacitación durante dos días.

La sistematización de experiencias innovadoras

El año 2005 Servicio País fue uno de los 6 ganadores del Concurso Fondo Mink'a de Chorlavi 2005, versión a la que se presentaron 86 proyectos de distintos países de América Latina y el Caribe.

La sistematización de las experiencias de la Asociación de Municipios Fronterizos en Integración (ASOMUFI) y la Asociación Regional de Municipalidades de Aysén



Jóvenes práctica país

(AREMU), aborda el rol de los gobiernos locales y la descentralización en el fortalecimiento de estrategias que permitan revalorizar territorios rurales pobres y marginados, a través de experiencias de asociaciones entre los gobiernos locales o municipales.

Este premio implica para las instituciones ganadoras integrarse a una red internacional de aprendizaje y cooperación, elemento que es de gran valor para la Región de Aysén y el Territorio Austral.





Aportar a la redistribución del conocimiento

La realización de Tesis País y Prácticas País por alumnos de diversas Instituciones de Educación Superior constituye una segunda acción que el programa SP implementa para aportar a la redistribución del conocimiento en nuestro país. A través de éstas se abren también líneas de vinculación entre la acción académica y el trabajo de intervención social en pobreza, particularmente en sectores rurales del país.

Tesis y Prácticas País 2005

INSTITUCIONES	Tesis País	Prácticas País
Universidad de Concepción	1	4
Universidad de Chile	7	8
P. Universidad Católica de Chile	3	4
Universidad Andrés Bello	1	-
Universidad Diego Portales	1	-
DUOC	-	4
Universidad de Santiago de Chile (USACH)		3
Universidad Austral de Chile		7
Universidad del Mar		1
UTEM		4
Universidad de La Frontera		1
Universidad Católica del Norte		2
Universidad Academia de Humanismo Cristiano		5
INACAP		1
Universidad Católica de Valparaíso		4
Universidad Arcis		2
Universidad Alberto Hurtado		1
Universidad Católica de Temuco		1
Universidad Santo Tomás		1
Universidad del Bío Bío		1
Universidad de Playa Ancha		1
21 INSTITUCIONES	13	55
	Tesis	Prácticas

Fuente: Programa Servicio País

El año 2005 se realizaron 14 tesis y 55 prácticas profesionales, que representan la incorporación de 69 jóvenes de 21 IES del país que aportan su conocimiento y trabajo en los ámbitos de:

- Desarrollo productivo (vitivinícola, pesca artesanal, comercialización de productos forestales, catastro de recursos productivos, desarrollo turístico, capacitación grupos productivos).
- Planificación territorial y desarrollo de soportes de información espacial.
- Patrimonio e identidad cultural.
- Sistematización de prácticas del programa.
- Participación social.
- Salud comunitaria.
- Fortalecimiento municipal.
- Servicios y productos comunicacionales.
- Protección de derechos de la infancia.

Impactos esperados

Incremento de profesionales en comunas rurales pobres: Las comunidades rurales donde se inserta el SP cuentan con una mayor disponibilidad de recursos profesionales orientados a la solución de problemas de pobreza que las afectan.

Generación de Soluciones Concretas a problemas específicos de pobreza: El trabajo de los profesionales es un aporte concreto al mejoramiento de la calidad de vida de grupos y comunidades pobres producto de propuestas colectivas y concretas que den solución a problemáticas específicas de pobreza en lo rural.



Fortalecimiento de capacidades, de vínculos y autonomía de las comunidades rurales en situación de pobreza:

Que las comunidades logren mayor capacidad de autogestión, fortalezcan sus relaciones comunitarias, fortalezcan sus relaciones con actores externos (otras instituciones), hagan ejercicio de sus derechos, etc.

Fortalecimiento del compromiso social de los profesionales jóvenes:

Que los profesionales jóvenes incorporen conceptos, metodologías y experiencias para intervenir en temáticas de pobreza, pues han incorporado una reinterpretación conceptual de la pobreza a partir de la relación directa, estrecha y constante con la comunidad. Se espera que estas transformaciones perduren en su vida personal y profesional.

Desarrollo de prácticas sociales en las instituciones locales que integren a la comunidad en la solución de sus problemas:

Se espera que las instituciones locales y otras instituciones públicas (las que no lo tengan incorporado), visualicen la relación con la comunidad como una oportunidad de incorporar las potencialidades de ella en la intervención social. Que incorporen herramientas y metodologías de trabajo para ello. Reconozcan la multidimensionalidad de las problemáticas y el valor del trabajo interdisciplinario e interdepartamental. Que reconozca a otras instituciones en el territorio y genere coordinaciones.

Indicadores de resultados Servicio País 2004 (1)

Indicador	Resultado 2004
1 Número de organizaciones sociales y vinculadas permanentemente con el SP	459
2 Total de personas que pertenecen a las organizaciones con las que trabaja el PSP	12.641
3 Porcentaje de Organizaciones Sociales y Productivas vinculadas directamente a SP que evalúan positivamente el aporte técnico entregado por los profesionales SP. (Encuesta 126 org.)	95 %
4 N° de representantes de las organizaciones encuestadas que declaran cambios positivos en la calidad de vida de los miembros de la organización. (encuesta 126 organizaciones)	86 %
5 Total de iniciativas (proyectos, programas, planes y estudios) realizadas por profesionales del PSP durante el período	657
6 N° de proyectos elaborados y postulados por profesionales SP a fondos públicos, privados u otros.	417
7 Porcentaje de proyectos o programas presentados y financiados vinculados al PSP. (367 proyectos, programas o estudios financiados).	88 %
8 Número de Iniciativas financiadas con recursos privados año 2004	102
9 Monto total de recursos privados gestionados durante el período por profesionales del programa	\$ 227.724.201
10 Número de Iniciativas financiadas con recursos públicos año 2004	355
11 Monto total de recursos públicos gestionados durante el período por profesionales del programa	\$ 949.429.821
12 Total montos gestionados para las comunidades (público + privado)	\$ 1.177.154.022
13 N° de ex SP que se han quedado en la región por a lo menos 2 años. (ex sp período 2002-2003 / 2003-2004)	46,5 %
14 Porcentaje de aporte de profesionales a las plantas profesionales de las instituciones de acogida (fundamentalmente Municipios)	31 %
15 Porcentaje de las instituciones de acogida que evalúa positivamente al PSP (encuesta a instituciones)	76 %
Total Comunas	112
Total Profesionales	202

Fuente:

Matriz de Indicadores de Gestión Programática, Programa Servicio País.

(1) Dado que los datos correspondientes a la gestión 2005 se encuentran en proceso a revisión, se entregan indicadores generales del año 2004.



**Reducir las desigualdades socioeducativas:
Programa Adopta un Herman@.**

El Programa Adopta un Herman@ realiza una intervención educativa con niñ@s de entre 8 y 12 años que se encuentran en situación de pobreza y que asisten a escuelas municipales. El modelo aplicado busca intervenir en tres ámbitos relevantes para el desarrollo de estos niñ@s: socio-cultural, educativo y afectivo.

Se espera que niños y niñas que se encuentran en situación de pobreza y desigualdad socioeducativa, fortalezcan su proyecto educativo, a través de su participación en tutorías formativas con estudiantes de educación superior - que realizan una acción social voluntaria -, y el establecimiento de lazos de cooperación y reciprocidad entre la familia, la escuela y la comunidad.

Objetivos

- Desarrollar las potencialidades afectivas, educativas y socioculturales de niños y niñas, a través del establecimiento de vínculos significativos (tutorías formativas) que median y facilitan su formación integral, en alianza con la familia, la escuela y la comunidad (integración a tutorías individuales).
- Fortalecer la integración social de niños y niñas, a través del establecimiento de vínculos cooperativos, orientados a articular sus necesidades socio-educativas con el entorno escolar y comunitario (integración a tutorías grupales).
- Generar condiciones de sustentabilidad al fortalecimiento del proyecto educativo de los niños y niñas del Programa, a través de la incorporación efectiva de las familias y escuelas en una vinculación cooperativa con las redes sociales de apoyo.



Área educativa: se busca incrementar la valoración hacia la educación y la escuela como posibilidad para visualizar un mejoramiento de la calidad de vida en el mediano y largo plazo; además de generar hábitos de estudio y reforzamiento escolar, especialmente en matemáticas y lenguaje, ámbitos en los cuales l@s niñ@s tienden a presentar mayores brechas socioeducativas.



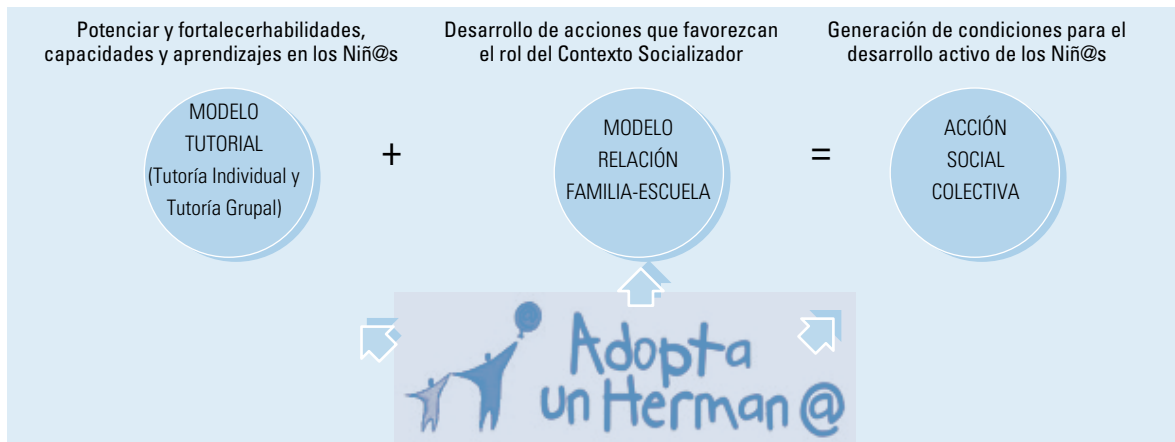
Área afectiva: se busca potenciar el autoconcepto e incidir positivamente en la auto percepción del niñ@. La posibilidad de generar aprendizajes relevantes en el ámbito de lo afectivo, permitiría generar las condiciones propicias para el establecimiento de relaciones de confianza, respeto y colaboración con otr@s, encontrando un espacio de realización personal en el intercambio y construcción de un Proyecto Grupal con el grupo de pares, y otros actores de importancia para el niñ@.



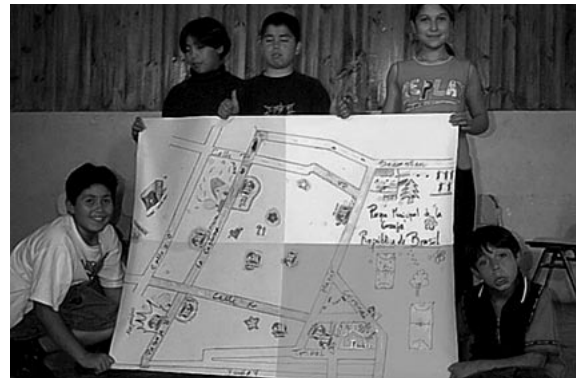
Área sociocultural: las metas asociadas a estos ámbitos son equivalentes a valoraciones, actitudes y conductas prosociales (prácticas sociales) que se instalan o potencian, promoviéndose la conexión con el entorno inmediato a través del fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo de habilidades sociales para favorecer una mayor integración social. A su vez, se espera un acercamiento a alternativas sociales y culturales que no siempre se encuentran a disposición de los niños y niñas, avanzando en la promoción y desarrollo de diálogos interculturales, –basados en el reconocimiento mut– entre jóvenes, adultos y niñ@s.

Actualmente, el programa se realiza en un ciclo bianual. La estrategia de intervención se basa en dos componentes interrelacionados. Por una parte el Modelo Tutorial –con una fase anual de Tutoría Individual, seguida de una segunda fase de Tutoría Grupal–, y el Modelo de Relación Familia-Escuela, que a través de la articulación entre ambos actores, persigue además la incidencia en redes locales, sobre la temática de infancia en pobreza y superación de desigualdades socioeducativas.

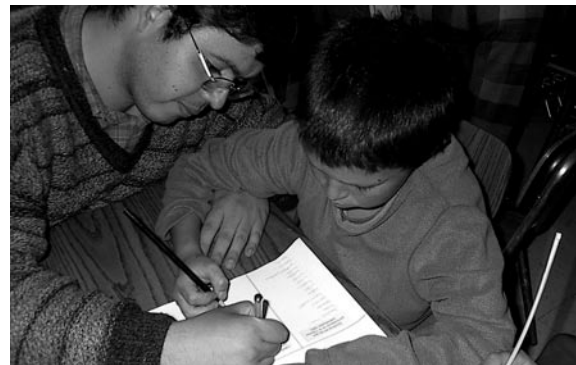
MODELO DE INTERVENCIÓN



Una primera fase de Tutorías Individuales de 8 meses de duración, vincula a uno o dos niñ@s con un estudiante de educación superior que realiza una acción social voluntaria. El tutor visita al o a l@s niñ@ dos veces por semana - al menos dos horas cada vez - ya sea en la casa del niño o en algún lugar del entorno cercano (escuela, barrio).



En el segundo año se desarrolla una segunda fase de Tutorías Grupales de 8 meses de duración, en las que se convoca a un grupo de niñ@s, a trabajar en grupo con 2 monitores estudiantes de educación superior con el fin de fortalecer y sustentar los procesos generados en la fase individual.



El Modelo BIANUAL de Relación Familia - Escuela, tiene como objetivo promover el reconocimiento mutuo de las familias y la escuela, la generación de vínculos cooperativos entre éstos y la vinculación a instituciones presentes en el territorio (gestión social), para favorecer el desarrollo del Proyecto Educativo de los niños y niñas en la línea de promover herramientas orientadas al reconocimiento de los niñ@s como sujetos de derecho y el protagonismo infantil.



Apoyo Educativo y Recreativo



Se cuenta con Material Educativo de apoyo para el desarrollo de las Tutorías. Un Material Educativo que se constituye en un aporte al fortalecimiento de hábitos de estudio, área de lenguaje y matemáticas, y se presenta como una herramienta de trabajo significativa para quienes intervienen directamente con los niños y niñas. Asimismo un Material Didáctico para la planificación de las sesiones de Tutoría Grupal.

La Fundación para la Superación de la Pobreza cuenta con un portalweb educativo, www.infancia.sinpobreza.cl, con alto nivel de interactividad que favorece la reflexión de niños, niñas y profesores, sobre superación de pobreza, integración social y equidad.

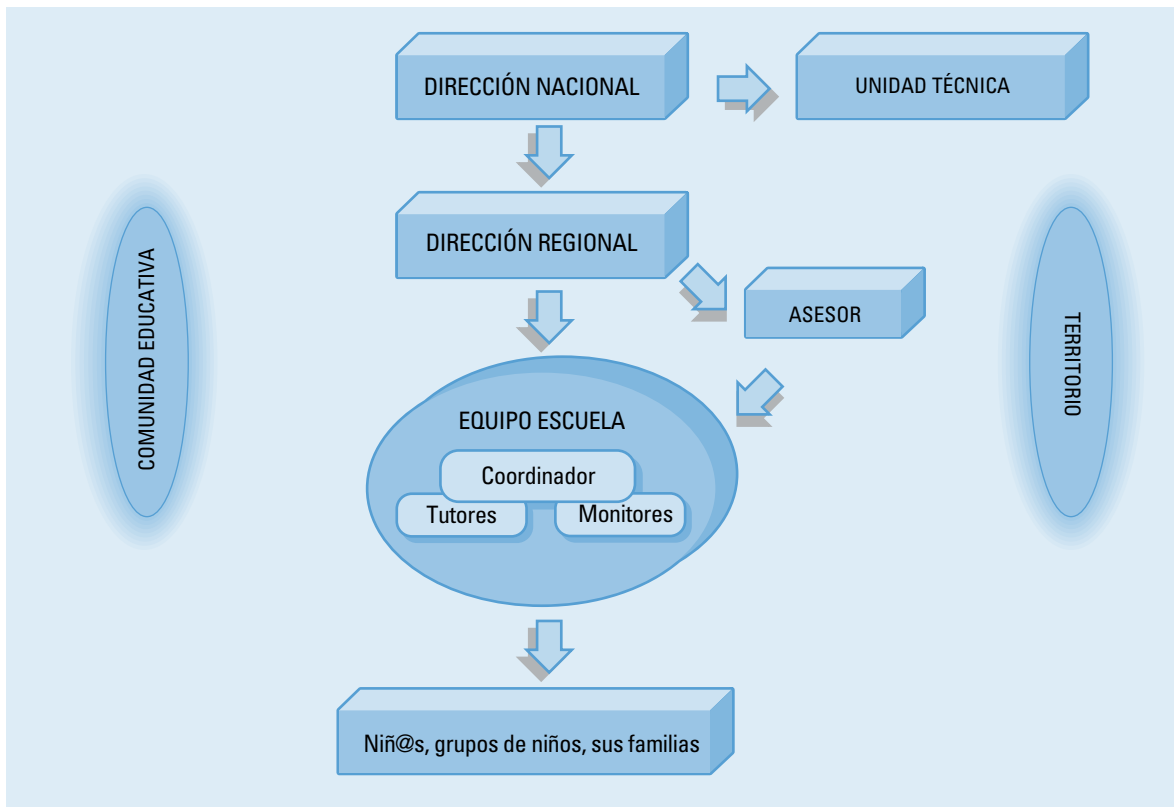
Fortaleciendo lazos entre la familia y la escuela

Para fortalecer el compromiso hacia el desarrollo de los niños se realizaron en el año encuentros entre la familia y profesores para buscar la posibilidad de alianzas estratégicas en pro del proyecto educativo de los niños; pone su foco en la mutua responsabilidad por la calidad de la educación que reciben los niños.

INTEGRACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

- El Programa propicia la integración de la familia, promoviendo la participación e involucramiento de éstas, tanto en los hitos como en los procesos de intervención.
- En el caso de las TI, se promueve la utilización del espacio familiar para la intervención y desarrollo de las tutorías, favoreciendo el involucramiento de las familias en la planificación y desarrollo de los encuentros. Asimismo se convoca a las familias a participar en las TG.
- El Programa visualiza las redes comunitarias y comunales. Trabaja con ellas al momento de intervenir, aproximando a las familias a la oferta pública del territorio. Las vinculaciones más frecuentes son con la Oficina de Protección de Derechos, Centro Infante Juvenil, CIJ, Juntas de Vecinos, Bibliotecas Comunitarias, Organizaciones Sociales, Oficina de la Infancia, etc.
- Se promueve en los diversos componentes del modelo de intervención la inserción en el territorio, y reconocimiento y valor del entorno comunitario.
- Especial atención merece la Comunidad Educativa, por ser un espacio fundamental de desarrollo para la Infancia. De ahí los esfuerzos del Programa por instalar temáticas como Perspectiva de Derecho o prácticas educativas en contextos de pobreza, para lo cual se han desarrollado encuentros colectivos con los docentes en consejos de profesores.

ESQUEMA DE GESTIÓN



Organismos asociados

Para su implementación el Programa Adopta un Herman@ establece alianzas de cooperación técnica y convenios de colaboración con diferentes entidades públicas y privadas, entre las que destacan:

- **Escuelas Municipales:** son la contraparte directa del programa para su ejecución, lugar donde se instala físicamente el programa para la incorporación de l@s niñ@s y el desarrollo del Modelo de Intervención. Modo de vinculación: elaboración de Planes Anuales de Intervención.

- **Municipios:** representan la contraparte del programa en la comuna, a través de los cuales se gestionan los convenios, se ejecuta el programa y se hace el contacto y focalización de las escuelas, a través de vinculaciones con DIDECOS, DEM, Corporaciones de Educación y/o Oficinas de Infancia. Modo de vinculación: convenios.

- **SENAME:** contribuye con recursos económicos para la realización del programa y asesoría técnica en temas relacionados a infancia y promoción de derechos. Modo de vinculación: convenio.



Con las Instituciones de Educación Superior se promueve el Reconocimiento Académico de la Acción Social Voluntaria que los jóvenes estudiantes realizan en el programa, así como se garantiza la difusión y convocatoria de estudiantes. Por otra parte, esta alianza favorece la incorporación de estudiantes de las carreras de psicología, trabajo social, psicopedagogía y carreras afines en práctica profesional.

Con los Municipios los convenios posibilitan además el desarrollo de diálogos técnicos en torno a las temáticas de educación, pobreza e infancia y su interrelación. Los Municipios se comprometen además a favorecer la aproximación de niñ@s y familias a los recursos y redes dispuestos en el territorio en pro de mejorar las actuales condiciones de vida de niñ@s y familias.

- **Instituciones de Educación Superior:** por medio de sus Direcciones de Asuntos/Gestión Estudiantil, Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Apoyan en la difusión y convocatoria de jóvenes, en la gestión de convenios de colaboración técnica, presupuestaria y material con la Institución; y en la promoción de la Propuesta de Reconocimiento Académico de la Acción Social Voluntaria de los estudiantes. Modo de vinculación: convenios.
- **Fundación Minera Escondida:** contribuyó con recursos económicos para la implementación del programa en la región de Antofagasta. Modo de vinculación: convenio.
- **JUNAEB:** Aporta con la entrega de colaciones⁶ para l@s niñ@s participantes en las Tutorías Grupales durante todo el ciclo anual. Colabora además con raciones alimenticias para actividades recreativas y culturales. Modo de vinculación: Convenio.
- **División de Cultura (MINEDUC):** Aporta en generar espacios de participación para los niños y estudiantes de educación superior a través de las actividades que la División realiza.

- **Otros Privados y Organizaciones de la sociedad civil:** quienes aportan recursos materiales y económicos para el desarrollo de actividades puntuales del Programa.

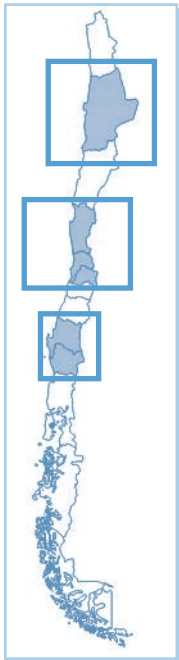
Alianzas a nivel regional

Convenios de Cooperación para la Implementación del Programa 2005.

- **II región:** U. de Antofagasta, U. Católica del Norte, U. del Mar, Corporación Santo Tomas.
- **IV región:** U. del Mar, Corporación Santo Tomas, U. Católica del Norte, IPEC, U. de La Serena, I. M. de La Serena, I. M. de Coquimbo.
- **V región:** U. Federico Santa Maria, U. del Mar, U. de Valparaíso, U. Católica de Valparaíso, U. Playa Ancha, U. Viña del Mar, U. de Valparaíso, I. M. de Viña del Mar, I. M. Valparaíso, I. M. Con Cón, I. M. Quilpue.
- **Región Metropolitana:** U. Central, U. de Chile, U. Alberto Hurtado, UTEM, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. Arcis, U. A. Humanismo Cristiano, U. Santo Tomas, U. C. S. Henríquez, U. Diego Portales, U. Andrés Bello, U. Bolivariana, U. de Santiago, I. M. de Huechuraba, I. M. de El Bosque, I. M. de La Pintana, I. M. Maipú, I. M. de Estación Central, I. M. de La Granja, I. M. de La Florida, I. M. Quilicura, I. M. Cerro Navia, I. M. Quinta Normal, I. M. Pudahuel, I. M. Peñalolén.
- **VIII región:** U. del Bio Bio, U. Católica de la Santísima Concepción, U. Técnica Federico Sta. Maria, U. del Desarrollo, I. M. Coronel, I. M. San Pedro
- **IX región:** U. de la Frontera, U. Católica de Temuco, U. Mayor, U. Diego Portales, U. Santo Tomas, U. Autónoma del Sur, I. M. Temuco.

A nivel nacional, Convenio con el Instituto Nacional de Capacitación, INACAP.

6. valorizadas en un promedio de 220 pesos cada una.



Presencia en el territorio

Regiones: El Programa Adopta Un Hermano@ se implementa en seis regiones del país: Región Metropolitana (desde 1999); Región de Valparaíso y Región de la Araucanía (desde 2001); Región de Antofagasta y Región del Bío-Bío (desde 2002) y Región de Coquimbo (desde 2003).

Presencia en comunas y escuelas: En 2005 se implementa en 24 comunas pertenecientes a las 6 regiones en que interviene, trabajando en 69 escuelas municipales a lo largo de todo el país.

ESCUELA	Niños Tutoría Individual	Niños Tutoría Grupal	Tutores	Monitores	Coordinadores	
II	9	98	80	126	10	7
IV	7	98	80	98	10	7
V	11	140	160	140	20	10
RM	24	294	352	336	50	24
VIII	10	140	144	140	18	10
IX	8	98	128	112	18	7
Total	68	868	944	952	126	65

— Fuente: Programa Adopta un Hermano@, Informe de Resultados 2005

Adopta un Hermano@ hace una apuesta por trabajar con las Escuelas más afectadas por la desigualdad socioeducativa en los territorios en donde se encuentra.

La mayor parte de las escuelas participantes en el Programa durante el año 2005 presentan Índices de Vulnerabilidad Escolar en su mayoría superiores al 35% y corresponden principalmente a las categorías socioeconómicas A y B (baja y media baja) definidas por el Ministerio de Educación.

Respecto de la calidad de la enseñanza, las Escuelas presentan puntajes en las pruebas SIMCE que se encuentran bajo el promedio nacional (250 puntos) lo que da cuenta de la baja calidad de educación a la que acceden los niños y niñas que en ellas estudian.

Beneficiarios directos:

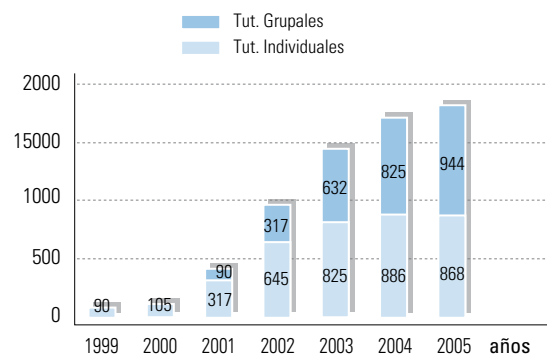
- 1.812 Niños y Niñas que están en situación de pobreza y extrema pobreza que habitan en zonas urbanas⁷ y semi-urbanas, de escuelas municipales, que tienen entre 8 y 12 años de edad, que cursan entre tercero y sexto básico, que presentan factores de desigualdad socioeducativa y se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Beneficiarios indirectos:

- 1.144 Estudiantes de Educación Superior que cumplen labores de Tutores, Monitores y Coordinadores.
- Familias y 69 Escuelas Municipales de comunas urbanas y semi-urbanas, en situación de pobreza
- 24 Municipios y 41 Instituciones de Educación Superior como Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

En sus siete años de existencia el programa ha llegado a beneficiar anualmente a más de 1.000 niños y niñas en situación de pobreza y extrema pobreza de escuelas municipales. Durante el año 2005, el total de niños y niñas que participa es de 1.812.

Niñ@s en el Programa Adopta un Hermano



— Fuente: Elaborado según antecedentes Programa Adopta un Hermano@

7. Se privilegia a las escuelas y niñ@s que se ubican en zonas urbanas, dado que la intervención se realiza a través de estudiantes de educación superior, cuyas casas de estudio se encuentran precisamente en estas zonas.



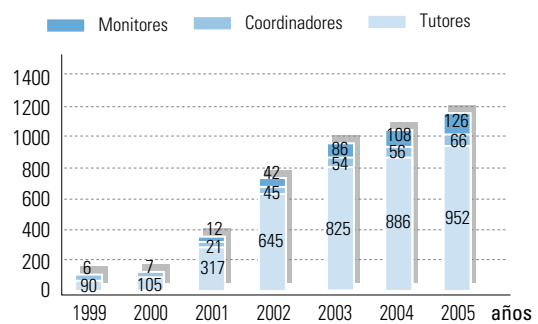
Incidir en la formación profesional de los jóvenes



El Programa en sus siete años de funcionamiento se ha constituido en un espacio crecientemente valorado por los jóvenes Estudiantes de Educación Superior como instancia para expresar su compromiso social. Es así que los estudiantes que participaron se incrementa de 96 en 1999, a 1.144 en el año 2005. Estos participan como agentes de intervención en las modalidades individuales y grupales y, a partir del 2001, como coordinadores de Escuela.

El año 2005, postularon para participar en el programa un total de 3.049 Estudiantes de Educación Superior de todas las regiones del país. Durante el año, se refuerzan, además, las vinculaciones con cada una de las 41 Instituciones de Educación Superior participantes de modo de instalar de manera progresiva la importancia del trabajo conjunto en torno a la formación personal y profesional de los estudiantes en el marco del ejercicio de la responsabilidad social juvenil y universitaria.

Estudiantes de Educación Superior
Programa Adopta un Hermano



— Fuente: Elaborado según antecedentes Programa Adopta un Herman@

Es así como la vinculación con las Instituciones de Educación Superior consideró dos líneas:

- Difundir y socializar las apuestas institucionales (FSP) y programáticas de Adopta un Herman@.
- Difusión de la Propuesta de Reconocimiento Académico de las actividades que fomentan la responsabilidad social en Estudiantes de Educación Superior. El programa se concentra en promover que el espacio de Acción Social Voluntaria ofrecido a los estudiantes, se constituya en una importante experiencia de desarrollo e incorporación de habilidades, destrezas y aprendizajes relevantes para su formación integral, de manera tal que éste alcance un reconocimiento académico en las distintas instituciones (homologable a un electivo, curso de formación general o práctica de introducción al mundo del trabajo).



Un espacio para el desarrollo de prácticas profesionales

Anualmente, el programa convoca a estudiantes de educación superior de Trabajo Social, Psicología, Psicopedagogía o carreras afines para realizar su práctica – profesional o intermedia - en el Programa, para lo cual se establecen vínculos directos con los coordinadores de práctica profesional de las carreras en todas las Instituciones de Educación Superior.

El año 2005, participan en el programa un total de 65 estudiantes en práctica, quienes cumplen funciones como Coordinadores dentro de la intervención desarrollada.

Agente de intervención encargado de:

- Coordinar la implementación y la articulación cooperativa de los Componentes de la Intervención en la Escuela.
- Apoyar la implementación del Modelo Tutorial – Tutorías Individuales y Grupales– en una escuela, además de planificar, implementar y evaluar en terreno el Componente bianual de Relación Familia y Escuela en el ciclo anual.
- Apoyo a la implementación del Modelo Tutorial –en sus dos fases, Individual y Grupal– en cada escuela básica municipal en la que el programa interviene.
- Coordinación con la escuela y apoyo a la ejecución del Sistema de Asesoría a tutores y monitores (equipo escuela).

INSTITUCION	CARRERAS
U. Católica del Norte II Región	Psicología
Universidad del Mar II Región	Psicopedagogía
Universidad de Antofagasta	Trabajo Social
Universidad del Mar II Región	Psicología
Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP IV Región	Trabajo Social
Instituto Profesional de Chile IV Región	Psicopedagogía
Universidad de La Serena, IV Región	Psicología
Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP V Región	Trabajo Social
Universidad de Valparaíso	Psicología
Universidad de Valparaíso	Trabajo Social
Universidad del Mar V Región	Psicología
Universidad de las Américas RM	Psicología
Universidad Bolivariana RM	Psicología
Universidad Central RM	Psicología
Universidad de Chile RM	Psicología
Universidad Arcis	Psicología
Universidad de Chile RM	Sociología
Universidad Arcis RM	Trabajo Social
Universidad Academia de Humanismo Cristiano RM	Trabajo Social
Universidad Arturo Prat RM	Trabajo Social
Universidad Católica Raúl Silva Henríquez RM	Trabajo Social
Universidad Tecnológica Metropolitana RM	Trabajo Social
Universidad de Concepción VIII Región	Trabajo Social
Universidad del Bío Bío VIII Región	Trabajo social
Universidad San Sebastián VIII Región	Trabajo Social
Universidad del Desarrollo VIII	Psicología
Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP IX Región	Trabajo Social
Universidad Católica de Temuco	Trabajo Social
Universidad de la Frontera IX Región	Trabajo Social

Fuente: Programa Adopta un Hermano.



Monitores en práctica profesional

Agente de Intervención encargado de promover el ejercicio de las capacidades y habilidades de los niños a través de prácticas asociativas y cooperativas entre pares y de éstos con su entorno, que permitan el fortalecimiento de su proyecto educativo, en el marco de los lineamientos entregados por el Programa Adopta un Hermano.

Agente de intervención encargado de:

- Desarrollo de la Tutoría Grupal con los niños, facilitando herramientas tendientes a la satisfacción de sus necesidades socioeducativas.
- Favorece el relacionamiento entre los niños y sus familias, promoviendo la visibilización de las capacidades de los niños para la participación.
- Involucra a la escuela en el proceso de Tutoría Grupal. Desarrolla procesos de vinculación de los niños con su entorno comunitario, de manera de potenciar las capacidades y habilidades desarrolladas durante su participación en el Programa.

Durante el año 2005 con objeto de dotar la implementación de la Tutoría Grupal de mayores recursos técnicos específicos, se ofrece el rol de Monitor también como un espacio de práctica profesional intermedia o de término.

CARRERAS	INSTITUCION
Trabajo Social	Universidad Santo Tomas IV región
Trabajo Social	Instituto Nacional de capacitación profesional, NACAP IV Región
Trabajo Social	Universidad de Valparaíso V Región
Trabajo Social	Pontificia Universidad Católica de Chile, RM
Trabajo Social	Universidad Arcis, RM

Compartir aprendizajes



Durante el año 2005, el Programa Adopta un Hermano participa en instancias de diálogo tanto a nivel regional como internacional. Dicha participación tuvo un doble propósito. Por una parte, se busca divulgar el modelo de trabajo del Programa, intercambiar aprendizajes y experiencias con otras instituciones vinculadas al trabajo con niños en el ámbito educacional y de promoción de derechos de la infancia y, por otra parte, aportar desde la experiencia acumulada del programa, a la discusión respecto de la implementación de iniciativas que buscan impactar en el desarrollo socioeducativo de los niños en contextos de pobreza y vulnerabilidad social.

Es así, por ejemplo, que a nivel nacional, el equipo de la Región de Antofagasta participó en el Seminario “Estudia Hoy para Trabajar Mañana”, en que se abordó la temática y situación del Trabajo Infantil en el país. Este fue organizado por la SEREMI del Trabajo y Adopta un Hermano presentó una ponencia sobre “trabajo infantil”.

A nivel internacional el Programa participó en dos eventos:



II Semana latinoamericana de aprendizaje-servicio.

A través de la Directora Nacional del Programa Adopta un Hermano®, Alicia Varela Hidalgo, el programa participó, entre los días 25 y 29 de octubre del año 2005, en este encuentro, organizado por CLAYSS – Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario CLAYSS⁸ en conjunto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos).

Este evento contempló el desarrollo de tres importantes actividades: II Encuentro de Escuelas Solidarias deL MERCOSUR, VIII Seminario Internacional Aprendizaje-Servicio, Primera reunión de la Red Panamericana de aprendizaje-servicio NYLC-CLAYSS. Participaron en éste: Docentes y alumnos de las Escuelas Solidarias de MERCOSUR, Directivos y Docentes, especialistas en las temáticas de Aprendizaje Servicio Solidario, de Argentina, América Latina, USA, España y otros. Formadores regionales y nacionales de Argentina del Programa “Paso Joven”, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo-SES-CLAYSS-ALIANZA ONG de República Dominicana-CEBOFIL (Centro Boliviano de Filantropía).

8. Asociación Civil sin fines de lucro, fundada el 26 de febrero de 2002 en Buenos Aires, Argentina, tiene por misión institucional “Contribuir al crecimiento de una cultura fraterna y participativa en América Latina a través del desarrollo de proyectos educativos solidarios”.

II Congreso Mundial sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Presentación de ponencia del programa en el evento realizado en Lima, Perú, del 21 al 25 de Noviembre de 2005, organizado por representantes de organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes, la Comisión Nacional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la ONG COMETA, IFEJANT, Fundación ANAR. Asimismo, se contó con el auspicio de UNICEF, el Instituto Interamericano del Niño (IIN) de la OEA, el Ministerio de Turismo y Comercio Exterior del Perú, Plan Internacional, Terre des Hommes y World Vision.

La ponencia presentada por el Programa Adopta Un Hermano® abordó la temática de la “participación y protagonismo infantil en contextos de educación no formal”, relevando la importancia del rol activo de niños y niñas en la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes. Este es uno de los ámbitos necesarios para aportar a procesos educativos de calidad, que no están siendo considerados por la educación formal en Chile. La presentación la llevó a cabo Claudia Espinoza, Profesional de la Unidad Técnica del Programa, en una mesa de educación, compartida con representantes de distintos países latinoamericanos, como Perú, Honduras y Guatemala.

Resultados cualitativos relevantes 2005

Tutorías Individuales

Compromiso:

1. 60% de niños y niñas desarrollan sus habilidades sociales.



Resultado:

1. Un 68% de los actores involucrados, refiere un mejoramiento en algún ámbito de las habilidades sociales. Un (45%) de niños y niñas menciona que ha cambiado la relación con sus amigos.

El 71% de los profesores aprecia que los niños han mejorado sus relaciones con sus compañeros. El mismo porcentaje señala que “los niños que participaron en la TI se ven más seguros de sí mismos”. Un porcentaje sobresaliente (86%) de las familias comparte la frase “que los niños que participaron de las TI se ven más seguros de sí mismo”, refiriendo que los niños mejoraron sus relaciones con sus compañeros.

Compromiso:

2. 50% de niños y niñas mejoran su desempeño en la escuela.



Resultado:

Un 58% de niñ@s refiere que mejoró su desempeño escolar durante su participación en el programa. Aludiendo un aumento significativo en su preocupación por realizar sus tareas y por estudiar (55%). Además un 60% de niños y niñas participantes en las tutorías individuales mencionó que les ha ido mejor que antes en la escuela.

Existe una valoración positiva de los docentes participantes en este ámbito, refiriendo dentro de las conductas favorables al desempeño escolar, más presentes en niños y niñas que participan en el PAH, las siguientes: más confianza en sí mismos y más personalidad, mayor responsabilidad y aumento en porcentaje de asistencia, interés por participar en clases.

Según información arrojada por el Sistema de Registro del PAH (Base de Datos 2005), el 38% de los niños y niñas sube o mantiene su promedio general.

Del total de niños participantes en la TI, un 48%, aumenta o mantiene el porcentaje de asistencia a clases.



Compromiso:

3. 75% de niños y niñas fortalecen el área sociocultural.



Resultado:

3. Un 73% de niños y niñas que participaron del programa incrementaron su interés por conocer otros lugares de interés cultural, así como su curiosidad respecto a su entorno, de acuerdo a su propia percepción y la de sus familias y docentes.

Tutorías Grupales

Compromiso:

1. 60% de niños y niñas fortalecen su integración al grupo de pares en la escuela.



Resultado:

1. Un 66% de los docentes declara que la integración al grupo curso de niños y niñas participantes de las TG es positiva. Manifestando entre las razones más frecuentes de esta mayor integración:

- Aumento de la autoestima de los niños.
- Redes de apoyo de los niños, mayor interés.

Compromiso:

2. 75% de niños y niñas desarrollan iniciativas en la escuela incorporando a otros actores de su entorno.



Resultado:

2. Un 76% de los niños participantes en los grupos de tutorías grupales, realizaron acciones de vinculación de l@s niñ@s y/o grupo con otros actores de la comunidad y las particularidades del territorio (proyectos grupales).



Modelo Familia-Escuela

Compromiso:

1. 60% de familias de los niñ@s se involucran en el desarrollo de las tutorías individuales y grupales.



Resultado:

1. Un 78% de las familias participó en el desarrollo de las tutorías, asistiendo a los encuentros familiares, participando con el tutor/a y el niñ@ en los encuentros de tutorías individuales, y participando en las ceremonias de inicio y de promoción y egreso.



Compromiso:

2. 50% de profesores jefes de los niños/as se involucran en el desarrollo de las tutorías individuales y grupales.



Resultado:

2. Un 48% de los profesores jefes de los niños/as se involucra en el desarrollo de las tutorías (52.5% en la TI; un 42.5% de profesores jefes se involucró a su vez en el desarrollo de las TG). Participando en actividades y en encuentros de monitoreos.

Sistema Chile Solidario

Compromiso:

1. 50% de la cobertura de Tutorías Individuales del Programa incorpora a niños y niñas pertenecientes a familias que forman parte del Sistema de Protección Chile-Solidario.



Resultado:

29% de la cobertura de Tutorías Grupales del Programa incorpora a niños y niñas pertenecientes a familias que forman parte del Sistema de Protección Chile-Solidario.

51% de los niñ@s incorporados al Programa pertenecen a familias en situación de indigencia.

El 49% los niñ@s incorporados al Programa pertenecen a familias pobres no indigentes (*).

Gestión de Traspaso Programas

Como resultado del proceso de reorientación programática llevado a cabo durante el año 2005, cuyo eje estuvo puesto en la sustentabilidad político-financiera de la institución y, en la decisión de refocalización de su intervención en pobreza, los Programas Redes Sociales, Emprender Juntos y Ciudadanía y Gestión Local, inician un proceso traspaso a otras instituciones, culminando su etapa de ejecución desde la FSP.

El proceso de traspaso de estos tres Programas contempló:

- Análisis de instituciones de destino.
- Gestiones con instituciones definidas para el traspaso.
- Formalización de Convenios.
- Definición del plan de traspaso y de compromisos de la Fundación para completar proceso.
- Administración y/o traspaso de recursos financieros comprometidos para la ejecución 2005, de dichos Programas.

Traspaso Metodológico Programa Emprender Juntos al Hogar de Cristo, Filial Valparaíso.

Desde el año 1999 y hasta finales del 2004 la FSP desarrolló e implementó el Programa Emprender Juntos. En sus inicios este Programa operó con aportes financieros de la Fundación Kellogg y, posteriormente, con recursos de la Fundación Andes, el Programa de Pobreza Urbana (PPU) y del presupuesto nacional (Mideplan).

Debido a restricciones financiera existentes al año 2004, y con el fin de proyectar la aplicación del modelo de intervención desarrollado en la Fun-

dación para apoyar el fortalecimiento de emprendimientos en pobreza, el año 2005 se establece con el Hogar de Cristo, Filial Valparaíso, un Convenio de colaboración para traspasar a éste la metodología de trabajo del Programa. Dicho proceso se lleva a cabo por profesionales del mismo Programa, las que prestaron asesoría técnica al equipo del Área Comunitaria del Hogar de Cristo, y acompañaron el proceso de instalación del modelo durante todo el ciclo 2005.

Este Programa buscó apoyar el desarrollo de iniciativas económicas de personas emprendedoras en situación de pobreza o vulnerabilidad socio-económica, para que lograsen desarrollar y consolidar sus unidades económicas como resultado del fortalecimiento de sus habilidades emprendedoras y de sus capacidades de administración y gestión. Esto, a través del trabajo voluntario de empresarios, profesionales y estudiantes de educación superior, quienes aportan su experiencia y conocimientos para el desarrollo eficaz y sustentable de los negocios.

La gestión de traspaso contempló:

- La entrega de apoyo y asesoría técnica para la instalación del modelo de trabajo en el Área Comunitaria del Hogar de Cristo – Valparaíso. Dicha asesoría fue entregada por los mismos profesionales que conformaron el equipo del Programa en la Fundación.
- Junto con ello se elaboró estudio de evaluación de impacto del programa, que visibilizó la consolidación de las unidades de negocio y en capacidades de gestión de los microempresarios que fueron beneficiados en los ciclo 2003 y 2004 del programa.



Traspaso programa Redes Sociales a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Desde el año 1997 y hasta Septiembre de 2005 la FSP implementó el Programa Redes Sociales en cuatro regiones y 18 comunas del país. Durante el año 2005 el Programa fue traspasado a FLACSO.

Durante su permanencia en la Fundación, el programa buscó generar lazos de colaboración entre organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas para fortalecer el capital social. A partir del año 2003, Redes Sociales se propuso ampliar las oportunidades de grupos y comunidades pobres, en particular de zonas rurales, facilitándoles el acceso y uso efectivo de las tecnologías de información, extendiendo y profundizando los vínculos entre las organizaciones sociales, las comunidades y las instituciones. Como resultado de esto, se implementan hasta Diciembre de 2005, 18 "Centros de Información y Vínculo", CIV, lugares de encuentro de la comunidad, habilitados con computadores conectados a internet, donde sus participantes pueden desarrollar actividades educativas, culturales, sociales, productivas y recreativas.

Traspaso Programa Ciudadanía y Gestión Local

Esta iniciativa se implementó en la Fundación entre los años 1999 y Septiembre de 2005. Nace a través de un convenio con el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, la Fundación Ford y la FSP. Entre sus objetivos estuvo organizar el Premio Innovación y Ciudadanía, como parte de una red internacional de reconocimientos a la innovación y gestión pública local que promueven el desarrollo de vínculos entre la sociedad civil y el sector público, y fortalecen el rol de las organizaciones y acciones ciudadanas en el ejercicio y defensa de sus derechos.

Las iniciativas identificadas y reconocidas por el Premio, constituyeron un Sello de Calidad y de Excelencia a las prácticas democráticas y un reconocimiento público al esfuerzo de los innovadores de la sociedad civil y del sector público. En 2005 el programa se transforma en una Corporación que continúa con la organización del Premio.



Acción conjunta desde la Sociedad Civil

La naturaleza de la institución la vincula con el mundo de la sociedad civil, especialmente, con aquellas organizaciones que comparten la misión y vocación de trabajar por superar la pobreza en Chile.

El fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para desarrollar acciones solidarias para la superación de la pobreza y la exclusión social en Chile, ha sido una preocupación permanente en los 11 años de funcionamiento de la institución. Esta preocupación se ha expresado en diversas acciones: la promoción de la cooperación entre ONGs, generación e intercambio de experiencias y propuestas, la proyección e influencia de las mismas en el debate público nacional, así como en las metas y decisiones del Estado.

La Fundación no sólo mantiene una vinculación diversificada con instituciones y organismos de la Sociedad Civil que trabajan directamente en terreno para la ejecución de programas y líneas de acción en pobreza.

También, ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones de nivel intermedio, nacionales e internacionales para generar propuestas en materias de política pública, y reconocimiento de buenas prácticas.

En esta línea, durante el año 2005 destacan:

- Promoción de modificaciones a la Ley de Donaciones con fines sociales. Con más de 100 Organizaciones No Gubernamentales y Fundaciones la FSP ha puesto en la mesa cambios conceptuales y operativos que destrabarían la utilización y puesta en marcha del mecanismo y,
- La participación con otros organismos de la sociedad civil en instancias de reconocimiento y divulgación de prácticas relevantes en pobreza.

Ley de Donaciones y Fondo Mixto de Apoyo Social

En mayo de 2003 el Congreso aprobó mayoritariamente la Ley N° 19.885, de Donaciones con fines sociales. Dicha Ley surge en el marco de los Acuerdos para la Reforma del Estado de 2003, y del compromiso que asumiera el Presidente de la República de la época, Sr. Ricardo Lagos Escobar, con las organizaciones sin fines de lucro. Este compromiso buscaba que las ONGs y Fundaciones pudiesen conseguir financiamiento privado para desarrollar sus proyectos y programas de superación de pobreza y apoyo a la discapacidad.

La Ley 19.885 fijó un límite común para las donaciones con beneficios tributarios, estableció sanciones para quienes las utilizaran fraudulentamente y creó una nueva franquicia para donaciones a organizaciones que apoyasen a personas de escasos recursos o discapacitadas, incorporando un mecanismo redistributivo en la misma (Fondo Mixto).

A través de esta Ley el Ejecutivo generó un marco normativo para la racionalización de las franquicias tributarias a las donaciones, dado que la operación de estos incentivos, según los fundamentos de la Ley, habían generado; i) "superposición de coberturas y dispersión de normativas"; ii) "inequidad en el acceso y concentración en un subconjunto pequeño de instituciones" y; iii) "riesgos de utilizarse para la evasión o elusión tributaria"⁹.

⁹ "En lo que se refiere al acceso, la definición de un subconjunto de fines en cada ley y la ausencia de mecanismos redistributivos en su mayoría había llevado a una gran inequidad. Lo primero resultaba en que, a pesar de la prioridad que tiene la lucha contra la pobreza, no existían beneficios tributarios para donaciones a organizaciones que aportan directamente a esta tarea. La ausencia de mecanismos distributivos, por otra parte, había llevado a que en 2001 más de un 50% de las donaciones para fines educacionales se concentrara en un 9% de las instituciones receptoras, más de un 50% de las culturales se concentrara en un 8% de los receptores y --en un ejemplo particularmente dramático-- cuatro universidades recibieran más del 50% de las donaciones para educación superior. En relación a la elusión o evasión, el principal problema se refería a la posibilidad de transacciones simuladas como donación, en que una operación comercial es subsidiada por todos los chilenos a través del beneficio tributario. Esto ocurre si una empresa dona a cambio de una contraprestación de la organización beneficiada, como la realización de un estudio o la ejecución de publicidad con valor comercial". Jaime Crispi, Jefe de Estudios Dirección de Presupuestos, extractado de Portal Ciudadano.



SÍNTESIS CONTENIDOS LEY N° 19.885 sobre Donaciones con fines sociales¹⁰.

- Tipo de Franquicia:

Deducción del 50% del monto donado como gasto y el otro 50% como crédito fiscal. El monto donado no puede superar el 4,5% a la renta líquida imponible que el donante tenga el año en que efectúe la donación.

- Principales contenidos:

- Creación del Fondo Mixto de Apoyo Social. Este Fondo fue creado para extender los beneficios existentes en materia de aplicación de beneficios tributarios a las donaciones, a nuevas actividades meritorias en el ámbito social y en el ámbito público. Para ello se estableció que al menos un 33% de los recursos de la donación se destinen al Fondo Mixto, desde donde estos recursos se redistribuirán hacia distintos proyectos.
- El donante sólo puede ser un contribuyente del Impuesto de Primera Categoría que declare renta efectiva en base a contabilidad completa (Ej.: una empresa).
- Los donatarios deben estar incorporados al registro que lleva MIDEPLAN para los efectos de la Ley N° 19.885 y tener un proyecto inscrito en el mismo registro.
- Los donantes deben informar al SII el monto de la donación e identidad del donatario.

- Obligaciones y Responsabilidades:

- Usar los fondos donados sólo para financiar proyectos o programas del donatario, que pueden incluir la prestación de los siguientes servicios: asistencia a necesidades inmediatas de las personas (alimentación, vestuario, alojamiento y salud); mejora en oportunidades de vida (en el trabajo y estudios). Prevención o mitigación de conductas que marginen socialmente a las personas (orientación familiar, rehabilitación de drogadictos, ayuda a víctimas de violencia intrafamiliar, ejercicio de derechos sociales).

- Donantes y donatarios deben suscribir un convenio de ejecución del proyecto o programa social a ejecutar.
- El donatario debe elaborar un estado anual de ingresos y gastos del proyecto.

No obstante la importancia que tiene para el país el contar con un marco normativo que en su espíritu busca apoyar las acciones contra la pobreza y la discapacidad, la Ley promulgada ha presentado un conjunto de deficiencias que motivaron una importante discusión respecto de los efectos y beneficios concretos que ésta tendría. Es así que en los casi tres años que han pasado desde su aprobación, diversas organizaciones de la sociedad civil, han planteado la necesidad de incorporar modificaciones, en tanto su actual formulación inhibe las donaciones. Esto, dado las penalidades muy altas establecidas, el establecimiento de límites muy bajos, la ambigüedad en la definición de contraprestación, etc.

Por otra parte, el hecho que toda la normativa sobre donaciones para fines en pobreza y discapacidad, aún no se encuentre en vigencia, ha derivado en nuevos factores que estarían afectando negativamente la disposición para efectuar donaciones en este ámbito.

Participación Fundación:

La Fundación en los últimos 3 años ha participado activamente, a través de su Director Ejecutivo en la discusión y formulación de propuestas en torno a la Ley de Donaciones con fines sociales.



10. Philippi, Yarrázaval, Pulido & Brunner, Abogados, Fundación Minera Escondida, "Guía básica sobre Incentivos Tributarios a las donaciones en beneficio de Instituciones sin fines de lucro", 2005.



Para ello:

Se incorpora a grupo de análisis conformado por expertos de distintas entidades privadas, levantando un conjunto de propuestas para asegurar un adecuado mecanismo de financiamiento para las organizaciones que contribuyen a los objetivos de reducción de la pobreza y trabajo en discapacidad en el país¹¹.

• **Participación del Director Ejecutivo en el Seminario “Hacia un Sistema de Incentivos a las Donaciones para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil”, realizado el 27 de mayo en el auditorio de Fundación Telefónica.**



Panel de apertura: (de izquierda a derecha) José Antonio Viera-Gallo, Juan Cavada, Leonardo Moreno, Hernán Larraín y Verónica Edwards.

El objetivo de esta actividad fue abrir un espacio de reflexión y diálogo en torno a los principales impactos -negativos y positivos- de una reforma a las leyes de incentivos tributarios a las donaciones existentes en nuestro país y avanzar hacia una agenda común en la materia.

El Seminario fue organizado por Fundación Pro Bono, Fundación PROhumana, Estudio Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro en Chile, Universidad Johns Hopkins, Baltimore, Estados Unidos, Fundación Para la Superación de la Pobreza, Corporación Simón de Cirene, Philippi, Yrarrázaval, Pulido & Brunner, Abogados.

• **Gestión de declaraciones y cartas conjuntas (planteamiento entregado al Presidente de la República)**

Entre las principales indicaciones formuladas a la Ley N° 19.885 por los cerca de cien organismos de la sociedad civil, destacan:

11. El detalle de las propuestas formulas por este grupo pueden ser revisadas en el documento “Umbralés Sociales 2006” de la FSP, 2005.

- Resolver discriminación para donantes acogidos a esta Ley: se propone establecer regímenes de franquicias para las donaciones con fines sociales (pobreza y discapacidad), similares a las existentes para el fomento del deporte (“50% crédito / 50% gasto”).
- Eliminación de la exclusión para personas naturales (sujetas al Impuesto Global Complementario): se propone que éstas puedan utilizar franquicias “50% crédito / 50% gasto” para apoyar organizaciones que trabajan con la pobreza y discapacidad, de similar forma como ocurre cuando hacen donaciones a universidades, institutos profesionales, organizaciones culturales y deportivas
- Revisar penalización: se plantea introducir cambios para no exponer al donante de buena fe a la incertidumbre de ser sancionado, en caso que haya algún error en la tramitación de la donación. Esto, sin perjudicar la regulación del buen uso de los incentivos tributarios (estipular que sólo habría delito si el donante ha incurrido en dos contraprestaciones indebidas en un plazo de 5 años).

Por otra parte, cabe destacar que de acuerdo a lo establecido en esta misma Ley, se creó el Consejo del Fondo Mixto y se procedió a constituir su primer Directorio¹². Según lo dispuesto por la Ley, los miembros de la sociedad civil que forman parte de este primer Directorio son propuestos por el Presidente de la República y deben ser ratificados por el Senado. Como parte de los miembros de la sociedad civil, Rodrigo Jordán, Presidente del Directorio de la Fundación fue propuesto para participar en el Consejo que administrará los recursos del Fondo, siendo ratificada su nominación por el Senado en el mes de Enero de 2006. El Consejo esta integrado además por Margarita Errazuriz y Fernando Montes, como miembros de la sociedad civil.

12. De acuerdo con la Ley, este Consejo está integrado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (presidente), el Secretario Ejecutivo del Fondo Nacional de la Discapacidad, el Subsecretario General de Gobierno, el Presidente de la Confederación de la producción y del Comercio y tres personalidades elegidas por las corporaciones o fundaciones incorporadas al registro del Art. 5 de la Ley 19.885.

Reconocimiento de Iniciativas Innovadoras



Participación en la Feria del Desarrollo del Cono Sur “El Valor de Ser Joven”

La Feria del Desarrollo es una iniciativa del Banco Mundial cuyo objetivo es ayudar a identificar, o generar ideas innovadoras, que contribuyan al fortalecimiento de valores cívicos entre los jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Ésta se realizó los días 30 y 31 de mayo de 2005, en la ciudad de Buenos Aires.

La Feria contempló dos actividades fundamentales, un Concurso de Proyectos innovadores en el que se premió a organizaciones que presentaron proyectos que promovían valores en la juventud y, un Foro de Conocimiento en el que se discutieron estrategias de inclusión de los jóvenes en la sociedad.

Durante esta Feria se realizó la premiación del concurso de iniciativas, en el que participaron proyectos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Los ganadores fueron seleccionados por un jurado internacional.

En Chile, los organismos que colaboran con la organización son el, Instituto Nacional de la Juventud, Fundación para la Superación de la Pobreza, ACCION RSE, ACCION ONG, Banco Estado y Comisión Bicentenario.

Participación de la Fundación

En esta iniciativa la Fundación participó en los siguientes ámbitos:

- Como miembro del Comité Organizador en Chile (Área de Comunicaciones).
- Difusión en redes institucionales (Área Comunicaciones)
- Como Jurado del premio.
- Como evaluadores de las iniciativas: Profesionales de la Unidad de Investigación y del Área de Comunicaciones participaron como evaluadores de los proyectos participantes y como asesores del jurado de honor durante la Feria, el que estuvo compuesto por diversas personalidades de los países participantes, entre ellas nuestra Vicepresidenta Verónica González.
- Como conferencista: donde el Presidente del Directorio de la FSP, Rodrigo Jordán, ofreció una charla motivacional a los cuatrocientos jóvenes reunidos, provenientes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

(Más información sobre la Feria del desarrollo en www.feriadeldesarrollo.org)

Participación en premiación Sello Bicentenario 2005

El Sello Bicentenario es un reconocimiento, no monetario y de carácter simbólico, a iniciativas impulsadas por la sociedad civil y el sector privado que cumplan con los valores del Bicentenario. Éste es otorgado por la Comisión Bicentenario en conjunto con 12 socios estratégicos que son convocados para sumarse a la tarea de promover el surgimiento de proyectos que tengan un impacto positivo en dos grandes líneas: “Nuestra Identidad”; Patrimonio Tangible e Intangible y, “El País que Queremos”; Libre y Democrático, Diverso e Integrado, Socialmente Equitativo, En Crecimiento, En Armonía con el medio Ambiente.

Su objetivo es promover el surgimiento de proyectos relevantes para el Bicentenario, de aquí al 2010, generando prestigio y reconocimiento público para aquellas iniciativas que estén alineadas con los valores Bicentenario.



Participación de la Fundación

La Fundación participa como aliado estratégico, junto con otros 10 organismos: Acción RSE, Confederación de la Producción y el Comercio, Comunidad Mujer, Conicyt, Corporación del Patrimonio Cultural, Fondart, Fundación Ciudadana para Las Américas, Fundación Prohumana, Prochile, y Prodemu.

Como parte de las instituciones aliados de la iniciativa, la Fundación participó en:

- La identificación y propuesta de proyectos a premiar.
- Colaborar en la selección (pre-evaluación) y otorgamiento de la distinción a los proyectos que cumplan con los valores Bicentenario.

Dentro de los ocho proyectos distinguidos con el Sello en 2005, se encuentra el Consejo de Desarrollo de Islas Huichas, iniciativa en la que colaboró el Programa Servicio País. Ésta fue propuesta y promovida por la Fundación y su objetivo fue mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas islas y generar un modelo de Gobierno Local Autónomo.

Participación y Patrocinio del Primer Concurso Creativo para Estudiantes Latinoamericanos de Publicidad Acreditados por el Capítulo Chileno de Internacional Advertising Association, IAA.

La International Advertising Association es una asociación mundial de avisadores, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, empresas de investigación de mercado y de opinión pública, empresas de medios de comunicación y consultoras de publicidad. Su misión es proteger e impulsar la libertad de

expresión comercial y el derecho a la libre elección de los consumidores y busca estimular y generalizar la práctica y aceptación de la autorregulación publicitaria, cuyo Secretariado Mundial opera desde la ciudad de Nueva York¹³.

El año 2005, esta entidad llevó a cabo el Primer Concurso Creativo para Estudiantes Latinoamericanos de Publicidad Acreditados por el Capítulo Chileno de Internacional Advertising Association, IAA, definiéndose la pobreza como el tema central para este Concurso. En Chile la organización de esta iniciativa estuvo a cargo de la Universidad del Pacífico (entidad acreditada por IAA). Participan, además: DuocUC, Universidad Mayor, Universidad Diego Portales y Universidad UNIACC.

El objetivo de esta iniciativa fue interiorizar y motivar a los estudiantes y docentes para que en sus estudios publicitarios aborden e incorporen los problemas sociales de sus países, proponiendo campañas que contribuyan a educar, como a cambiar o crear nuevas actitudes y conductas en la población que contribuyan a su solución, a través del aporte de la publicidad.

Participación de la Fundación

La Fundación participó en esta iniciativa:

- Entregando de patrocinio.
- Apoyando técnicamente la elaboración del Brief y bases conceptuales del concurso.
- Como Jurado para la selección y premiación, a través de la participación del Presidente de la FSP Sr. Rodrigo Jordán y los Directores del Área de Comunicaciones y de la Unidad de Investigación y Desarrollo.

13. Fundada en 1938, la International Advertising Association incluye 56 capítulos y 4.000 miembros en 80 países, incluyendo 900 miembros de jóvenes profesionales, 52 miembros corporativos, 42 miembros organizacionales y más de 50 Universidades y escuelas acreditadas.



Participación en actividades académicas

La participación en Seminarios y Cátedras

Como parte de la gestión externa y de divulgación de la acción y propuestas institucionales, durante el año se participa en diversos seminarios y se desarrollan cátedras en Universidades en las que se abordan temáticas de pobreza en Chile y propuestas de política pública de la Fundación.

Seminarios:

- Arcis
- SINERGIA, Red de Universidades Regionales
- Hogar de Cristo (primera infancia)
- Ley de Donaciones

Cátedras:

- Diplomado de Pobreza Alberto Hurtado
- Diplomado de Mediación Familiar Diego Portales
- Facultad de Medicina U de Chile
- Escuela de investigaciones

Patrocinio y participación en el Diploma en Políticas Públicas para la Superación de la Pobreza en América Latina de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

En el marco del interés común por incrementar las capacidades de los profesionales del ámbito público y privado que se desempeñan temáticas de desarrollo social, pobreza, la Fundación colabora con el Departamento de Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, para llevar a cabo el Diplomado **Políticas Públicas para la Superación de la Pobreza en América Latina**.

Participación de la Fundación

- Entrega del patrocinio a la iniciativa,
- A través de profesionales de la Unidad de Investigación y Desarrollo, participó en la elaboración de contenidos sobre programas sociales en pobreza que se desarrollan en diversos países latinoamericanos,

- Promuevió y divulgó el Diploma a través de sus redes y.
- Convocó a los profesionales de la institución para que participaran en dicho Diplomado, haciendo uso de la franquicia SENCE. Cabe destacar que un total de 13 profesionales de la Fundación participaron en esta iniciativa de formación.

Programa de Investigación FSP y Universidad Alberto Hurtado: Estudio PANEL sobre Dinámica de la Pobreza.

Dada la necesidad de contar con indicadores de pobreza más comprensivos que las alternativas actuales, que permitan levantar propuestas pertinentes y, a la importancia de analizar con mayor profundidad el fenómeno de la pobreza transitoria y la vulnerabilidad social, la Fundación se ha propuesto desarrollar en conjunto con otros organismos, estudios e investigaciones orientadas a generar un mayor conocimiento de las características y dinámicas que el fenómeno de la pobreza presenta hoy en Chile.

En esta línea, el año 2005 la Fundación y la Universidad Alberto Hurtado, establecen un Convenio de colaboración para llevar a cabo de manera conjunta un programa de investigación que considera, en su primera etapa, el desarrollo de un Estudio PANEL sobre las trayectorias socioeconómicas de hogares durante un período mínimo de un año y un máximo de cinco años. Esto, con el objeto de detectar la movilidad de dichos hogares en relación al umbral de la pobreza y las variables críticas que se asocian a tal movilidad.

Las áreas de trabajo conjunto definidas por ambas partes para la primera etapa son:

- Definir el proyecto de investigación durante su primer año de ejecución
- Acordar la metodología e instrumental de la investigación

- Acordar el diseño y ejecución del trabajo de campo
- Analizar la información levantada tras la aplicación del instrumento
- Construir un informe público
- Divulgar los hallazgos y conclusiones de la primera etapa del estudio

Participación en el primer Catastro de Personas en Situación de Calle

Esta iniciativa surge en año 2003 a partir del compromiso del Ministro del Interior de ese entonces, Sr. José Miguel Insulza, el que, en su calidad de Vicepresidente de la República, comprometió los esfuerzos del Gobierno para identificar a las personas en situación de calle y entregarles atención mediante el Sistema Chile Solidario.

El catastro efectuado el mes de Julio de 2005, tuvo por objeto dimensionar y caracterizar a la población en que vive en situación de calle y vincular a la red social del Estado a una población que se ha mantenido excluida durante mucho tiempo. Además se obtuvo información respecto a cuántos son, cómo son y dónde viven las personas en situación de calle y como pueden ser visibilizados a la acción de las políticas públicas.



Participación de la Fundación

- La Fundación se hizo parte en este trabajo incorporándose a la mesa nacional organizada para coordinar el desarrollo del Catastro y que estuvo conformada por: el Ministerio de Planificación, responsable del proceso; los Ministerios del Interior, de Defensa, Secretaría General de Gobierno, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Servicio Nacional de Menores, Carabineros, Instituto Nacional de Estadísticas y el Hogar de Cristo.
- Se apoyó además directamente la ejecución del catastro en terreno a través de la participación de voluntarios del programa Adopta un Hermano®, de las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana, quienes participaron ejecutando el catastro en sus respectivas regiones.

Con su participación, nuestra institución reafirma su compromiso y disposición para trabajar articuladamente con el Estado y otras organizaciones de la sociedad civil en el logro de objetivos comunes; la reducción de la pobreza y la exclusión social en nuestro país¹⁴.

14. Un total de 7.216 chilenos que viven en las calles de Chile en condición de pobreza extrema e indigencia fueron identificados en el Primer Catastro de personas en situación de calle realizado el año 2005, iniciativa que reunió los esfuerzos de organismos del Estado y de la sociedad civil.

Gestión Comunicacional

Durante el año 2005 se establece como un objetivo central, el aumentar el posicionamiento público de la institución y de los temas priorizados para el año, meta que se refleja en la elevada presencia institucional en diferentes medios de comunicación, así como las exitosas convocatorias de jóvenes profesionales y universitarios a los programas Servicio País y Adopta un Herman@.

La gestión comunicacional realizada durante el año abarcó los siguientes ámbitos:

- Organización y realización de eventos públicos (entrega de la propuesta Umbrales Sociales 2006, Conmemoración de los 10 años de Servicio país, Seminario de Comunicación y Pobreza y, Lanzamiento Portal Infancia Sin Pobreza).
- Convocatoria a Jóvenes para participar en los Programas de la institución.
- Actualización de la página web institucional
- Gestión de medios para la publicación de artículos y opiniones de la Fundación.
- Coordinación y edición publicaciones elaboradas en el año.

Convocatoria a Jóvenes

El año 2005, por primera vez se reanizan de manera conjunta las convocatorias de los programas Adopta un Herman@ y Servicio País.

Durante el mes de octubre y hasta noviembre del 2005, los Programas Adopta un Herman@ y Servicio País desarrollan sus convocatorias, actividad que incluyó: la publicación de artículos, notas en televisión y radio en donde la institución hizo un llamado amplio a jóvenes universitarios y profesionales para participar en los programas. Se realizaron, además, insertos para diarios y una frase radial que fueron ampliamente difundidos en los medios nacionales y regionales también.

El resultado de esta iniciativa fue que la campaña del programa Adopta un Herman@ prácticamente fue completada en un solo llamado y no en dos como año, con 2.214 postulaciones. A pesar de la amplia respuesta en la convocatoria, se abrió un nuevo período para completar algunos cupos disponibles. Sin embargo sólo se intencionó comunicacionalmente el llamado en las regiones de Coquimbo y Metropolitana, además de posponerse para 2006 una convocatoria especial en la Región de Atacama, donde el programa llega por primera vez.

Servicio País en tanto, aumentó en un 20% aproximadamente el número de postulantes, con un total 4.170.

Actualización página web institucional www.fundacionpobreza.cl



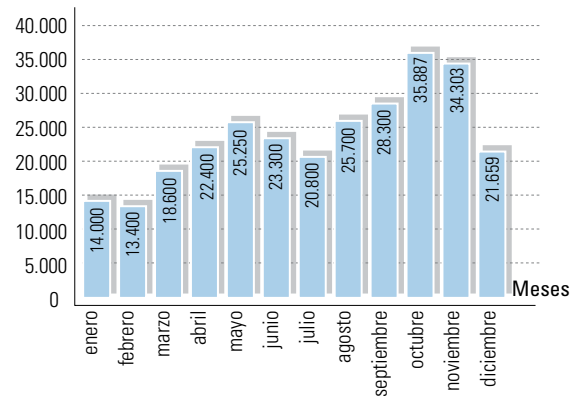
Se decidió rediseñar la página web tras comprobar que se trata de un efectivo instrumento de comunicación con jóvenes estudiantes y profesionales, además de ser una herramienta adecuada para difundir las publicaciones y actividades de la Fundación.

El rediseño tuvo el doble objetivo de hacer más atractiva y operativa la web, como también facilitar el acceso de los usuarios a un registro histórico de las noticias de la Fundación, de las noticias de interés publicadas en la prensa, al registro audiovisual y a los documentos que se publican en formato pdf. Asimismo, a diferencia de la web anterior, la actual página permite un amplio manejo para su actualización por parte del Área de Comunicaciones.

Cabe señalar que en promedio el portal de la Fundación registró 23.633 visitas al mes, que en los meses de octubre y noviembre (convocatorias), aumentaron a 35.900 y 34.300, respectivamente.

La sección de Adopta un Herman@ registró 10.300 visitas durante el mes y medio de convocatoria. El sitio de Servicio País en tanto, presentó un total de 7.462 visitas.

Visitas mensuales portal Fundación 2005



— Fuente: Elaborado a partir de antecedentes Área de Comunicaciones

Las secciones más visitadas durante el año fueron: Convocatorias, Noticias, Qué es la Fundación.

La Fundación en los medios

La gestión de medios fue sin duda uno de los mayores desafíos del 2005.

Durante el año se registró un total de 414 apariciones en prensa: 286 en prensa escrita y medios electrónicos, 93 en radios y 35 en televisión. También se registró un estimado de 800 emisiones de la frase radial de convocatoria en conjunto de los programas Adopta un Hermano y Servicio País durante octubre.

La mayor presencia en el debate público registrada en 2005 en comparación con años anteriores se expresa en el importante incremento que tuvo la participación de la Fundación en instancias y espacios diversos, en los que se abordaron distintas temáticas, tales como:

- Vivienda.
- Empleo.
- Familia.



- Microempresa
- Objetivos del Milenio.
- Ley de donaciones.
- Responsabilidad Social.
- Medición de la Pobreza.
- Garantías sociales explícitas.

Prensa Escrita:	286
Radios:	93
Televisión:	35

Presencia en la prensa

Desde la Dirección Ejecutiva se elaboraron un importante número de columnas de opinión así como también, desde el equipo de profesionales de Servicio País de la primera y segunda región, con quienes se estableció una modalidad de trabajo con el Área de Comunicaciones, que permitió la publicación de 17 columnas en el año. La Fundación en tanto, registró 16 columnas publicadas en los principales diarios nacionales, en relación a temas como: propuestas municipales de los candidatos, vivienda, empleo, familia microempresa, ley de donaciones y educación.

A diferencia del año 2004, los requerimientos de los medios de comunicación hacia la Fundación presentan un importante aumento, lo que da cuenta del posicionamiento y reconocimiento, con el que la institución cuenta hoy en día. La Fundación formó parte principalmente de artículos relacionados con: desesperanza aprendida, objetivos del milenio, ley de donaciones, vivienda, empleo, entrega de Umbrales Sociales 2006.



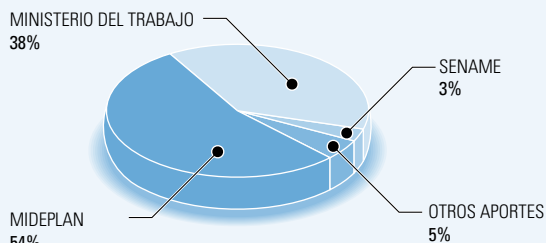


Presupuesto Institucional 2005

El presupuesto institucional del año 2005 comprendió M\$ 3.871.484.222. Dicho financiamiento consideró fundamentalmente la asignación de recursos vía Presupuesto Nacional y, aportes de recursos sectoriales para la implementación de programas sociales de acuerdo a Convenios de colaboración entre la Fundación y Servicios del Estado.

Ingresos reales totales 2005

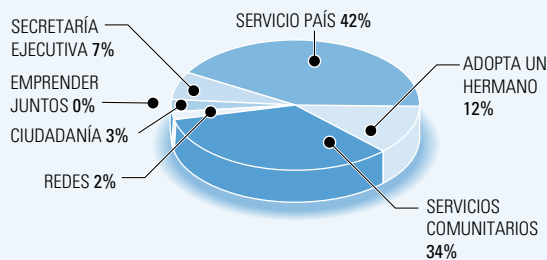
MIDEPLAN	2.076.632.000
MINISTERIO DEL TRABAJO	1.479.000.000
SENAME	106.900.500
OTROS APORTES	208.951.722
TOTAL	3.871.484.222



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Mayo 2006

Ejecución real total 2005

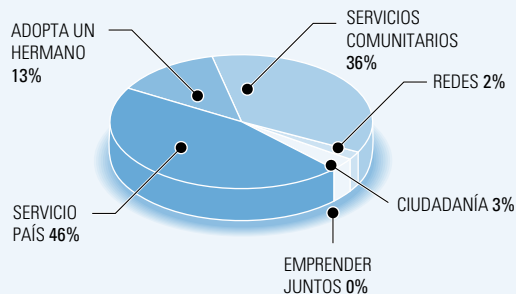
SERVICIO PAÍS	1.631.912.186
ADOPTA UN HERMANO	450.392.110
SERVICIOS COMUNITARIOS	1.295.538.409
REDES ³	70.697.603
CIUDADANÍA	117.304.188
EMPRENDER JUNTOS ⁴	6.016.520
SECRETARÍA EJECUTIVA	275.344.193
TOTAL	3.847.205.209



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Mayo 2006

Ejecución real por programa

SERVICIO PAÍS	1.631.912.186
ADOPTA UN HERMANO	450.392.110
SERVICIOS COMUNITARIOS	1.295.538.409
REDES	70.697.603
CIUDADANÍA	117.304.188
EMPRENDER JUNTOS	6.016.520
TOTAL	



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Mayo 2006

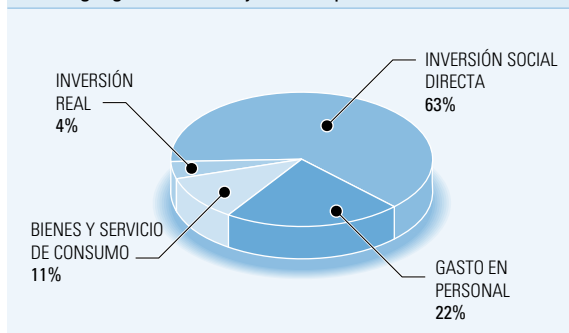


ITEM	SERVICIO PAÍS	ADOPTA UN HERMANO	SERVICIOS COMUNITARIOS	REDES	CIUDADANÍA	EMPRENDER JUNTOS	SECRETARIA EJECUTIVA	TOTAL
Gasto en Personal	326.327.885	231.631.068	43.074.886	47.458.862	66.935.106	5.132.222	117.170.203	837.730.232
Bienes y Servicio de Consumo	143.274.201	57.120.002	130.068.547	2.106.124	49.263.347	884.298	43.995.934	426.712.453
Inversión Real	2.962.942	10.863.389	8.355.257				114.178.056	136.359.644
SUBTOTAL	472.565.028	299.614.459	181.498.690	49.564.986	116.198.453	6.016.520	275.344.193	1.400.802.329
Inversión Social Directa	1.159.347.158	150.777.651	1.114.039.719	21.132.617	1.105.735	-	-	2.446.402.880
TOTAL	1.631.912.186	450.392.110	1.295.538.409	70.697.603	117.304.188	6.016.520	275.344.193	3.847.205.209

DESAGREGACIÓN DE LA EJECUCIÓN POR PROGRAMA E ÍTEM (en porcentaje)

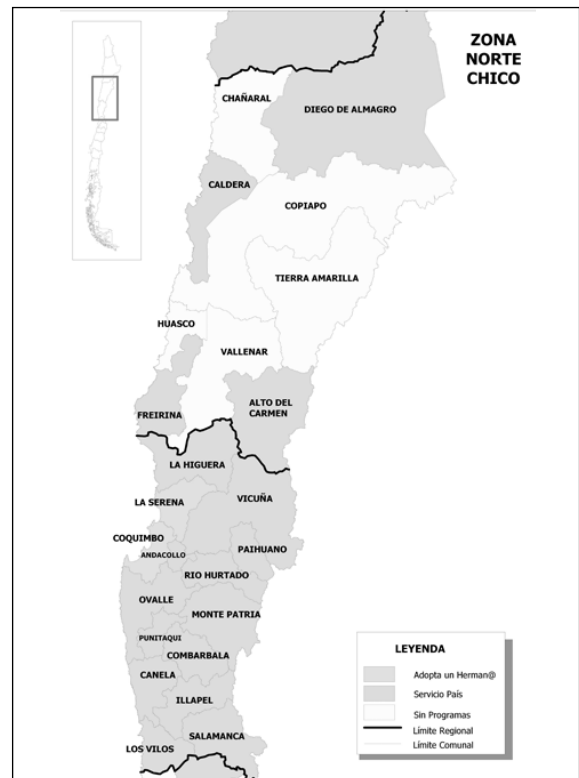
ITEM	SERVICIO PAÍS	ADOPTA UN HERMANO	SERVICIOS COMUNITARIOS	REDES	CIUDADANÍA	EMPRENDER JUNTOS	SECRETARIA EJECUTIVA	TOTAL
Gasto en Personal	20,0%	51,4%	3,3%	67,1%	57,1%	85,3%	42,6%	21,8%
Bienes y Servicio de Consumo	8,8%	12,7%	10,0%	3,0%	42,0%	14,7%	16,0%	11,1%
Inversión Real	0,2%	2,4%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	41,5%	3,5%
SUBTOTAL	29,0%	66,5%	14,0%	70,1%	99,1%	100,0%	100,0%	36,4%
Inversión Social Directa	71,0%	33,5%	86,0%	29,9%	0,9%	0,0%	0,0%	63,6%
TOTAL	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

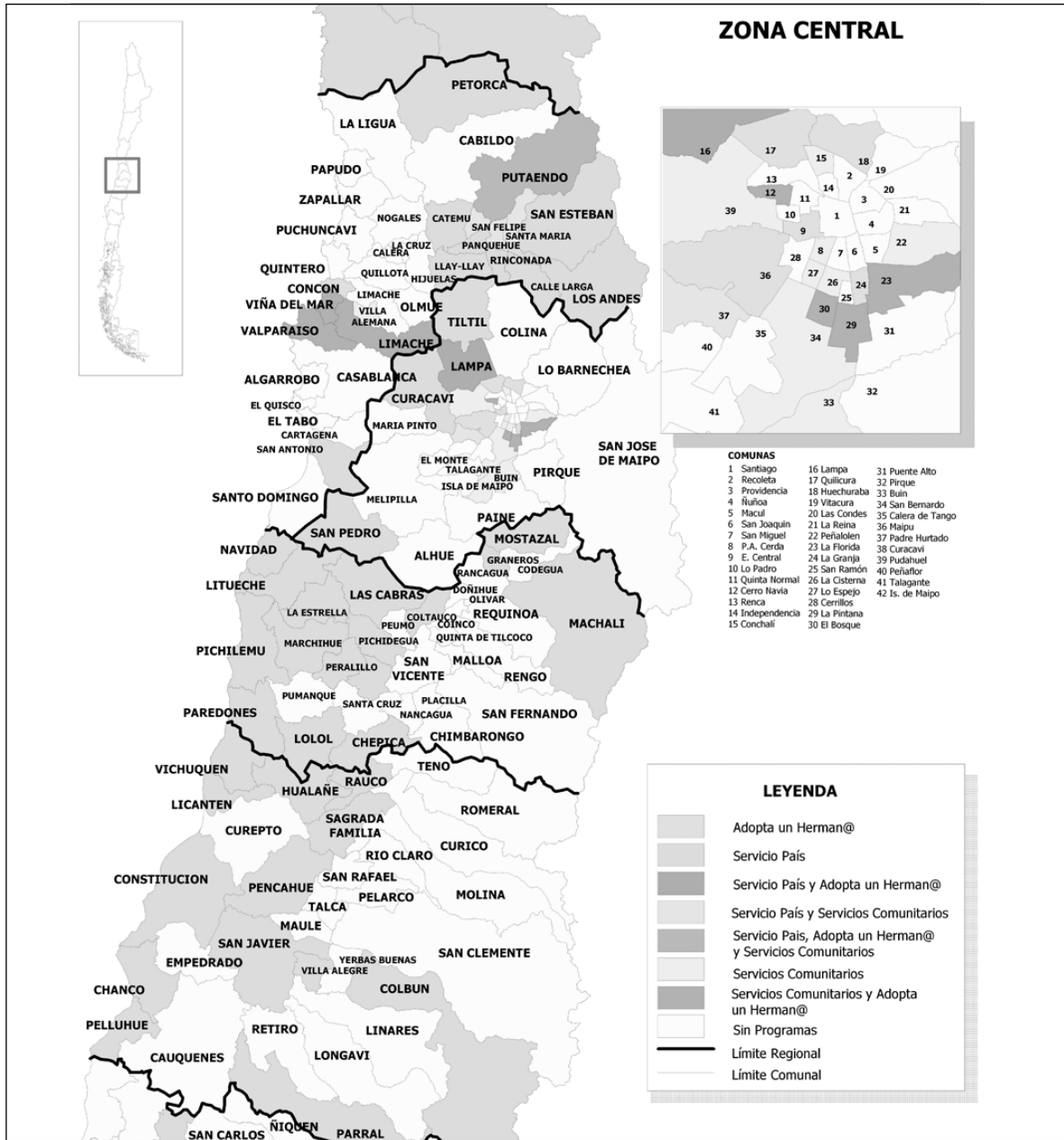
Desagregación de la ejecución por ítem

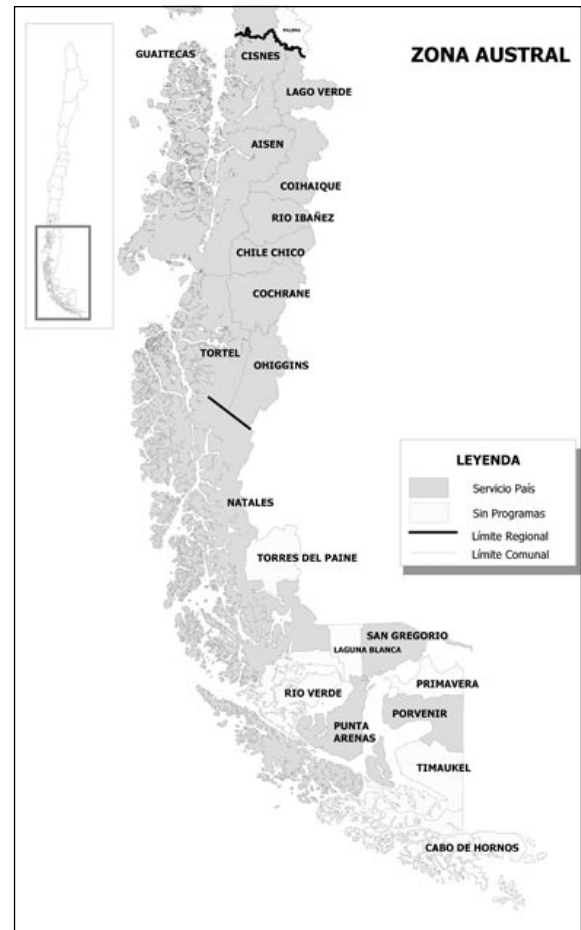
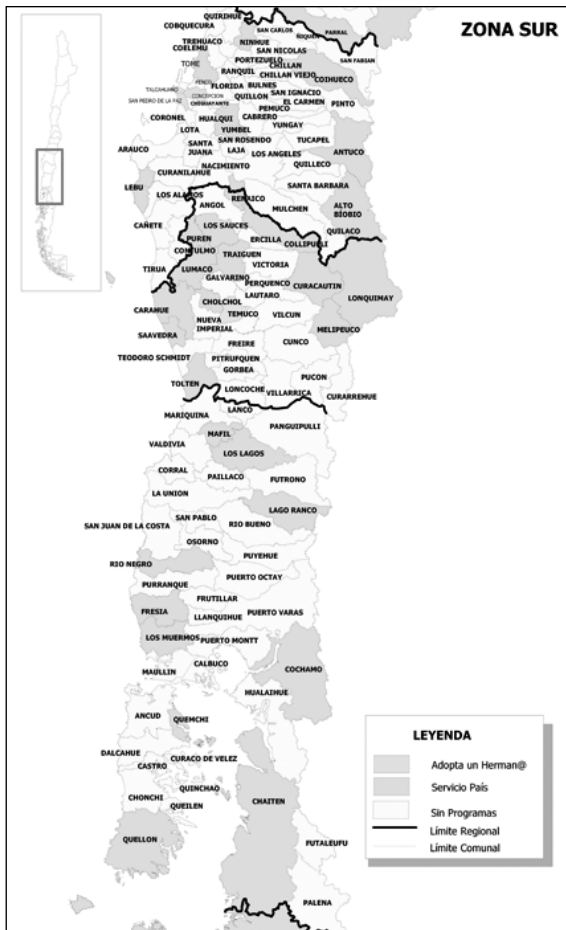




IV. La fundación presente en todo el país









Equipo de trabajo 2005

DIRECTORIO

Presidente*Rodrigo Jordán. **Vicepresidentes*** Joaquín Vial Ruíz-Tagle; Verónica González Gil. **Directores*** Alberto Etchegaray Aubry; Benito Baranda Ferrán; José Bengoa Cabello; Roberto Fantuzzi Hernández; Manuel Riesco Larraín; Felipe Larraín Bascuñan; Francisca Márquez Belloni; Verónica Gubbins Foxley.

DIRECCION EJECUTIVA

Director Ejecutivo*Leonardo Moreno

Dirección Ejecutiva:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Director*Mauricio Rosenblüth. **Profesionales***Javiera González; María Ángeles Villaseca; Sonia Pérez; Ingrid Padópolos. **COMUNICACIONES:** **Directora***Catalina Littin. **Coordinadora***María José Rubio. **Documentación***Ixka Kosok. **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** **Directora** Marta Guerino. **Responsable de RRHH***Susana Casas. **Contabilidad*** Nadia Castro; Elizabeth Quezada, Paul Romero, Alejandro Rojas. **Soporte Técnico*** Alexander Teare. **Administración*** Pablo Aldea, María José Molina; Oscar Vergara. **Secretarias*** Nadia Volosky; Angélica Irarrázabal, Ana María Allende.

Proyecto Saneamiento Titulos de Dominio: Pablo Saball.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIAL: PROGRAMA

SERVICIO PAÍS: Director Nacional*Gonzalo Valdívieso **Subdirector***Marcelo Rojas. **Coordinación Técnica*** Pablo Briceño; Rodrigo Vega; Lorena Arce; Bartolomé Salazar; Patricia Valdivia, Erika Marambio, Carolina Andueza; Carolina Maturana. **Secretaria***Liliana Russ. **Secretaria***Emily Arriagada. **PROGRAMA ADOPTA UN HERMAN@: Directora Nacional***Alicia Varela. **Unidad Técnica*** Daniela Barrera; Claudia Espinoza; Pablo Zuleta; Claudia Gallegos; Giannina Muñoz, María Paz Becerra, Julia Cubillos. **Secretaria***Paola Olavaria. **PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS: Directora**

Nacional*Carola Mansilla. **Unidad Técnica:** César Paggi; Carlos Asencio; Carla González. **Administrador de Personal*** Enrique García. **Apoyo Administrativo*** María Eleonor Cruzat. **PROGRAMA REDES SOCIALES: Directora:** María Angélica Celedón. **Equipo Técnico:** Claudia Huenchuleo; María Inés Salamanca; Sigrid Huenchuñir; Javier Brard; Marcelo Pérez; Consuelo Salazar. **PROGRAMA CIUDADANÍA Y GESTIÓN LOCAL: Director:** Gonzalo de la Maza. **Subdirectora:** Margarita Fernández. **Equipo Técnico:** María Teresa González; Javier Salinas. **Apoyo Administrativo:** Lizette Catalán.

I REGIÓN TARAPACÁ

Secretaria Regional: Marta Choque.

SERVICIO PAÍS: Director Regional: Rodrigo Castañeda; **Profesionales:** María José Torres Salvia, Alberto Ramirez Fiora del Fabro, Patricio Gabriel Herrera Sepúlveda, Patricia Gabriela Astudillo Alvarado, Carolina Andrea Osorio Rubina, Juan José Martínez Barraza, Janet del Pilar Pérez Vargas, Marcela Beatriz Maluenda Cruz, Andrea Cecilia Puentes Jaramillo, Ximena Alejandra Ahumada Ossio, Sara Elizabeth Rodríguez Ramírez.

REGIÓN ANTOGAGASTA

Secretaria Regional: Andrea Lozano.

SERVICIO PAÍS: Director Regional: Rodrigo Castañeda; **Asesor territorial:** Jorge Cepeda. **Profesionales:** Johana Elizabeth Ferrel Araya, Miguel Alejandro González Vicencio, Pamela Andrea Estay Morales, Exequiel Alejandro Rodríguez Saravia, Sebastián Ignacio Alarcón Araya, Carolina del Carmen Ferrada Salazar, Alejandra Elizabeth Kemp Lagos, Vivian Paola Ahumada Arredondo, Sebastián Nicolás Sepúlved Castillo.



ADOPTA UN HERMAN@: **Director Regional** Ana Fabres; **Profesional Asesor** Nicol Cortez. **Coordinadores:** Alejandro Patricio Abello Alzadora; Andrea Cecilia Bravo Guzmán; Carolina Andrea Sciaraffia Quispe; Hugo Hernán Inostroza Tapia; Ivanica María Celic Saavedra; Jennifer Jacqueline Smith Bugueño; Rosa María Romero Delgado. **Monitores:** Andrea Patricia Orellana Luna; Carolina Andrea Morales Cantero; Cristian Abraham Vergara Sarmiento; Darío José Cerda Hume; Elizabeth Andrea Cubillos Labra; Jorge Patricio Rojas Leon; María Paulina Bordonos Arancibia; Mario Javier Aviles Linares; Maureen Roxana Muñoz Chocobar; Mauricio Carlos Camus Glaser; Myriam Dayana Gutierrez Parra; Yerka Andrea Siglic Melo. **Tutores:** Romina Razeto Urioste, Carolina Andrea Perez Muñoz, Pedro Pablo Arancibia Mandaleris, Johana Teodosia Henríquez Parra, Pablo Anibal Muñoz Fuentes, Guido Eduardo Cereceda Morgado, Berta Inés Tejada Colque, Jeanette Araya Olivares, Francisco Javier Rojas Lemus, Klaus Kauffmann Beltran, Patricia Verónica Mercado Rubina, Luisa Edith Berríos Miranda, Juan Guillermo Rojas Poirier, Francisco Cuevas Luoni, Nelly Isabel Zuljevic Lastarria, Andrea María Yutronic Molina, Pamela de los Angeles Urqueta Caris, Jessica Bruna Vega, Jaqueline Paola Vasquez Castillo, Katherine Orlandina Araya Gahona, Jessica Carla Sierra Campuano, Evelyn Andrea Arriagada Araya, María Angelica Cuyubamba Méndez, Priscila Alejandra Rojas Flores, Karen Andrea Avendaño Rojas, Carolina Alejandra Monardes Valenzuela, Sandra Makarena Burgos Figueroa, Daniela Andrea Pizarro Garcia, Pamela Carla Cavada Colque, Florencia del Carmen Nuñez Nuñez, Gabriela Alejandra Bustamante Ramirez, Ema Edith Olivares Osandón, Bárbara Andrea de Lourdes Faundez Quiroz, Daniela Paz Monsalve Olivares, Sergio Andrés Niculcar Zuñiga, Marcela Macarena Marín Figueroa, María Paz Avila Seviche, Edwin Esteban Cole Ibarra, Luz

Solange Fernandez Rivera, Yanira Katherina Gonzalez Cisternas, Norma Alejandra Torres Carvajal, Julianna del Carmen Astorga Garcia, Mauricio Cortés Moscopulos, Jonhatan Andrés Tapia Palacios, Orlando Raúl Lara Campo, Carolina Elizabeth Cárdenas Villalón, Romina Antonieta Veas Veas, Amalia Macarena Ortíz Olivares, Jessica Fabiola Zepeda Plaza, Cesar Esteban Sanchez Sanchez, Bárbara Liz Meyer Alcayata, Jennyfer Ivette Araya Domínguez, Giselle Maldonado Rojo, Daniela del Sol Alvarado Vitale, Miyelka Andrea Zapata Elgueda, Katherine Luz Santibañez Mondaca, Lorena Paola Montenegro Matus, Natalia Regina Lopez Madariaga, Valentina Bruna Faundes, Patricia Angelica Luco Alcayata, Katherine Graciela Araya Carvajal, Carolina Inés Díaz Meléndez, Nilda Alejandra Rivera Coñuecar, Maria Luisa Rodriguez Tirado, Eugenia Andrea Godoy Flores, Pamela Carolina Torres Miranda, Jennifer Alieth Araya Rojas, Carolina del Pilar Velasquez Jofré, Fernanda Andrea Rodríguez Rivera, Fernando Arturo Rogelio Briones Urrutia, Carolina Leticia Leiva Muñoz, Lisette Leonor Morales Demane, Claudia Andrea Gallo Campos, Pamela Paz Sanchez Díaz, Paloma Estefanía Ampuero Araya, Felipe Augusto Solar Bonilla.

III REGIÓN ATACAMA

Secretaria Regional: Daniza Carvajal.

SERVICIO PAÍS: **Director Regional** Alejandra Mora, **Profesionales:** María José Bastidas Quintanilla, Carla Andrea Pavéz Muñoz, Guillermo Patricio Rivera Aguilera, Manuel Antonio Espinoza Navarro, María Carolina Allan Urzúa, Cintia Ojeda Oyarzo, Carolina Andrea Basualdo Donoso, Carolina de los Angeles Melo Miranda, Pablo Ricardo Quintanilla Román, Ruth Macarena Becerra Troncoso.



IV REGIÓN COQUIMBO

Secretaría Regional: Magaly Cortés.

SERVICIO PAÍS: Director Regional Oscar Robledo;

Asesor Territorial: Andrea de Terán; **Profesionales:**

Karen Alicia Hernández Araneda, Ernesto Horacio Yáñez Selame, Luis Antonio Terra Urra, Monserrat Ankara Martínez Codern, Carmen María Baeza Lizama, Andrea Lorena Gaete Cortés, Karina Patricia Reyes Chacana, Karen Del Pilar Carrasco Tapia, Andrea Alejandra Hernández Ojeda, Paula Andrea Castro Ramírez, Luis Patricio Alfaro Castillo, María Julia Saavedra Llona, Nicolás Schneider Errázuriz, Llara Tañuzka Kristner Jackowoski, Leonor Maricela Riquelme Segura, Verónica Andrea Cantero Fredericksen, Dennis Carola Lago Valenzuela, Camilo Ernesto Lanata Giralt, Carolina Amanda Rozas Fuentes, Olga Barrios Romero, Carla Gabriela Kriman Fernández, Claudia Alejandra Zepeda Araya.

ADOPTA UN HERMAN@: (DR) Elizabeth Muñoz; (PA)

Franjo Pavletic. **Coordinadores** Angelica Ochoa Díaz, Arnoldo Andres Aliaga Elgueta, Cinthia Macarena Rojas Gonzalez, Liliana Andrea Lopez Lazo, Melissa Silva Rojas, Silvana Garcia Gonzalez, Yoselyn Carola Leiva Atero. **Monitores;** Corina Eugenia Varas Varas, Daniela Alvarez Rivera, Karen Yuritza Rivera San Martin, Maria Angelica Castro Castro, Maria Pia Claussen Salinas, Mario Andres madariaga Herrera, Marisol Jacqueline Ortiz Cortes, Mauricio Vargas Barraza, Milka Gemima Iarrondo Molina, Silvana Alejandra Calderon Casanga. **Tutores:** Paula Cuello Collado, Yanil Marin Rojas, Maria Fernanda Muñoz Diaz, Manuel Eduardo Barraza Zamora, Julia Contador Espinoza, Lisette Herrera Vilchez, Eladio Alfonso Cornejo Namur, Ana Maria Sermeño Vera, Christian Cortes Avila, Victor Fernando Toro Carrasco, Romina Andrea Arancibia Gatica, Liliana Macarena Mellado Retamal, Margarita Isabel Aníñir Godoy, Andres Felipe Contreras Carmona, Christian Melendez Guajardo, Alexis Galarce

Sepeda, Hernan Perez Ahumada, Patricio Godoy Rojas, Alexandra Del Carmen Galleguillos Urrutia, Claudio Arteaga Contreras, Yasmin Gallardo Salas, Victor Rivera Tapia, Carla Tabilo Cisternas, Carla Daniela Godoy Gatica, Raul Vera Barahona, Carmen Gloria Hurtado Rojas, Gigliola Dayan Verasay Araya, Cristian Mauricio Jeria Rojas, Macarena Del Pilar Navarro Bolados, Roxana Elena Segovia Guerra, Priscilla Ingrid Juarez Pinto, Natali Rivera Cortes, Yessenia Galleguillos Chirino, Pabla Andrea Ossandon Lillo, Barbara Torrejon Villalon,, Mauricio Andres Robles Alfaro, Patricia Alejandra Leiva Gonzalez, Maricel Cecilia Duran Cortes, Yasna Zepeda Pereira, Raquel Elizabeth Marambio Valencia, Paulina Nelida Rojas Cienfuegos, Loreto Isabel Velasquez Fuentes, Michelle Hurtubia Arancibia, Gabriela Monsalve Madrid, Lesly Hernandez Navarro, Francisco Miguel Alfaro Miranda, Viviana Alejandra Palavecino Cortez, Ana Maria Arellano Rojas, Pilar Andrea Santander Arenas, Jennifer Moreno Bernal, Patricia Bordonos Carvajal, Priscilla Andrea Torres Araya, Karina Graciela Monardes Cortes, Rodrigo Ahumada Zepeda, Claudia Andrea Castillo Godoy, Claudia Alejandra Ortiz Plaza, Cinthia Ivett Bastias Lara, Macarena Fernanda Peña Y Lillo Ebensperger, Carolina Andrea Rodriguez Diaz, Ana Catherine Gonzalez Angel, Angela Patricia Delgado Morales, Estefania Beatriz Zumaran Quijada, Emanuel Alexis Martinez Alvarez, Helen Alfaro Tapia, Andrea Victoria Beiza Gordillo, Natalia Mery Rojas, Daraya Yoceline Sfeir Duran, Rogers Williams Bolados Rodriguez, Graciela Solange Fernandez Cortes, Elizabeth Valentina Contador Espinoza, Mariela Andrea Muñoz Cerda, Karina Vanesa Guzman Dubo, Maria Ines Huerta Toledo, Mitsy Grandon Torres, Valeria Godoy Delaigue, Miriam Luz Paz Alvarez, Eva Inder Aguilera Cortes, Camilo Morgado Merlez, Nataly Gonzalez Pereira, Claudia Millaray Henriquez Bocaz, Maria Olga Escorza Escorza, Carolina Alexandra Contreras Maturana, Gabriela Mantaras Fernandez, Felipe Osvaldo Briceño Romero



V REGION VALPARAÍSO

Secretaría Regional: Corina Saavedra.

SERVICIO PAÍS: Director Regional Valeria Soto. **Profesionales:** Macarena Ruiz Kunstmann, Yafza Tamara Reyes Muñoz, Vicky Carla Rojas Araya, Sergio Andrés Cornejo Arce, Myriam Lorena González Jofré, Fernanda Valentina Maldonado Rosas, Sergio Rodrigo Ojeda Berríos.

ADOPTA UN HERMAN@: (DR) Mónica Cortez; (PA) Mariela Valderrama; (PA) Claudia Díaz. **Coordinadores:** Andres Alonso Paredes Esparza, Carol Lorena Carroza Villarroel, Carolina Johann Astudillo Cisternas, Cristian Mauricio Gonzalez Reyes, Ivonne Patricia Rozas Barrientos, Jose Luis Pozas Pineda, Katherine Angelica Perez Molina, Maria Jose Caceres Chacana, Patricia Rossana Echeverría Molina, Rene Ignacio Fernando San Martin Ulloa. **Monitores** Ana Karina Cerda Rojas, Ana María Acuña Olivares, Carla Tatiana Huerta Palta, Cristian Belisario Nuñez Gonzalez, Cristian Guillermo Quezada Vera, Daniela De Lourdes Camilla Castro, Evelyn Karina Muñoz Ramirez, Evelyn Michelle Morales Parada, Fernando Aguiar Menares, Fernando Mauricio Ponce Fuentes, Leonardo Antonio Gonzalez Conejeros, Lissy Elizabeth Saez Palacios, Luisa Maria Villablanca Monroy, Maria De Los Angeles Arenas Retamales, Olga Bravo Lizana, Paulina Alejandra Ubilla Olmedo, Rodrigo Antonio Ortiz Urtubia, Tania Daniela Espinoza Emmer, Valeska Alejandra Gallardo Quezada. **Tutores:** Josue Emmanuel Conuecar Vargas, Claudia Ximena Espinoza Gallardo, Matias Jose Vergara Aimone, Tomas Andres Moyano Santis, Karen Fabiola Salas Silva, Hernan Alexis Olguin Araya, Sergio Cesar Fernandez Parada, Marcela De Las Nieves Herrera Barrera, Maria Graciela Corvalan Alegria, Fernando Andres Morales Bustos, Ramon Orlando Arrue Gonzalez, Monica Andrea Flores Jara, Evelyn Viviana Olmos Leiva, Barbara Karin Rojas Siegel, Sebastian Patricio Jofre Lopez, Katherine Betzabe Villarroel Zuniga, Francisco Javier Munoz Garrido, Carolina Lizette Del Carmen Ramirez Demuth, Patricia Alvarez

Pacheco, Fabiola Alejandra Duarte Morales, Jorge Erick Aranda Herrera, Johanna Marcela Ramirez Iba-cache, Leonardo David Luna Gallardo, Alejandra Paz Astudillo Stowhas, Jorge Pablo Lloyd Delgado, Patricio Hernan Salazar Fernandez, Ekaterina Goriacheva, Karen Soledad Munoz Ahumada, Andrea Alejandra Prado Valdivia, Dina Ruth Herrera Figueroa, Alejandro Andres Roa Celis, Valeria Alejandra Apablaza Pinto, Karina Alejandra Lopez Morales, Mauricio Ignacio Espinoza Cortes, Maria Graciela Aguilar Silva, Laura Gabriela Rojas Cerda, Margarita Vidal Montecinos, Julio Armando Ramirez Morales, Daisy Tatiana Salinas Pino, Maria Fernanda Hernandez Aravena, Carolina Andrea Sanchez Fuenzalida, Silvana Alejandra Toledo Abarca, arina Andrea Guadalupe Fernandez, Paulina Ivette Sasmay Diaz, Rocio Fernanda Jara Caviates, Claudia Andrea Contreras Espinoza, Laura Eugenia Norambuena Reveco, Doris Macarena Carrasco Marquez, Igor Emilio Navarro Medina, Gustavo Adolfo Fuentes Barra, Pamela Jara Saavedra, Candy Maritza Catipillan Pardo, Katherine Grace uratich Scott, Maria Helena Rodriguez Castro, Valeria Victoria Manriquez Godoy, Sheryn Bettsi Riquelme Salgado, Luis Sergio Torres Briceño, Angelina Marlene Salazar Gonzales, Mariela Olivia Ulloa Palma, Melissa Stephanie Diaz Andaur, Daniela Alejandra Cepeda Ulloa, Valeria Valentina Toro Madrid, Sheila Isabel Arias Echeverria, Alvaro Alexis Guerrero Sotelo, Rodrigo Jesús Perez Oyaneder, Milka Berenice Caceres Caceres, Carolina Andrea Espinoza Cardenas, Karen Elizabeth Lazo Romero, Francisco Antonio Moya Benvenuto, Nivia Tamara Gomez Pulgar, Marcela Alejandra Garcia Marchant, Catalina Andrea Troncoso Sanguesa, Clara Patricia Soto Machuca, Natalia Renee Cereceda Ramos, Mixie Gabriela Araya Soler; Daniela Alejandra Ramirez Contreras, Macarena Andrea Cataldo Hernandez, Yajaira Niyelka Cartagena Lericí, Judith Del Rosario Menay Aranda, Carolina Ivonne Carvajal Sanllehi, Victoria Del Carmen Herrera Herrera, Alejandra Paloma Rodriguez Gonzalez, Paula Francisca Marchant Perez, Tamara Trejo Carmona, Carolina Johanna Cautivo Fajardo,



Luisa Carolina Espinoza Rojas, Simonne Belen Victoriano Rosas, Helen Paulina Tapia Rojas, Cecilia Ester Herrera Figueroa, Paulina Andrea Marin Montenegro, Osvaldo Ariel Rodriguez Ildefonso, Alvaro Javier Benavides Sanchez, Adriana Andrea Castro Escudero, Roxana Beatriz San Martin Salazar, Mariluz Emiliana Valdes Andrades, Sebastian Andres Aracena Gallardo, Carolina Alejandra Araya Martinez, Rocio Pilar Rivera Gardeazabal, Marisol Del Transito Riquelme Pobrete, Rocio Belen Antecao Barria, Marco Antonio Segura Torres, Genoveva Natalie Larrea Maldonado, Enrique Alejandro Fanta Garrido, Karla Andrea Rodriguez Sossa, Carolina Estefanía Riquelme Pacheco, Mackarena Francisca Navarro Castillo. Maria Jose Vergara Zapatero. Felipe Antonio Jara Ubilla. Maria Paz Aliaga Saiz, Jocelyn Alejandra Aros Maturana, Cristian Fernando Espinoza Montenegro, Carla Alexandra Ortega Carvajal, Antaris Catalina Varela Compagnon, Avaro Sebastián Alvarez Perez, Marlenne Carolina Aroca Guerrero, Leslye Elisa Vega Perez, Maria Natalia Salgado Matamala, Priscilla Daniela Romo Montenegro, Maria Jose Carmona Arbola, Pamela Georgina Perez Godoy, Vilma Alejandra Gonzalez Abarzua, Nataly Alejandra Santis Bellenger, Pamela Gonzalez Stevenson, Alejandra Macarena Galvez Reveco, Stephanie Macarena Reyes Gonzalez, Gonzalo Hernan Cortes Ruiz, Pamela Andrea Lobos Rojas, Carolina Alejandra Gonzalez Peredo, Natalia Paola Rojas Vargas, Lilian Reyes Donoso, Carolina Andrea Bustamante Bernal, Silvia Beatriz Vega Plaza, Estefania Alejandra Suarez Marin, Julia Del Carmen Cornu Gonzalez, Elsa Beatriz Diaz Cortes, Paulina Elizabeth Herrera Gaete, Maria Francesca Borroni Diaz.

SERVICIOS COMUNITARIOS: Coordinador regional René Squella. **TERRITORIO SUR. Jóvenes Profesionales:** Fabián Flores, Andrés Flores, Aída Soto. **Trabajadores Comunitarios:** Trinidad Del Carmen Acevedo Muñoz, Javiera Acuña Rosati, Luis Santiago Aguilar Carvajal, Romina Francesca Aguilera Alvear, Nicanor Alfredo Altamirano Rojas, Elizabeth Del Carmen, Ivarre Reyes, Guillermina Ampuero Otero, Marianela De

La Cruz Ancapichun Otero, Loreto Del Pilar Aranda Sanchez, Michlle Carolina Arauna Fernandez, Maria Del Carmen Araya Valdes, Mariela Del Carmen Astudillo Henriquez, Zulema Ayala Nuñez, Ulises Andres Barrera Guzman, Elena Bernardita Beiza Valdivia, Greta Ruth Berrios Suarez, Gerardo Eduardo Bravo Palomino, Pamela Cristina Bravo Alvarez, Maria Olga Caceres Martinez, Rosa Ester Canales Grondona, Carolina Alejandra Caneo Figueroa, Marcela Del Carmen Carcey Diaz, Aurelia Maribel Carrasco Cueto, Glenda Patricia Carrillo Dunstad, Sonia De Las Mercedes Carvacho Cabello, Antu Castro Bobba, Inti Castro Bobba, Alejandro Andres Celedon Roman, Veronica Del Carmen Cepeda Rojas, Beatriz Marianela Cerna Baradit, Maria Saturnina Coñuecar Millan, Daniela Andrea Coñuecar Silva, Carlos Gustavo Cortes Valenzuela, Yasodhara Luzvenia Corvalan Gomez, Kateherine Andrea Cuadra Segura, Cesar Alexis Cubillos Cortes, Cristian Alejandro Diaz Arancibia, Jose Freddy Diaz Lopez, Diego Alfredo Diaz Veas, Gonzalo Ernesto Diaz Pizarro, Pedro Antonio Donoso Acevedo, Miguel Angel Egaña Rasse, Priscilla Ivonne Fabres Gonzalez, Daniela Farfan Sutil, Rodrigo Andres Faune Traslaviña, Susan Maria Fernandez Aviles, Yoselin Natali Figueroa Candia, Araceli Ingrid Figueroa Martinez, Pamela Figueroa Rojas, Nelly Roxana Flandes Diaz, Carlos Eduardo Flores Jara, Estela Rosario Flores Molina; Johanna Danitza Flores Bustamante, Daniela Paulina Fuenzalida Grondona, Edith Florencia Gallardo Toledo, Marcela Giovanna Gandolfo Gonzalez, Marcelo Ariel Garrido Moreno, Feliciano Antonio Gonzalez Soto, Hans Benjamín Grawe Toch, Yolanda Loreto Grondona Frez, Alvaro Andres Gross Molina, Sandra De Lourdes Gutierrez Silva, Jaime Luis Gutierrez Ayala, Fernando Alfredo Higuera Veloso, Yeimy Isabel Jaimen Tobar, Eliana Del Carmen Jerez Burgos, Angie Susy Jonquera Apablaza, Gabriel Esteban Laregla Perez, Kateherine Ivonne Lazcano Melo, Jorge Alberto Leiva Masman, Pamela Andrea Leiva Garrido, Nury Eliana Malla Flores, Karina Solange Marey Huerta, Maria Verónica Marileo Lizama, Veronica De Las Mercedes Melo Torreblanca, Clara Isabel Mendoza Albailay, Francisco Javier Meneses



Lobos, Alejandra Andrea Mery Riquelme, Gustavo Anibal Meza Moran, Engelay Nicole Morales Sepúlveda, Marcelo Antonio Morel Gatica, Giancarlo Morillo Maricoy, Alejandro Rodrigo Muñoz Gonzalez, Luis Godfrey Nahuelcura Calfuqueo, Sebastian Andres Navarro Amaya, Yesy Del Carmen Nuñez ,Aravena, Maria Ximena Nuñez Perez, Maria Elena Nuñez Valdes, Jose Luis Olguin Herrera, Felipe Eduardo Olivos Sierra, Angelina Andrea Orellana Araya, Jocelyn Alejandra Ortiz Diaz, Helga Janet Otarola Mandiola, Leonor Mercedes Palacios Contreras, Isabel De Las Mercedes Peirano Velásquez, Francia Lorena Pino Ramirez, Jennifer Del Carmen Pinto Diaz, Manuel Antonio Pizarro Morales, Angelica De Las Mercedes Pobrete Martinez, Maria Jeanette Ponce Echeverria, Claudia Virginia Ponce Echeverria, Paola Andrea Quintana Nuñez, Marcela Natalia Ramirez Benavides, , Pamela Lourdes Ramirez Benavides, Priscilla Alexandra Rivas Rivas, Octavio Andres Rodríguez Cornejo, Diego Rodríguez Spoerer, Laura Marcela Rojas Reyes, Andres Ignacio Rothkegel Nuñez, Wladimir Patricio Rupchic Garrido, Janet Del Carmen Saavedra Silva, Juana Adelaida Salas Garay, Ricardo Rodrigo Salazar Taibo, Jacqueline Del Carmen Salazar Henriquez, Maritza Del Carmen Salinas Espinoza, Raul Sanchez Barrera, Jorge Alejandro Sanhueza Aravena, Karen Paola Santos Mendez, Diep Mohamed Sarrua, Yuraszeck, Guillermo Alan Sepúlveda Alvarez, Virginia Del Carmen Silva Valencia, Valeska Varinia Silva Vega, Nicolas Tapia Correa, Claudia Cecilia Tello Chacc, Karina Angelica Toledo Lillo, Crysia Paulina Toledo Lillo, Juan Sergio Torres Chacon, Marco Antonio Torres Carcomo, Fabiola De Lourdes Ulloa Diaz, Jairo Andres Valencia Muñoz, Margarita Paola Villalón Hellie, Priscilla Maribel Zamora Castro, Rodrigo Andres Zavala Molina.

HOGAR DE CRISTO. Jóvenes Profesionales: Claudia Brante, Carlos Andrade, Claudia Vilaza. **Trabajadores Comunitarios:** Silvia De Las Mercedes Aguirre Serey, Alicia De Las Mercedes Ahumada Erazo, Daniel David Alcaino Flores, Patricia Del Carmen Alcaino Flores, Blanca De Las Mercdes Alfaro Concha, Olga Lidia Alfaro Concha, Blanca Rosa Alvarez Alvarez, Graciela

Eliana Alvarez Rodríguez, Cynthia Andrea Marcela Alvarez Rodríguez, Sandra Marcela Alvear Donoso, Nicole Eugenia Arredondo Quijon, Elisa Betsabe Bahamondes Perez, Olga Petronila Bernales Yañez, Violeta Hortensia Bernales Yañez, Monica Cecilia Briones Arancibia, Carmen Eloisa Bustamante Aravena, Juan Gabriel Caballeria Morales, Leontina Del Carmen Carceres Muñoz, Maria Loreto Campos Rivas, Olivia Del Carmen Campos Vargas, Thiare Dense Carrillo Mella, Gladys Leontina Carvallo Ojeda, Maria Margarita Castillo Campos, Nancy Del Carmen Castillo Campos, Mariza De Lourdes Castro Soto, Ingrid Daphne Caviaras Villarroel, Maria Isolina Chavez Maureira, Bernarda De Las Mercedes Contreras Suazo, Margarita Hilda Contreras Suazo, Maria De Lourdes De Caso Tapia, Mauricio Javier Diaz Paez, Nancy Del Pilar Donoso Moyano, Grace Evelyn Drogueutt Muñoz, Bernardo Alonso Escobedo Gallardo, Carla Andrea Escobedo Gallardo, Maria Jessica Espinoza Martinez, Vilma Ximena Del Carmen Espinoza Martinez, Katherine Yohana Estay Tapia, Maria Antonia Fernandez Diaz, Maria Paz Ferrada Jopia, Cecilia Magali Fuentes Carreño, Juanita Victoria Gana Aguilera, Ximena Catalina Gazona Rodríguez, Catalina Del Carmen Godoy Meneses, Jorge Alejandro Gonzalez Fredes, Neftali Mike Gonzalez Gonzalez, Ines Del Carmen Gonzalez Guzman, Macarena Jose Gonzalez Leiva, Adela De Las Nieves Gonzalez Mejias, Maria Soledad Gonzalez Pineda, Susana Elena Gordon Carrasco, Carolina Del Carmen Guerrero Araya, Erika Ines Ibáñez Linzmayer, Juditssa Karina Leighton Osorio, Magdalena Sofia Leiva Vivar, Karin Rosa Lopez Aguilera, Soledad Del Carmen Mancilla Oregon, Gabriela Priscila Mena Rojas, Alejandra Elinana Miranda Baez, Jessica Jacqueline Molina Silva, Margarita Soledad Olave Riveros, Luisa Albertina Olivares Donoso, Gloria Isabel Osorio Gonzalez, Jacqueline Del Rosario Palacios Zuñiga, Claudia Esmeralda Pasten Cortes, Fernando Antonio Pavez Von Martens, Paola Marcela Pereira Gomez, Flavia Alejandra Perez Garcia Cortes, Elena Del Carmen Pinto Brito, Maria Urfilda Pobrete Catrino, Ronald Patricio Ramirez Navarro, Maria Paola Ravest Gonzalez, Maria Lidia Rios



Caceres, Zoila Patricia Rivera Cornejo, Albertina Gloria Roa Olmos, Teresa De Las Mercedes Robles Soto, Paulina Andrea Rojas Baeza, Carolina Alejandra Rojas Estay, Evelyn Johann Rojas Torres, Janet Del Pilar Ruz Quiroz, Carolina Ariela Saez Morales, Carmen Cecilia San Martin Gonzalez, Marjorie Isabel Sanhueza Espinoza, Sandra Mafalda Santibáñez Iturrieta, Elizabeth Del Carmen Santibáñez Peralta, Lucy Elena Sepúlveda García, Solange Cristina Sepúlveda Ponce, Magali Del Carmen Silva Lara, Nelly Elizabeth Soissa Ceballos, Guilda Gioconda Sotomayor Céspedes, Pedro Pablo Torrealba Villegas, Estrella Del Carmen Valenzuela Legar, Muriel Nemesis Valle Tapia, Juana Magdalena Vallejos Moyano, Patricia Elena Vasquez Caroca, Sara Magdalena Vega Bravo, Mirna Lorena Veliz Veliz, Paula Zulema Vergara Cotroneo, Sofia Zarate Vergara, Jennifer Marcela Zepeda Maureira, Katherine Alejandra Zepeda Maureira, Linda Johann Zuñiga Leon.

COMUNIDAD DE TRABAJO EN TECNOLOGÍAS APROPIADAS, COTRA. Jóvenes Profesionales: Carla Valdés, Alvaro Basualto.

Trabajadores Comunitarios: Ana Marcela Acevedo Acevedo, Carolina Elizabeth Ahumada Lazcano, Jans Patricio Albornoz Valenzuela, Jovina Ismelda Almonacid Rivera, Omar Bernardo Araya Arriagada, Evelyn Roxana Barra Sticraff, Bernarda Del Carmen Calderon Meneses, Esteban Andres Cariman Donoso, Rosa Del Carmen Carmona Pedreros, Alejandra Eliana Carvajal Zamora, Teresa Angelica Castillo Neira, Maria Antonieta Castillo Varas, Claudia Andrea Celsi Saez, Maykell Larry Clavijo Gonzalez, Shirley Wendoline Clavijo Gonzalez, Maureen Yasna Contreras Henriquez, Ana Contreras Madariaga, Eugenio Nolberto Contreras Tello, Luz Maria Cordova Lopez, Marina Cuello, Claudia Alejandrina Delgado Delgado, Paola Andrea Diaz Quintana, Marco Antonio Diaz Barra, Maria Elsa Donoso Gonzalez, Jacqueline Audilia Donoso Fernandez, Elizabeth Gabriela Farfan Aranda, Cristian Andres Fernandez Fernandez, Maria Cecilia Fernandez Toro, Juana Herminia Figueroa Velasquez, Sandra Marcela Figueroa Velasquez, Veronica Del Carmen

Fuentes Brito, Luis Fernando Gaete Zamora, Carolina Andrea Gallardo Gomez, Clara Denisse Godoy Galarce, Carolina Del Pilar Gomez Garnett, Lucrecia Del Carmen Gonzalez Collao, Helga Roxana Gonzalez Castro, Valeria Del Carmen Guzman Rubilar, Helga Maureen Henriquez Suazo, Claudia Patricia Herrera Arce, Elias Segundo Herrera Almonacid, Cecilia Francisca Hidalgo Olmedo, Claudia Ximena Ibacache Mendez, Claudia Andrea Ibarra Soto, Ana Iturrieta Tapia, Jaime Andres Jerez Jerez, Paola Andrea Jimenez Azua, Maritza Andrea Jimenez Rojas, Gustavo Alfonso Leiva Mendez, Jacqueline Andrea Leiva Cuadra, Florentina Del Carmen Loncomilla Aguilar, Blanca Elisa Lopez Videla, Susana Caroline Maltez Puga, Maria Alejandra Mendez Borquez, Stefanie Alexandra Meneses Lopez, Yany Ingrid Merino Paredes, Pamela Andrea Miranda Araya, Jose Bernardo Molina Fernandez, Matilde Marlene Monardes Gaete, Elizabeth Andrea Montano Oyarzo, Lorena Del Carmen Mora Navea, Jorge Alejandro Moraga Valdes, Elizabeth De Las Mercedes Navarro Conteras, Jose Miguel Nuñez Flores, Pamela Elcira Nuñez Flores, Alejandra Ines Olivares Cruz, Patricia Del Carmen Olivares Muñoz, Yasna Eunice Ormazabal Trujillo, Jose Luciano Ortega Carrasco, Guillermo Esteban Ortiz Vega, Maria Fernanda Pacheco Gomez, Debora Elena Peña Soto, Brenda Alicia Pereira Bustamante, Margarita Del Carmen Perez Gomez, Marianella Pizarro Ayala, Gladys Pizarro Sotomayor, Lisa Del Pilar Ponce Cheuquelaf, Alejandra Puebla Lopez, Raul Angel Quezada Lezana, Monica Del Carmen Ramirez Flores, Katherine Marlen Rivas Jofre, Bernarda Soledad Robles Ponce, Mildren Piscilla Rodriguez Camus, Mary Viviana Alejandra Rojas Huerta, Margarita Eugenia Ruiloba Herrera, Karina Beatriz Russel Aceituno, Karina Otilia Sandoval Leon, Paloma Carolina Silva Gonzalez, Rosa Felicinda Toro Chavez, Marcela Del Carmen Torres Gutierrez, Carolina Troncoso Troncoso, Sandra Del Pilar Valderrama Montecinos, Maria Elsa Velasquez Cisterna, Evelyn Del Rosario Vera Aguilera, Carolyn De Los Angeles Zamora Carmona, Lucia Wendy Zamora Ibañez, Claudina Alejandra Zamora Lagos, Rossana Amelia Zamora Dominguez.



CIEM Aconcagua. Jóvenes Profesionales: David Córdova, Carolina Orellana, Pablo Soriano. **Trabajadores Comunitarios:** Patricia Alejandra Aguilera Acosta, Marcelo Antonio Aguirre Reinoso, Mercedes Del Carmen Ahumada Yubano, Viviana Elizabeth Alcayaga Castro, Guillermina Del Carmen Alvarado Lobos, Denisse Carolina Alvarez Vargas, Maria Angelica Araya Espinoza, Uberlinda Mercedes Araya Encina, Fabiola Marcela Arias Araya, Gloria Isabel Banda Ulloa, Nelda Estrella De La Barrera Lopez, Mariana Ester Bravo Ahumada, Yenny Del Pilar Briones Cisternas, Ida Noemi Bruna Manso, Claudia Marcela Cadiz Soto, Leticia Ester Cardenas Cespedes, Maria Priscilla Cariaga Azua, Jocelyn Patricia Carmona Carmona, Marcela Del Carmen Carvajal Torres, Yolanda Mercedes Carvajal Paez, Liliana Del Carmen Cerda Carillo, Maria Teresa Chavez Cortes, Nelly De Las Mercedes Chavez Oyanedel, Marta Guillermina Chavez Oyanedel, Olga Isabel Contreras Castro, Erick Orlando Contreras Guajardo, Lorena Del Carmen Contreras Rivillo, Ema Rosa Cortez Malbran, Juana Del Carmen Cuevas Colil, Jessica Andrea Curical Rosas, Jessica Carola Espinoza Navarro, Maldina Rosa Estay Pangué, Jessica Del Carmen Fernandez Ahumada, Pamela Fernandez Vega, Sara Elena Fernandez Tapia, Noemi Isabel Fernandez Ponce, Onesima Juliana Gajardo Diaz, Rosa Maria Galdames Tapia, Erick Antonio Gallardo Muñoz, Claudio Rene Galleguillos Garcia, Lucy De Las Mercedes Garay Escobar, Blanca Elena Garcia Muñoz, Viviana De Las Mercedes Henriquez Caledron, Makarena Paz Herrera Molina, Ximena Antonieta Herrera Muñoz, Rodrigo Alvaro Herrera Cadiz, Teresa De Las Mercedes Herrera Delgado, Jorge Isaías Herrera Campos, Liliana Marcela Herrera Calderon, Georgina Ivonne Irrazabal Espinoza, Edilia De Las Mercedes Irrazabal Parra, Angelica Jacqueline Jamets Muñoz, Maria Brunilde Jara Ordenes, Edelmira Del Carmen Labarca Pino, Sandra De Las Mercedes Latapiat Aguirre, Veronica Melissa Lazcano Miranda, Katherine Stephania Leon Jamets, Olga Mirella Lepe Huili, Vicente Rodrigo Lepe Gonzalez, Mirella Enriqueta Lobos Miranda, Karina Andrea Lobos Donoso, Efrain Amos Lobos Silva, Pablo Javier Madrid Peña, Juan Cristobal Mancilla

Venegas, Angela Cecilia Marambio Orostica, Marisela De Lourdes Marchant Montenegro, Jaqueline Del Carmen Maripan Rain, Yolanda De Las Mercedes Merino Fernandez, Angelina Lorena Millon Jelvez, Ivonne Del Transito Millon Jelvez, Hernan Alexis Millon Reinoso, Maria Alejandra Muñoz Briones, Cecilia Jacqueline Olguin Ojeda, Cristian Ramon Olivares Ibacache, Viriginia Del Carmen Ordenes Lopez, Marcia Del Carmen Ortiz Mancilla, Oriana Eunice Pillancar Alvarez, Elizabeth Daniella Ponce Olguin, Ema Luisa Del Carmen Puebla Astorga, Gladys Del Carmen Pulgar Pulgar, Alex Alvano Quiroz Ugalde, Victor Mauricio Reyes Gonzalez, Magaly Guadalupe Riquelme Gutierrez, Erika Nancy Riveros Espinoza, Jeannette Mercedes Rojas Reyes, Marta Veronica Rojas Ortiz, Hilda Noemi Ruiz Perez, Ruth Elena Salazar Guzman, Oliver Flavio Salinas Araya, Carolina Andrea Sanchez Contreras, Silvana Elizabeth Segura Lopez, Carlos Gabriel Segura Romero, Andres Manuel Sepulveda Vega, Alejandro Francisco Sepulveda Lobos, Judith Isabel Silva Orellana, Juan Pablo Silva Quiroz, Noelia Del Carmen Torres Bugueño, Rosa Ermelina Turrieta Hervia, Mariela Roxana Urriola Troncoso, Lorena Edith Urrutia Lopez, Milene Andrea Vargas Calderon, Jorge Eduardo Vega Quintanilla, Fresia Del Transito Venegas Orellana.

REGION METROPOLITANA

SERVICIO PAÍS: Director Regional: Valeria Soto, **Profesionales:** Gabriela Sepúlveda Garrido, Alejandra Andrea Luengo Madrid, Ana Karina Rojas Navarro, Claudia Alejandra Pérez Gaete, Loreto Del Pilar Arias Osses, Carola Paz Moraga Sepúlveda, Macarena Ruiz Kunstmann, Yafza Tamara Reyes Muñoz, Andrea Ximena Arenas Gómez, Jocelyn Marianne Andurandeguy Megias.

ADOPTA UN HERMAN@: Director Regional Gloria Fuenzalida; **Profesional asesor:** María José Camus; Juan Carlos Guzmán; Leyla Pérez; Bernabé Ortiz; **Secretaria:** Marcia Cepeda. **Coordinadores** Álvaro Busta Cornejo, Álvaro Bravo Plaza, Andrea Rodríguez Marín,



Carla Núñez Matus, Carolina López Silva, Francisco Farías Mansilla, Jacqueline Sánchez Mejías, Javier Bravo Bravo, Jonathan Poblete Olivares, Karina Droguett Garcés, Lorena Peralta Hernández, Loreto Sepúlveda Salinas, Lucía Santana Pérez, Marcela Cepeda González, María J. Fernández Almonacid, Patricia García Saavedra, Paulina Muñoz, Priscila Angélica Valladares Gutiérrez, Rodolfo Garrido Suárez, Romina Hidalgo Pérez, Sebastián Jarrín Cruz, Silvia Ortega Loyola, Susan Salinas Segura, Valentina Díaz Ibáñez, Verónica Silva Herrera, Ximena Aránguiz Ochoa. **Monitores:** Alex Solís Luna, Amanda Isabel Bravo Arriagada, Ana María Ugarte Caviedes, Andrea Del Pilar Jiménez Díaz, Carlos Olivares Ordoñez, Carmen Gloria Godoy Rojas, Claudia Brito Echeverría, Claudia Sepúlveda Soto, Claudio Pinto Henríquez, Cristian Gaona Cáceres, Cristian Barraza Pérez, Cristian González Gutiérrez, Cristóbal Nicolás Díaz González, Daniela Viviana Galleguillos Parra, Daysi Poblete Reyes, Eduardo Cabello Zúñiga, Francisco Cornejo Paredes, Francisco Osvaldo Venegas Riquelme, Gerardo Pino Rojas, Javiera Andrea Calquín Guerra, Joyce Aracelli Aravena Lizama, Karen Jury de la Fuente, Carolina Núñez Grez, Keila Carolina Riquelme Peñalosa, Leslie Donoso Alarcón, Liliana Patricia Bravo Hinostroza, Lorena Benavente Parada, Lorena Isabel Aedo Lobos, Loreto Sepúlveda Salinas, Macarena Carter Aliante, Manuel Castañeda Agüero, María Francisca Rodríguez Aguilera, María J. Fernández Almonacid, María José Rojas Solís, María José Vergara Belmar, María José Berríos Latorre, Mary Paz Vargas Escobar, Mitzí Jocelyn Robledo Fernández, Mónica Bustamante Hernández, Nancy Sandoval Maldonado, Nancy Rusque Pérez, Natalia Meneses Castillo, Natalia Vallejos Pardo, Olga Serrano Espejo, Pablo Andres Herrera Reyes, Pamela Andrea Ubilla Rodríguez, Paola Velásquez Arce, Patricia Andrea Raggi Sarmiento, Paula Torres Retamal, Paulina Rojas Rojas, Perla Román Bazán, Priscilla Saavedra Medina, Rene Ivan Silva Ponce, Roberto Carvajal Henríquez, Rodrigo Caballero Osses, Sandra Loreto Cifuentes Gorigotia, Susana Andrea Delgado Soto, Tarynn Sepúlveda Valderrama. **Tutores:** Catalina Oso-

rio Tapia, Susan Hines, Francisco Manuel Jose Joaquin Rodriguez Labbe, Juan Pablo Arevalo Barrios, Joaquín Contreras Martínez, Carolina Elcira Nunez Puen, Claudio Ivan Rodriguez Gonzalez, Gonzalo Sepulveda Pena, Paola Andrea Vega Vega, Maria Angelica Penalzoa Osorio, Alejandra Lara Martinez, Roxana De La Paz Acosta Flores, Cristian Muñoz Sanhueza, Ricardo Antonio Sanchez Fernandez, Yolanda Del Carmen Videla Ibanez, Rodrigo Francisco Rius Zuniga, Jessica Paola Fossa Venegas, Maria Carolina Chamorro Ahumada, Alejandra Paola Parra Munoz, Mariela Ximena Barrera Bustos, Karent Andrea Hermosilla Aravena, Macarena Fabiola Islas Olmedo, Natalia Arancibia Urzua, Ivette Valdes Morales, Angelina Giovanna Llancao Espinoza, Patricia Denisse Santander Rojas, Lina Francisca Vidal Valenzuela, Carmen Paulina Valenzuela Letelier, Tamara Renata Basualto Navarrete, Henry Antonio Bauer Vera, Natalia Tarin Llabres Vergara, Maria Paz Contreras Barriga, Gloria Natalia Villarroel Guerra, Felipe Andres Penalzoa Copier, Sylvia Lagos Recabal, Romina Valeria Falcon Argandona, Constanza Carvalho Sommer, Gretchen Estela Beiza Aguayo, Alejandra Elizabeth Leal Olivares, Sandra Paola Tenorio Moran, Paola Andrea Tapia Bravo, Yasn Caceres Salinas, Lorena Andrea Escobar Velasco, Paula Valenzuela Silva, Angelica Maria Alvarez Sepúlveda, Ivan Andres Espinoza Baez, Victoria Karina Toro Cornejo, Maria Francisca Reyes Cereceda, Cristóbal Arias Martínez, Claudia Carolina Grundstrong Gallardo, Constanza Ramirez Carcomo, Silvana Del Pilar Delgado Curiqueo, Susana Andrea Delgado Soto, Cecilia Alejandra Munoz Diaz, María José Castillo Rojas, Delfina Francisca Gonzalez Pastran, Cesar Antonio Miranda Oyarzun, Karla Paz Scheblein Benavides, Cristian Andres Encina Godoy, Gislaine Macarena Valencia Troncoso, Hugo David Rosales Jara, Gonzalo Javier Solar Diaz, Carlos Omar Faundez Romero, Silvia Urra Rosales, Cecilia Olivos Barrios, Pamela Alejandra Pino Hernandez, Loreto Daniela Alfaro Rodríguez, Marcelo Andres Elgueta Huinao, Pamela Viviana Fernandez Opazo, Juan Maximiliano Proano Ugalde, Daniela Loredana Boccardo Apablaza, Ana Karina Garcia Sanhueza, Rita Paola Rojas Huerta,



Carolina Damaris Parada Troncoso, Daniela Pavez García, Estefanía Valeria Prado Gonzalez, Paula Salgado Salgado, Jessica Cespedes Jara, Natalia Millan Candia, María Magdalena Rodríguez Fuentes, Verónica Daniela Sazo Gamboa, Betsy Andrea Farias Cuevas, Priscilla Andrea Beltrn Aguilera, Cynthia Priscila Pino Tamayo, Elena Colihuinca Quintriqueo, Daniela Marina Vásquez Leiva, Evelyn Catherine Valencia Vergara, Sandra Salome Julio Munoz, Nancy Daniela Munoz Navarrete, David Antonio Huinca Castillo, Jorge Rodrigo Silva Madrid, Alicia Fernanda Bravo Echegaray, Maximiliano Eduardo Munoz Ponce, Carolina Amor Campos Aguilera, Edson Sepulveda Colombo, Ramon Luciano Sepulveda Castillo, Catalina Natalia Ramirez Mora, Gabriela Roman Caro, Carla Cynthia Vargas Villarroel, María Cecilia Galaz Medina, Claudia Andrea Celis Meneses, Pamela Paola Madariaga Marmolejo, Carolina De Jesús Pardo Roman, Patricio Francisco Vásquez Millaquen, Andres Orlando Mardones Molina, Susana Andrea Pizarro Soto, Cesar Antonio Jeldres Vidal, Elena Macarena Rivas Velásquez, Solange Andrea Munoz Barriga, Masnia Magdalena Amigo Moran, Carolina Andrea Barrientos Steger, Paola Carolina Gomez San Martin, Angela Valeska Almuna Herrera, Leonardo Alberto Larenas Filipini, Daniela Belen Pizarro Oyarzo, Andrea Celeste Fuenzalida Vlades, Lorena Cecilia Becerra Lecaros, Marcela Andrea Villarroel Sandoval, Claudio Javier Albornoz Venegas, María Francisca Carrasco Martínez, Solange Andrea Padilla Miranda, María Luisa Molina Salas, Perla Cecilia Acosta Gonzalez, Priscilla Aravena Contreras, Carolina Caroca Palacios, Leslie Carol Marin San Cristóbal, Cristian Andres Lopez Araya, Cintya Salinas Celis, Millaray Canas Lopez, Daniela Andrea Del Canto Escobar, Ximena Alexandra Contreras Serrano, Pablo Andres Fernandez Montt, Misle Andrea Sepúlveda Pinilla, Pia Constanza Solis Vergara, Natalia Noemí Brandt Fernandez, Mitzi Alejandra Lopez Medel, Carolina Edith Osorio Silva, David Llancao Silva, Carla Verioska Arredondo Ramirez, Lisette Monserrat Saldias Gatica, Tomas Antonio Salinas Galindo, María Jesús Ocaranza Rodriguez, Leslie Aguilera Veloso, Paulina Andrea Rojas Caniqueo, Sharom Beatriz Basoalto Rios, Karla Flores

Barra, Alejandra Andrea Perez Beltrn, Ariel Alejandro Alfaro Suazo, María Jose Vargas Duran, Jessica Isabel Sanchez Morales, Laura Tamara Maureira Rojas, Javiera Munoz Osorio, Lesly Nicole Soto Ruz, Alejandra Daniela Galaz Munoz, Víctor Jesús Ramirez Panatt, Carolina Beatriz Cortes Cortes, Isabel Margarita Nunez Salazar, Lucia Soledad Uribe Perez, Andres Gabriel Villagra Villagra, Eleazar Rafael Salinas Granados, Andrea Francisca Pereira Pereira, María Angela Catalan Huenucoi, Olga Ines Valenzuela Rieveros, María Andrea Traillanca Ruiz, Nidia Catherine Cuevas Aguayo, Sergio Ezequiel Fuenzalida Nahuelhuen, Virginia Angelica Fierro Jiménez, Carolina Andrea Jara Romero, Karina Estefanía Aguilera Galaz, Miguel Angel Gonzalez Campos, Andrea Raglianti Solivelles, Javier Alejandro Bastias Davila, Esteban Andres Gonzalez Hinojosa, Ximena Pilar Perez Villanueva, Susana Cabello Garrido, Karen Arredondo Ramírez, Myriam Gonzalez Jaque, Patricia Villarroel Hernandez, Nicoll Antuham Vergara Nunez, Alejandra Isabel Molina Monje, Fabiola Andrea Yanez Bäuerle, Marcela Alejandra Arredondo Cardenas, María Ignacia Rillon Achondo, Sara Caballero Vivanco. Tanya Melinka Bradanovich Lizarraga, Yasmine Cristina Saa Ruiz, Julio Ortuzar Silva, Rodrigo Gonzalez Orellana, Ingrid Carolina Araya Fuenzalida, Felix Marcos Martinez Nelis, Makarena Solange Espejo Hurtado, Dina Del Carmen Soto Tapia, María Francisca Fierro Becker, Jose Alberto Carrasco Valencia, Esteban Patricio Alarcon Nunez, Claudia Lisette Fuentes Catalan, Juan Cristóbal Aldunate Montes, Arlen Eugenia Barril Valdivia, Daniela Fernanda Alfero Wolf, Fernanda Cabrera Orellana, Paulina Vasquez Jáuregui, Camila Paz Pino Diaz, Daniel Esteban Mora Fuentealba, Ximena Alejandra Monardes Garzon, Barbara Carolina Fuentes Fuentes, Paula Andrea Gonzalez Toro, Rolando Espinoza Aguirre, Susana Luisa Silva Fuentes, Josselyne Marisol Quiroga Fernandez, Carolina De Lo Angeles Defilippis Codoceo, Marilen Stephanie Castillo Farias, Pablo Andres Carracaman Rodríguez, Edith Agustina Cisternas Toro, Francisca Arriagada Salgado, Danisa Luz Lopez Olmos, Miguel Angel Acuna Osos, Oscar David Labra Valdes, Gianinna Alejandra Munoz Orrego, Alicia María



Duarte Morales, Alejandra Rojas Mardones, Daisy Valeria Sandoval Hernandez, Tamara Paola Jimenez Sandoval, Gonzalo Nicols Arancibia Urzua, Astrid Fuster Griggs, Romina Marquez Gomez, Maria Josefina Diaz Castro, Carolina Belen Soto Maturana, Desiree Betsabe Navia Toro, Jessica Karinna Ponce Perez, Elisa Ivana Balboa Castillo, Bastin Hernán Mellado Loch, Gabriela Andrea Llanos Roman.

SERVICIOS COMUNITARIOS: Servivio para el Desarrollo de los Jóvenes, SEDEJ. Jóvenes Profesionales: Tamara Mora, Carolina Reyes, Vanessa Rojas.

Trabajadores Comunitarios: Neshmi Sandra Abarca Romero, Jeannette Oriela Adriazola Berkhoff, Bernardita Rosa Almuna Gonzalez, Rosa Del Carmen Alvarado Gonzalez, Monica Emilia Alvarado Inostroza, Raquel Alvarez Alvarez, Margot Cristina Aravena Tapia, Carmen Luz Aravena Tapia, Alejandra Gianinna Aravena Cornejo, Paulina Alejandra Araya Miranda, Marisa Edith Aros Bustamante, Gabriela Estela Arriagada Orellana, Violeta Liliana Barrientos Romero, Alicia Angelica Barros Soler, Sandra Andrea Becerra Fuentelba, Milagros Del Carmen Beltran Alarcon, Nieves De Las Rosas Beltran Alarcon, Margarita De Las Mercedes Bouyssieres Arancibia, Gabriel Esteban Bravo Muñoz, Elsa Ofelia Bravo Valenzuela, Rina Verónica Bustamante Lara, Sara Sujey Cabezas Salinas, Carolina Vanesa Cabrera Vargas, Julia Elsa Pastora Carbo Bravo, Maria Soledad Carcomo Oyarzun, Rodrigo Eduardo Carrasco Carrasco, Víctor Fabian Carrasco Molina, Alicia Alejandra Carrasco Lagner, Maria Del Pilar Carretero Ovalle, Juan Francisco Carrion Gonzalez, Lilianette De Las Castillo Navarro, Veronica De Las Mercedes Castro Becerra, Maria Marcelina Cayuqueo Epul, Ricardo Patricio Ceron Vasquez, Samuel Alexander Conejeros Montecino, Juan Enrique Contreras Olivos, Angelie Solange Cornejo Suazo, Maria Olga Corral Roman, Orlando Enrique Cortes Becerra, Miguel Ernesto Cortes Becerra, Alexis Omar Cortes Morales, Silvia Del Carmen Cruces Hernandez, Jaqueline Del Carmen Cruz Cifuentes, Mariana Carlina Cubillos Aravena, Yolanda Isabel Cueto Abarca, Maria Del Rosario Cuevas Hermosilla, Yenny Angelica Diaz Cid, Margar-

ita Monica Diaz Zarate, Eliada Noemí Doderi Garces, Maria Eugenia Emilhueque Sandoval, Juan Pablo Escamilla Vergara, Estrella Eliana Escobar Espinoza, Jessica Cecilia Escobar Madariaga, Soledad Alejandra Farias Paz, Veronica Isabel Ferrada Hernandez, Maria Alejandra Fuentes Lopez, Maria Eugenia Fuentes Lopez, Cecilia Margarita Fuentes Concha, Gladys Elisa Funes Caceres, Veronica Soledad Fajardo Flores, Isabel Del Carmen Gallardo Calderon, Orlando Enrique Galvez Abrigo, Claudia Carola Garrido Ancacoy, Maria Elena Garrido Galvez, Katyna Victoria Garrido Plaza, Carolina Del Carmen Gomez Solis, Pamela Carolina Gonzalez Hernandez, Ricardo Andres Gonzalez Gonzalez, Elisa Beatriz Gonzalez Rojas, Evelyne Angele Guichard Del Pino, Barbara Edith Guzman Romo, Claudia Andrea Henriquez Avila, Maria Consuelo Henriquez Navarro, Ana Magdalena Hernandez Araya, Orfelina Del Carmen Hernandez Briones, Maria Cristina Hernandez Mayorga, Maria Aurora Herrera Mendoza, Laura Asteria Hewitt Mardones, Clara Ema Hidalgo Pavez, Sonia Isabel Huerta Toro, Patricia De Las Mercedes Ibarra Abarca, Leopoldina De Las Mercedes Ibarra Gonzalez, Patrica Del Carmen Iribarra Rivera, Virginia Del Carmen Jara Barahona, Soledad Del Carmen Jara Luengo, Iris Paola Jelvez Rojas, Jessica Ester Jelvez Rojas, Araceli Del Carmen Jiménez Clark, Jacquelin De Las Rosas Labarrera Velasquez, Karina Elizabeth Labrin Luna, Rosa Ester Lamilla Garay, Loreto Michelle Leiva Arredondo, Claudia Margarita Leon General, Ximena Elena Leon General, Carmen De Las Mercedes Lisboa Perez, Agustin Del Carmen Lizana Gomez, Inaiche Violeta Lopez Fuentes, Patricia Del Transito Lopez Diaz, Maria Angelica Loyola Ramirez, Veronica Alejandra Marin Jara, Rodolfo Eduardo Marin Guerrero, Maria Angelica Marin Ramos, Issa Flor Martinez Vargas, Sara Ines Matalon Castillo, Johanna Aurora Medina Diaz, Sandra Del Pilar Melendez Garrido, Susana Ximena Mella Igor, Nieves Amelia Meza Meza, Lorena Del Pilar Miranda Yañez, Claudia Isabel Moraga Beltran, Adriana Del Carmen Moreno Valenzuela, Isabel Del Carmen Muñoz Navarrete, Merita Lucia Muñoz Aliaga, Lilian Carolina Muñoz Fer-



andez, Adriana Del Pilar Norambuena Stancovich, Ana Patricia Norambuena Stancovich, Fernando Raul Nuñez Parraguez, Rosa Del Carmen Nuñez Nuñez, Ana Luisa Nanculipe Lemunao, Nadia Valeria Olave Nuñez, Rosa Bernarda Olivares Escalante, Maria Antonieta Olivares Rubio, Jessenia De Jesús Orellana Cespedes, Cynthia Cecilia Ortega Arteaga, Sandra De Lourdes Ortega Castro, Marta Yolanda Oyarce Silva, Irma Patricia Pailahueque Llaitul, Cristina Del Carmen Palma Pavez, Sara Isabel Parada Contreras, Luz Audolina Pavez Mora, Melissa Carolina Penailillo Cisterna, Maria Angelica Peralta Cariqueo, Elvira Yesenia Perez Espinola, Maria Sonia Perez Vargas, Gladys De Las Mercedes Perez Lopez, Gladys Dolores Perez Venegas, Victoria Del Carmen Plaza Valenzuela, Rosa Del Pilar Quezada Meriño, Albertina Del Carmen Rabanal Millar, Jose Luis Ramirez Aguilar, Italia De Lourdes Ramirez Galvez, Deidamia Noemí Reinoso Perez, Lorena Macarena Retamales Tobar, David Osvaldo Reyes Taiba, Ingrid Del Carmen Rivera Carbo, Patricia Alejandra Rodríguez Rojas, Elizabeth Del Rosario Rodríguez Riquelme, Virginia Del Carmen Rojas Lopez, Jorge Alejandro Roman Muñoz, Cristina Elizabeth Romo Peralta, Jessica Tatiana Rosales Contreras, Katuska Valentina Rosales Contreras, Rosa Valeska Rosales Contreras, Marcelina Erica Saez Delgado, Sonia Carolina Saldaña Nuñez, Patricia Marcela Salinas Plaza, Maria Cristina San Martin Leon, Maria Del Carmen Sepúlveda Contreras, Johanna Soleda Silva Peña, Solange Andrea Silva Carrasco, Tania Beatriz Silva Ibarra, Silvia Josefina Solís Solís, Carmen Gloria Solís Loyola, Paola Andrea Tavie Diaz, Daniel Ernesto Torrejon Cuevas, Norma Troncoso Vasquez, Karen Nalia Urcillo Cardenas, Bernardita Isabel Urzua Velasquez, Jocelyn Andrea Urzua Velasquez, Luis Gabriel Valdes Orellana, Cristina Del Carmen Valencia Gonzalez, Dora Del Carmen Valencia Gonzalez, Irma Rosa Valenzuela Aroca, Victor Manuel Valenzuela Morales, Katuska Francia Vargas Cid, Maria Eugenia Vargas Mancilla, Lorenza Angelica Vasquez Salas, Ruben Anselmo Velarde Arce, Rodrigo Andres Verdugo Castillo, Cristian Hugo Jesús Vergara Vargas, Rosa Delfina Vilchez Diaz,

Rosana De Las Mercedes Villavicencio Lara, Andres Jose Zamora Lartiga, Filomena Del Carmen Zapata Sepulveda, Mariluz Valeria Zepeda Camillieri.

Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación, PIIE. Jóvenes Profesionales: Berta Martínez, Rodrigo Montes, Rubén Varela.

Trabajadores Comunitarios: Jessica Jimena Aguilera Navarrete, Natalia Andrea Aguilera Navarrete, Karla Andrea Alarcon Rodriguez, Romina Franchesca Alarcon Sepulveda, Susana Ester Alcapan Pichun, Flor Del Carmen Aleñir Millanao, Maria Jesus Aleñir Millancio, Maria Ivette Allende Luna, Jessica Isabel Alvarez Soto, Viviana Del Carmen Antil Marilaf, Yolanda Marylein Antivil Figueroa, Karina Soledad Araneda Silva, Rosa Herminda Araya Bahamondes, Lorena Alejandra Arce Zambrano, Eduvina Marlen Avila Perez, Linda Estrella Barrera Larrondo, Andrea Soledad Barriga Cruz, Joel Esteban Barriga Duran, Elizabeth De Las Mercedes Barrios Galarce, Vicky De Lourdes Bascur Labra, Dayse Hybett Bascur Sandoval, Varonica Alejandra Bascur Sandoval, David Andres Bastias Urra, Sara Andrea Berríos Escobar, Mauricio Andres Bilbao Crespo, Liliana Del Carmen Biscak Rojas, Cristian Rene Borquez Espinoza, Viviana Alejandra Borquez Espinoza, Juan Pablo Bravo Castillo, Danitza Soledad Bravo Bustos, Jessica Felisa Brunel Torres, Sandra Soledad Bucarey Barria, Nathaly Dayanna Burgos Candia, Aida Ines Caceres Sandoval, Monica Soledad Canales Acevedo, Marisol Elena Canales Landeros, Elida Nayareth Cares Contreras, Grace Karen Carrillo Valenzuela, Ana Maria Carvajal Castillo, Jacqueline Del Carmen Castillo Mondaca, Filomena Del Carmen Castro Esquivel, Jimena Angelica Castro Perez, Daniela Francisca Castro Angulo, Katehrine Leontina Castro Mery, Maria Teresa Cayuqueo Neira, Jessica Hortencia Chavez Palma, Eraida Guadalupe Cid Riffo, Pablo Cesar Cisternas Flores, Carlos Andres Cornejo Toro, Patricia Del Carmen Cortes Bravo, Angelica Francisca Cortes Lopez, Francisco Javier Cubillos Bruna, Mabel Ginette Dell Aguila Muñoz, Maria Dina Donoso Muñoz, Ignacio Rodolfo Dote Cofre, Zamira Del Carmen Erazo Aliaga,



Evelyn Alejandra Espinoza Perez, Katherine Valeska Espinoza Rojas, Roberto Ignacio Fajardo Lopez, Marcos Alejandro Fajardo Matthies, Francisca Andrea Flores Urra, Daniel Enrique Fritz Torres, Karim Paola Gallardo Moscoso, Susana Elizabeth Garrido Garrido, Monica Del Carmen Gonzalez Aravena, Edith Del Carmen Gonzalez Andrade, Johana Francis Gonzalez Celis, Marjolaine Silvana Gutierrez Guajardo, Ester Marina Gutierrez Sanhueza, Jessica Carolina Hernandez Muñoz, Claudia Alejandra Hidalgo Carcamo, Elizabeth Huaquimir Ciriaco, Jessica Alejandra Icarte Bades, Blanca Nieves Iturra Godoy, Carolina Elizabeth Jamett Martinez, Bernardita Jaque Salazar, Maria Isabel Jara Fuentes, Tamara Valeska Jaramillo Sepulveda, Patricia Elena Jeldres Jara, Cynthia Massiel Jerez Donoso, Ketty De Lourdes Larrañaga Chandia, Astrid Gabriela Layseca Carrasco, Erika Paola Lefiu Aliaga, Teresa Lidia Leon Lira, Patricia Del Carmen Leon Sendra, Maria Elena Lienqueo Huaquiñir, Lissellote Marahany Lineros Soto, Fabiola Cristina Lizama Manque, Rosa Maria Lizama Gonzalez, Suleidy Andrea Lopez Gonzalez, Andrea Soledad Lopez Contreras, Pilar Casilda Lopez Esposito, Veronica Ester Lopez Villar, Maria Jose Lopez Montero, Angelica Maria Madariaga Silva, Alicia Bricel Marambio Vega, Meri Gislania Mardones Gonzalez, Silvia Marin Colipai, Romina Monica Martinez Navarrete, Betsy Yvonne Mateluna Saudre, Carolina Teresa Matus Videla, Jimena Evangelina Melin Quidel, Roberto Carlos Meliñir Puen, Victoria Del Carmen Mella Molina, Venerita Del Carmen Mella Molina, Cecilia Del Carmen Mena Fuenzalida, Evelyn Macarena Molina Brito, Valeska Natali Mondaca Venegas, Andrea Cristina Moraga Santis, Cinthia Tamara Morales Droguett, Tiare Johanna Morales Hernandez, Karly Margarita Moran Lascano, Claudia Pamela Muñoz Muñoz, Mirta Liliana Muñoz Rivas, Maria Jose Muñoz Venegas, Marisol Angelica Muñoz Orellana, Jeannette Alejandra Muñoz Rubio, Macarena Del Pilar Norambuena Gonzalez, Leonor Isabel Oliva Retamal, Cristina Elizabeth Olivares Guerra, Juan Andres Olivares Quiroga, Eugenia Macarena Olivares Acuña, Silvia Del Pilar Pacheco De La Jara, Maria Angela Painen Perez, Ingrid Angelica Painequeo Huenufil, Irma Or-

landa Eufrosi Palma Acuña, Maria Elena Palma Acuña, Yolanda Ximena Palma Acuña, Ines Margarita Peralta Arriagada, Ariel Ernesto Peralta Bravo, Jessica Marlene Peralta Aros, Silvia Andrea Pinto Perez, Claudina Elizabeth Plaza Pizarro, Marcela Roxana Pulgar Baddilla, Claudina Isabel Quezada Mardones, Andrea Jacqueline Quezada Millapan, Maria Herminia Quinteros Mora, Franco Jonathan Reyes Soto, Mayerlin Yohana Reyes Villegas, Karen Paola Riffo Zambrano, Erika Cecilia Rivas Jara, Silva Veronica Riveros Chihuacura, Noemi Andrea Rodriguez Donoso, Nataly Gabriela Rojas Romero, Denisse Priscilla Rojas Flores, Fabiola Andrea Rojas Cid, Roxana Andrea Rojas Arellano, Danna Del Pilar Romero Munizaga, Carola Andrea Rubilar Vargas, Cristobal Salvador Saez Valdebenito, Monica Giovana Salas Carreño, Ana Cecilia Salas Ormeño, Mabel Viviana Salazar Rojas, Lucinda Fabiola Sanchez Saez, Carmen Gloria Sanchez Cortes, Marcela Ivonne Sandoval Gonzalez, Sandra Emelina Silva Gutierrez, Rita Carola Silva Bustamante, Ulises Lisardo Soto Sarabia, Mitzy Alejandra Soto Zapata, Erwin Jonathan Stuardo Stuardo, Angela Carolina Tapia Tapia, Ivett Maribel Torres Chamorro, Maria Jose Torres Reveco, Maria Luisa Tralma Fonseca, Constanza Emelina Tramolao Carrion, Carmen Gloria Urrutia Cadiz, Carolina Andrea Valencia Espinoza, Jacqueline Del Carmen Vargas Navarrete, Elizabeth Jeannette Vargas Zurita, Johanna Vargas Zurita, Andrea Margarita Veliz Caril, Carmen Luz Veliz Veliz, Maria Magdalena Vidal Sandoval, Gloria Elizabeth Villarroel Galaz, Cecilia Andrea Villegas Repetti, Teresa Yasmin Zambrano Arellano, Irma Andrea Del Carmen Zamorano Carrasco, Francisca Estefania Zapata Duarte, Jeannete Ariela Zavala Gonzalez, Patricia Del Carmen Zuñiga Pincheira, Lorena Del Carmen Zuñiga Ibañez.

FUNDACIÓN MIGUEL KAST Jóvenes Profesionales: Mariela Muñoz, Lidia Sanzana.

Trabajadores Comunitarios: Claudia Andrea Acuña Toro, Felipe Eduardo Ampuero Espinoza, Felipe Antonio Arias San Juan, Piedad Lorena Arias Fuentes, Hector Andres Baez Padilla, Celinda Del Carmen Blanco



Rodriguez, Katherine Del Carmen Bustos Mondaca, Estervina Del Carmen Caro Madrid, Rosa Elena Castillo Vergara, Elizabeth Celedon Carrasco, Monica Alejandra Chandia Cabrera, Beatriz Del Carmen Cornejo Navarro, Karen Isabel Espinoza Lopez, Paola Andrea Espinoza Cortes, Celinda Espinoza Avendaño, Maria Angelica Galaz Soto, Maribel Gaete Astorga, Beatriz Gatica Riquelme, Marco Gomez Carrasco, Jennifer Ingrid Gonzalez Zamorano, Susana De Los Angeles Gonzalez Trincado, Patricia Alejandra Gonzalez Fuentes, Luis Felipe Jaque Espinoza, Paulina De Las Mercedes Jara Flores, Maria Angelica Jeria Zamorano, Cecilia Noemi Joyares Miranda, Pilar Jessica Joyares Miranda, Ximena Del Pilar Lara Becerra, Maria Magdalena Leon Moreno, Ricardo Antonio Lobos Lopez, Jaime Humberto Mansilla Fuentes, Alejandra Del Carmen Manzor Lara, Eliana Yolanda Marchant Gallardo, Katherine Andrea Martin Jeria, Marcela Alejandra Miranda Morales, Gabriela Del Pilar Molina Aguilar, Natalia Carolina Morales Martinez, Nilsd Gregory Muñoz Parra, Maria Alejandra Muñoz Neira, Rosa Magaly Muñoz Parraguez, Camen Teresa Navarrete Bustamante, Jacqueline Jeannette Olea Fuentes, Ana Maria Ovalle Mora , Virginia Del Carmen Pacheco Mañan, Maria Isabel Pardo Acevedo, Remigio Isaias Paredes Rivera, Maritza Angele Pavez Peña, Catalina Del Carmen Peralta Roman, Iris Edith Pizarro Perez, Victoria Angeles Platoni Pizarro, Genoveva Del Carmen Ramirez Soto, Leila Marlene Romero Vergara, Mauricio Alejandro Rumante Gomez, Karem Yazmin Saavedra Navarrete, Oriana Ximena San Juan Torres, Rosa Eugenia San Juan Salinas, Sergio Andres San Martin Guerrero, Solidina Segovia Gonzalez, Bernardita Isabel Serrano Morales, Romina Elizabeth Silva Silva, Ana Andrea Suarez Jara, Roxana Andrea Tamayo Zapata, Danilo Alejandro Toro Sanchez, Margarita Del Carmen Troncoso Jeria, Felipe Eduardo Vallejos Riquelme, Estrella Lorena Varas Lopez, Norma Genoveva Vargas Ramirez, Rodolfo Alberto Vega Herrera, Cesar Rodrigo Vega Herrera, Magaly Ester Vega Pasten, Blanca Rosa Veliz Rojas, Leslie Nayaret Verdugo Verdugo.

CENTRO DE DESARROLLO DE LA MUJER, DOMOS.

Jóvenes Profesionales: Héctor Ramos, Claudia Vega.

Trabajadores Comunitarios: Giovanna Elizabeth Acuña Jones, Maria Aguilar Sepulveda, Graciela Haydee Aguilaf Casas, , Maria Eugenia Alarcon Aguilar, Maria Margarita Alarcon Ramos, Maria Angelica Alarcon Venegas, Rita Del Carmen Angulo Angulo, Veronica Gricel Arcaya Morales, Alicia Rebeca Arcos Araya, Maria Ester Arcos Riveros, Elena Margarita Astudillo Barraza, Monica Sofia Astudillo Barraza, Maria Nieve Barra Linco, Carmen Cecilia Bichunante Contreras, Rosa Bustamante Vasquez, Amelia Patricia Bustamante Yañez, Susana Del Carmen Cabroler Crisostomo, Sonia Silva Caceres Nuñez, Veronica Cecilia Campos San Martin, Amanda Del Carmen Catalan Saldias, Virginia Elena Cepeda Moran, Soledad Del Carmen Celis Peralta, Lidia Del Carmen Concha Salinas, Miltran Isabel Contreras Valdes, Elizabeth Del Carmen Cuevas Droguett, Rosario Del Carmen Cuevas Lobos, Margarita Del Carmen Donoso Gonzalez, Rosa Claudia Escobar Gutierrez, Claudia Andrea Espinoza Espinoza, Zunilda Herminia Estay Valenzuela, Ines Cecilia Fuenzalida Orellana, Carmen Luisa Funes Caceres, Doris Del Carmen Garrido Muñoz, Clotilde Corina Gonzalez Castillo, Bella Elisa Gonzalez Muñoz, Berta Pamela Gonzalez Valenzuela, Maria Angelica Guillen Basterica, Carolina Elizabeth Gutierrez Castañeda, Sonia Del Carmen Herrera Herrera, Navidad Del Carmen Huerta Muñoz, Nancy De La Cruz Huilcaleo Lemunao, Gladys Consuelo Ibarra Contreras, Ana Maria Jimenez Falcon, Margarita Nora Jorquera Arredondo, Monica Del Carmen Lepin Merino, Rosa Ester Lopez Chacon, Amadora Isabel Lopez Osorio, Magaly Dolores Loyola Contreras, Romina Ailyn Luppi Araya, Josefa Soledad Macias Muñoz, Italia Maria Mameli Cavagnola, Maytee Rossana Mancilla Alvarez, Ana Maria Manriquez Fuentes, Monica Del Carmen Marchant Yañez, Eliana Del Carmen Martinez Peña, Beatriz Margarita Melipil Calcumil, Patricia Del Carmen Mellado Peña, Liliana Adali Melogno Rivero, Ana Rosa Meneses Vallejos, Jeannette Lorena Molina Ureta, Nelida De Las Mercedes Montoya Zamorano, Myriam Marcela Moreno



Muñoz, Carmen Edith Moya Faundez, Maria Ester Mulatos Henriquez, Luisa Alejandrina Muñoz Duran, Miriam Luz Muñoz Hormazabal, Marisol Valeska Muñoz Levio, Sonia Alejandra Muñoz Marin, Humilde Del Carmen Muñoz Marquez, Aides Del Carmen Muñoz Riquelme, Claudia Andrea Neira Villalon, Erika Ana Del Carmen Nogales Montoya, Marisol Del Pilar Nogales Montoya, Ana Del Transito Novoa Peña, Ana Maria Nuñez Orias, Claudia Charlie Ogas Quiñones, Lorena Gema Oñate Salinas, Cristina Isabel Olivares Hidalgo, Laura Isabel Palma Poblete, Gloria Del Carmen Perez Roldan, Edith Del Rosario Pino Carocca, Teresa Elizabeth Pizarro Orellana, Sofia Eligia Purran Sanchez, Regina Del Carmen Quezada Inostroza, Patricia Eugenia Quiroz Parraguez, Julia De Las Mercedes Ramirez Catalan, Roxana Alicia Ramirez Plaza, Gloria Marisol Reyes Barra, Sonia Del Pilar Reyes Caroca, Ines Reyes Flores, Rossana De Las Mercedes Riveros Ortiz, Claudia Elizabeth Roman Illanes, Nora De Las Mercedes Rubio Carrasco, Ruth Eloisa Salas Saez, Maria Eliana Salinas Vega, Alejandra Elisa Sanchez Pizarro, Irma De Lourdes Segovia Valdivia, Beatriz Del Transito Sepulveda Jimenez, Flor Del Carmen Silva Apablaza, Elena Soto Mardones, Fresia Del Carmen Soto Toro, Anelysse Del Pilar Suazo Toledo, Maria Susana Toledo Llanquen, Brina Del Carmen Trujillo Ampuero, Erika Del Carmen Ulloa Ferreira, Ana De Las Mercedes Urtubia Albarran, Silvia Magdalena Valenzuela Silva, Flor Del Carmen Vargas Zuñiga, Iris Soledad Vasquez Sepulveda, Julia Patricia Venegas Yañez, Maria Elena Vera Gajardo, Sonia Pilar Zamorano Riquelme, Silvia Margarita Zuñiga Santander.

CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES, CORDILLERA.

Jóvenes Profesionales: Marcela Sepúlveda, Elizabeth Valenzuela, Marisol Silva.

Trabajadores Comunitarios: Olga Adriana Abarca Villarroel, Gloria Ines Albornoza Muñoz, Lenin Orlando Alvarado Espinoza, Ignacio Andres Aravena Cabrera, Patricia Yanet Araya Pino, Juana Del Carmen Araya Valderrama, William Francisco Araya Zacur, Carla Vanesa Azagra Fuenteabla, Luselba Maria Baquedano Sepulveda, Daniela Andrea Bernales Rojas, Eva

Margarita Beroiza Placencia, Barbara Isidora Bustos Godoy, Morelia Estefania Bustos Ponce, Jonathan Hernan Caceres Jara, Mirna Margaret Calabrano Millaqueo, nathan Enrique Calderon Gallardo, Clara Maria Isabel Carrasco Soto, Edison Vladimir Cartes Molina, Carmen Natalia Castañeda Caro, Eric Adrian Castillo Gonzalez, Ana Maria Castillo Gutierrez, Alex Antonio Castillo Reyes, Consuelo Del Pilar Chapa Orellana, Enrique Alejandro Cortes Moreno, Cesar Ruben Covarrubias Urzua, Ana Maria Diaz Pino, Denisse Andrea Diaz Morales, Nancy De Las Mercedes Diaz Carvajal, Jorge Armando Dinamarca Huenuqueo, Flor Gricelda Escobar Sandoval, Karen Tamara Figueroa Chandia, Loreto Del Carmen Figueroa Muñoz, Jessy Carol Figueroa Muñoz, Michael Rolando Figueroa Ramirez, Manuela Mirna Flores Leon, Maria Jose Fuentes Vasques, Karen Marina Gamboa Alvarez, Cecilia Nora Garrido Baez, Edelmira Del Carmen Garcia Fernandez, Maria Jacqueline Gomez Peña, Raquel Alejandra Gonzalez Carmona, Elizabeth Paola Gonzalez Del Canto, Denisse Paola Gonzalez Vitta, Rodrigo Alejandro Gonzalez Garcia, Mariana Ines Guajardo Castillo, Katherine Andrea Hernandez Bouyssieres, Ricardo Esteban Huerta Huerta, Maria Mercedes Ibaceta Baez, Mercedes Del Carmen Jara Mendoza, Ruth Elisabeth Lara Valdes, Juana Laura Linconao Marin, Claudia Del Pilar Lopez Fuentes, Elita Elena Marin Campillay, Gloria Andrea Matus Arredondo, Elizabeth De Lourdes Maureira Muñoz, Veronica Aidee Medina Poblete, Edith Catalina Molina Zepeda, Denisse Omayra Mondaca Muñoz, Ivonne Angelica Monge Lopez, Cynthia Pamela Montanares Morales, Ana Maria Moyano Vasconcellos, Soledad Viviana Muñoz Aguirre, Margarita Del Carmen Muñoz Barrera, Jenny Fabiola Muñoz Inostroza, Nury Cecilia Muñoz Muñoz, Rosa Amelia Muñoz Moreno, Gabriela De Las Mercedes Muñoz Arenas, Felipe Muñoz Olmos, Fabian Osvaldo Navia Canales, Magali Del Carmen Neira Fernandez, Isabel Bernardita Novoa Suarez, Romina Ojeda Maldonado, Ximena Solange Ordenes Rojas, Rosa Edulia Orellana Gomez, Juana Rosa Orellana Huenulef, Carmen Cristina Ortiz Rojas, Patricia Yanet Peña Guajardo, Barbara Veronica Pina Hrzic, Ana Orieta Pinto Derza, Irma Del



Carmen Pinto Derza, María Gloria Ponce Caceres, Lily Edelmira Ramos Baeza, Natali Ximena Reyes Gonzalez, Priscilla Javiera Riquelme Gutierrez, Teresa De Jesus Riveros Basualto, Carolina Margarita Rodriguez Espinoza, Andrea Antonieta Rosales Mendez, Karina Francesca Salazar Quezada, Gilda Rosa Sanchez Bustos, Olivia Del Carmen Sanchez Ulloa, Carolina Karen Santana Morales, Ana Gladys Santos Sanchez, Rita Pilar Sasiain Vasallo, Gisela Alicia Segura Rubio, Gloria Elizabeth Silva Peña, Christian Marcelo Solar Naveas, Claudia Andrea Tapia Flores, María Denis Torres Andrade, Ismael Alfonso Valdebenito Hidalgo, Eduardo Alfonso Vargas Campos, Romina Soraya Vargas Poblite, Elizabeth Leonora Velarde Acevedo, María Luz Vicencio Gonzalez, Evelyn Elena Vicioso Moyano, Ernesto Enrique Zamorano Flores, Francisco Jose Zarriqueta Contreras, Paola Rocío Zottele Mora, Edith Antonia Zulch Paredes, Brenda Elizabeth Zuñiga Diaz, Karina Lourdes Zuñiga Rivas.

CEPPAC. Jóvenes Profesionales: Daniela Montenegro, Jesús Morales.

Trabajadores Comunitarios: Salvador José Aguilar Valencia, Lorena Del Pilar Aguilera Escala, Sergio Antonio Alarcon Riquelme, Marcos José Amaya Soto, Rubén Francisco Arancibia Rivera, Michel Enrique Arenas Cid, Marisol Jaqueline Arriagada Cifuentes, Amelia Ester Ayala Muñoz, Zudelia Del Carmen Bachman Gallardo, Patricia Bravo Solis, Amanda Aurora Caceres Toledo, Jaime Andres Cardenas Ramirez, María Angélica Caro Toro, Verónica Cecilia Catalan Alvarez, Rodrigo Andrés Cerpa Gaete, Jose Ricardo Concha Perez, Ines Leonidas Contreras Marin, Miryam Soledad Cortes Baez, María Antonieta Diaz Riveros, Carolina Del Rosario Esparza Ayala, Cecilia Del Carmen Espinoza Cerda, Ivette Del Carmen Estay Adrizola, Daniel Alexis Faundez Heras, Roberto Enrique Figueroa Pizarro, Mirza Del Carmen Flores Ortega, Soledad Andrea Gaete Matus, Guacolda Margarita Garay Zavala, Eugenia De Las Mercedes Garcia Riveros, Georgina Gil Huerta, Ema Rosalba Gomez Reyes, Gloria Angélica Gonzalez Parraguez, Gianinna Ximena Guajardo Lobos, Luz Jimena Guajardo Berrios, Car-

men Gloria Guerra Muñoz, Nancy Del Carmen Heltz Pizarro, Katherine Graciela Hernandez Muñoz, Nelly Esmeralda Iturralde Carranza, Hortensia Del Carmen Jara Pizarro, Isabel Jaramillo Sandoval, Ruth Miryam Jofre Herrera, Eduardo Alejandro Labbe Ferreira, Emma Carolina Labbe Ferreira, Irene Leontina abbe Ferreira, Juana María Leiva Gutierrez, María Mercedes Lepe Luengo, Norma Inés Limonao Cares, Margarita Del Carmen Lopez Villagra, Juan Lopez Leiva, Carlos Daniel Mallea Pereira, Verónica Carolina Mancilla Zuñiga, Maximo Gabriel Marchant Villarroel, Nelly Alicia Matus Garcia, Yelitza Filomena Matus Molina, Lorena Del Carmen Medina Diaz, Luciano Andres Medina Medina, María José Mercado Cespedes, Orlando Oscar Meza Pratt, Rodrigo Manuel Meza Pratt, Loreto Virginia Millalen Iturriaga, Jonathan Luis Miranda Valencia, Ricardo Esteban Monsalve Carvajal, Valeska Estefanía Montecinos Sanchez, Teresa Del Rosario Monzo Iturrieta, Luisa Ester Moreno Saez, Mónica Elizabeth Nacabil Recabal, Ruben Sergio Orellana Sottolichio, Jaqueline Del Carmen Ortega Ferrer, Erika María Palma Mendez, Marta Del Carmen Perez Gomez, Yasna Mónica Pino Maldonado, Cesar Andres Pinto Urzua, Marcela Del Carmen Pinto Pardo, Bruno Antonio Polito Gonzalez, Hilda Isabel Quieipo Calluan, María Gloria Quezada Merino, Carmen Gloria Quintun Alvarez, Carolina Elisa Ramirez Labbe, Mario Andrés Reyes Benimelis, Rita Elizabeth Reyes Ossandon, Maryorie Solange Rivera Morales, Iris María Rocha Hinojosa, Carlos Amado Rodriguez Aguilera, Romina Vanessa Sandoval Vega, Karina Andrea Sepulveda Garay, Yasna Alejandra Sepulveda Garay, Susana Lorena Soto Leon, Alejandro Andrés Suarez Pozo, Dominga Aurora Tenorio Brisuela, María Inés Toro Ciriaco, Maribel Andrea Urquiza Cespedes, Bernarda De Pilar Uval Ilufi, Silvana Paola Valenzuela Valenzuela, Carmen Gloria Jeannette Vega Vega, Viviana Marisol Zuñiga Antilaf

CANELO DE NOS. Jóvenes Profesionales: Andrea Bernal, María José López, Jorge Santibañez. **Trabajadores Comunitarios:** Lilian Del Carmen Acevedo Leiva, Ruby



Del Carmen Adasme Mondaca, Bladimir Clemente Aguayo San Martin, Alejandra Valeska Ahumada Villegas, Gema Margarita Alfaro Cespedes, Gloria Paola Alvarez Arce, Alexis Francisco Alzamora Alvarez, Sara Bernardita Amigo Rojas, Lorena Del Transito Andrade Leyton, Gloria Javiera Aravena Zambrano, Ana Linda Aravena Caceres, Magali Del Carmen Araya Godoy, Ximena De Las Mercedes Avendaño Garrido, Maria Del Carmen Barrera Silva, Ingrid Paola Basaez Vera, Nilda Del Rosario Benavides Contreras, Nicolas Bernardo Caceres Garcia, Luisa Caceres Nawrath, Cesar Ariel Cadiz Caceres, Carolina Alejandra Calderon Soto, Jean Claudio Canales Avalos, Lidia Veronica Cancino Ortiz, Ruth Gladys Carrillo Gaona, Maria Isabel Carter Vergara, Gabriela Ernestina Casanova Sepulveda, Sanda Johanna Castro Romero, Paula Estefania Claverie Latour, Javier Antonio Contreras Rosales, Gianinna Giovanna De Luca Torres, Leslie Elizabeth Delva Guerra, Teresa De Las Mercedes Diaz Jorquera, Gilda Ivette Duran Vera, Fresia Del Carmen Duran Salamanca, Nataly Esthephane Escobar Torres, Ximena Del Carmen Escudel Muñoz, Maritza Rosedy Fajardo Bello, Juan Andres Falcon Viscarra, Marcela Alejandra Farias Orellana, Jorge Rolando Febre Ojeda, Alexander Fernandez Mendez, Maria Alejandra Figueroa Carrasco, Francisco Javier Figueroa Guevara, Cesar Andres Fuentes Rocuant, Gabriela De Las Mercedes Garcia Rivera, Eliana Del Carmen Godoy Miranda, Clara Liliana Gomez Dominguez, Roxana Del Carmen Gonzalez Zuñiga, Ruth Luzmila Gonzalez Flores, Maria Del Carmen Gonzalez Hurtado, Alicia Margarita Gonzalez Garcia, Salvador Alex Grimaldi Navarrete, Rosa Ester Hernandez Mendez, Monica Marisol Hernandez Salazar, Cristian Andres Hernandez Soto, Patricia Antonia Hernandez Leiva, Hilda Hidalgo Vergara, Berta Patricia Isla Saavedra, Elizabeth Jeldres Mondaca, Mariela Andrea Jorquera Arias, Sara Sofia Latour Guzman, Gilda Andrea Leguina Ovalle, Angelica Del Pilar Leiva Miranda, Blanca Rosa Leyton Allende, Victoria Alicia Lopez Labado, David Alejandro Maldonado Andrade, David Fabian Maldonado Thamm, Maria Gladys Marchini Muñoz, Lizandro Noe Mariqueo Leal, Victoria Rosa Martinez Cerda, Sonia

Del Carmen Martinez Cerda, Elba Elizabeth Martinez Inostroza, Tabhata Walezka Mella Sapiain, Alfonso Alejandro Mena Villalobos, Eileen Stefanny Mendez Pizarro, Angela Paz Mendez Salas, Patricia Soledad Meza Espinosa, Jordana Meza Valdez, Maria Angelica Miranda Carrillo, Hilda Moraga Hormazabal, Nubia Del Carmen Morales Salazar, Ivan Alexis Morales Correa, Maria Teresa Morales Hidalgo, Juana Mercedes Moya Contreras, Edgardo Mirko Muñoz Macaya, Cristian Navarro Rivera, Ricardo Victor Navarro Rivera, Marcela Rosa Olivares Montero, Margarita Del Transito Olivos Arenas, Miguel Angel Orellana Chandia, Maria Praxedes Ormeño Araya, Linda Eugenia Palma Nuñez, Andrea Pamela Palma Silva, Carlos Parodi Miranda, Cristian Peña Paez, Rosa Amelia Peralta Riveros, Paola Andrea Pincheira Gonzalez, Marisol Angelica Pino Gonzalez, Sabina Lucrecia Pinto Astudillo, Maria Nancy Pizarro Valverde, Mireya Elvira Pizarro Hernandez, Hortensia Gloria Poblete Calderon, Jonathan Rigoberto Quilaman Mansilla, Maria Eliana Ramirez Muñoz, Luis Alfredo Ramirez Araya, Dannie Eugenia Rebolledo Pavez, Macarena Del Carmen Rebolledo Salas, Lorena Andrea Retamales Acevedo, Jessica Johana Reyes Reyes, Jenny Andrea Reyes Reyes, Justina De Las Rosas Rios Gutierrez, Yolanda Hortensia Rivas Perez, Amelia Ester Rivera Bilbao, Virginia Elena Riveros Aguilar, Juana Isabel Rojas Riquelme, Maritza Angelica Rojas Soto, Lilia Alejandra Rojas Soto, Nilda Ester Rojas Castillo, Ximena Del Carmen Rubilar Cifuentes, Juana Del Carmen Rubio Tello, Paloma Salamanca Valenzuela, Clementina Viviana San Martin Muñoz, Marcela Andrea Sepulveda Gongora, Lucia Del Carmen Sepulveda Orellana, Magaly Del Pilar Sepulveda Rodriguez, Jorge Arturo Sepulveda Tapia, Amelia Griselda Silva Guerra, Maria Ines Sobarzo Llancaleo, Victoria De Las Mercedes Tilleria Araya, Elba Marlene , Troncoso Gonzalez, Maria Elena Trujillo Caro, Carolina Marcela Ulloa Aguilera, Nataly Fabiola Urriola Castillo, Isabel Del Carmen Ulloa Becerra, Maria Eugenia Urzua Pizarro, Rodrigo Enrique Urzua Chavez, Karla Diana Valdes Madariaga, Elba Rosa Valenzuela Duran, Estela Andrea Vasquez Aravena, Nayared Vasquez Correa, Veronica Del Carmen Velastin Castillo, Maria



Ines Velazquez Correa, Marcela Andrea Veloso Rivero, Marcia Del Carmen Vera Osorio, Oscar Elias Villela Ibarra, Erika Gigi Viveros Fuentes, Jenny Nazareth Zamorano Zambrano, Paola De Las Rosas Zuñiga Rios, Micaela Andrea Zuñig Manriquez.

CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCIÓN DEL NIÑO Y LA MUJER, CEANIM. Jóvenes Profesionales: Sara Contreras, Carolina Silva.

Trabajadores Comunitarios: Edith Elizabeth Abrigo Rojo, Sandra Cecilia Acuña Orellana, Florinda Ivonne Acuña Zenteno, Patricia V. Aguila Riquelme, Maria Jose Azocar Piutrin, Francisca Katherine Carrizo Aranguiz, Maribel Del Rosario Castro Mella, Nancy Maribel Castro Muñoz, Ana Maria Castro Saavedra, Adelia Rosa Catalan Cornejo, Maria Jose Cerda Cortez, Roxana Andrea Cortes Morales, Yolanda Isabel Cueto Abarca, Rosa Angela Chaparro Morales, Danitza Andrea Espinoza Avalos, Susana Alejandra Espinoza Toledo, Doris Del Carmen Fajardo Llaña, Karina Judith Farias Seguel, Teresa Gladys Fernandez Gamboa, Patricia Marlene Flores Berrios, Helvecia Ana Fuentes Inostroza, Angelica Minerva Galaz Droguett, Zorayda Beatriz Garcia Valdes, Jazmin Macarena Garrido Tamayo, Alejandra Elena Gil Parra, Elizabeth Elvira Gonzalez Melendez, Maritza Pamela Gonzalez Muñoz, Angelica Andrea Gonzalez Zamorano, Maria Isabel Guzman Chavez, Maria Angelica Guzman Olivares, Pamela Alejandra Guzman Paillan, Sarit Henriquez Olivares, Gloria Liliana Henriquez Torres, Maria Angelica Hermosilla Fuentes, Daniela Paz Hermosilla Herrera, Elizabeth Adriana Hernandez Moya, Angela Del Pilar Hevia Briones, Marisol Irene Inostroza Sepulveda, Patricia Alejandra Jara Alvear, Beatriz Elsa Jara Ramirez, Ana Olivia Jaramillo Sanchez, Iris Paola Jelvez Rojas, Jessica Ester Jelvez Rojas, Katherine Daniela Lagos Cabrera, Christian Andres Lattapiat Barros, Luisa Ester Latorre Latorre, Claudia Consuelo Marillanca Guzman, Elizabeth Del Pila Marin Badilla, Rosa Sara Marquez Marquez, Judith Karin Millar Bustamante, Olga Ruth Monsalve Ahumada, Iris Myriam Moreno Vinet, Natalia Andrea Muñoz Henriquez, Mildred Angelica Muñoz Muñoz, Paola Andrea Nuñez Lo-

pez, Paola Del Carmen Nuñez Toledo, Eva Del Carmen Olivera Garrido, Marcela Alejandra Orellana Galaz, Violeta Del Carmen Ortiz Oyarce, Ximena Elizabeth Oyarzun Alvarez, Eliana Soledad Parra Salas, Maria Jose Pavez Aguilera, Nataly Angelina Peralta Hernandez, Yasna Valezka Pereira Castillo, Rosa Danitza Perez Perez, Laura Angelica Pizarro Videla, Rosa Ester Plaza Fuentes, Catalina Gisselle Quintero Nuñez, Maria Jose Ramirez Lobos, Viviana Del Carmen Riquelme Orellana, Jazna Rina Roble Rojas, Cecilia Ursula Rojo Contreras, Ana Elvira Romo Ramirez, Evelyn Rosa Rosales Grau, Jacqueline D. Rubio Vargas, Nidia Romina Saez Cocio, Maria Matilde Salinas Blanco, Miriam Luz Sanchez Cordero, Daniela Andrea Sandoval Troncoso, Daniela Del Carmen Sanhueza Sanhueza, Carolina Andrea Sanhueza Sanhueza, Luisa Avelina Sepulveda Belmar, Irene Gladys Silva Araya, Maria Agustina Silva Contreras, Teresa Del Pilar Soriano Valenzuela, Trinidad Del Carmen Tapia Reyes, Ruth Ines Thaler Gomez, Lindsay Ch. F. Torres Torres, Erika Soledad Torres Valdebenito, Veronica Del Transito Torres Valdebenito, Grace Andrea Trincado Cheuquepal, Maria Adriana Valenzuela Duque, Monica Del Carmen Valenzuela Valdebenito, Katusca Francia Vargas Cid, Carolina Rayen Vargas Guarda, Maria Teresa Vasquez Melihuen, Sonia Macarena Vasquez Reyes, Natalia Veronica Veliz Vargas, Maria Margarita Vera Flores, Angela De Las Mercedes Vergara Zamorano, Yazmin Carolina Vidal Santibañez.

VI REGIÓN

Secretaria Regional: Katty Díaz; **SERVICIO PAÍS:** **Director Regional** Patricio Jofré. **Profesionales:** Susana Elizabeth Aguilera Martinez, Maisel Carolina Figueroa Pinto, Cindy Carolyn Antinao Gutiérrez, Claudia Loreto Lara Castro, Alejandra Amparo Zúñiga Alvarez, Hilda del Carmen González Marabolí, Erick Manuel Alarcón Avendaño, Eduardo Antonio Alessandrini Durán, Guillermo Alberto Poveda Ortiz, Katherine Olga Núñez Cuevas, Rayen Amanda Rovira Rubio,



Marcela Ester Díaz Bravo, Paulina Vásquez Yung, Heidy Roxana Araya Pino, Yuvitza Paz Reyes Donoso, Rodrigo Alejandro Cáceres Arellano, Alicia Almendra Carrasco Yáñez, Paula del Carmen Bustamante Zamorano, Carlos Eduardo Jorquera González.

VII REGIÓN

Secretaría Regional: Cecilia Ramos

SERVICIO PAÍS: Director Regional Nadia González;

Asesor Territorial Lucía Silva; Felipe Welch; **Profesionales:** Magaly de las Mercedes Huerta Zamorano, Andrés Osvaldo Sandoval Rodríguez, José Antonio Barrera Ruíz, Paula Francisca Guerra Zamora, Carla Andrea Nuñez Contreras, Lorena Andrea Barrios González, Ana María Morales Narváez, Patricio Enrique Hernandez Dominguez, Felipe Arturo Varela Porras, Verónica Alejandra Ascencio Bécar, Pamela del Carmen Diaz Nuñez, María Pía Morales Aguirre, Angélica Paulina Parra Vidal, Glenda Alejandra Contreras Liconleo, Manuel Antonio Espinosa Arellano, Carlos Miguel Ángel Figueroa Vielma, Carolina Patricia Muñoz Ojeda, María Paulina Herrera Jara, Carolina Andrea Berríos Rodríguez, Alejandra Andrea Alarcón Martínez, Wilfredo Patricio Jiménez Cuzmar, Claudia Alejandra Castillo Chavarría, María Graciela Yañez Saldías, Gemita Igor Rencoret..

VIII REGIÓN

Secretaría Regional: Miriam Gómez, Paola Espinoza.

SERVICIO PAÍS: Director Regional Alvaro Chamaca;

Profesionales: Paz Valentina Andaur Parra, Pablo Patricio Torrens Herrera, Daniel Eduardo Flores Soissa, María Cecilia Sepúlveda Zenglein, Ronie Esteban Flores Navarro, Lorena Angelica Orrego Vidal, Daniela Andrea Rivero Opazo, Diego Ricardo López Dommarco, Mónica Adelia Abarza Lozano, Richard Antonio Elizondo Gallardo, Yasna Marisela Durán Bugueño, Nancy Carola Márquez González, Edisson Eliu Mosco-

so San Martín, Beatriz Maribel Bastidas Pichún, Mauricio Andrés Aguila Rebolledo, María Soledad Donoso Araya, Angélica Roxana Alarcón Díaz, Gerardo Alexis Barraza Véliz, Claudine Litvak Cooper, Tatiana Orielle Tapia Rivas.

ADOPTA UN HERMAN@: Director Regional Rodrigo Ferrada; **Profesional Asesor:** Carol Garcés; Yanet Quijada. **Coordinadores:** Adriana Isabel Fernández Muñoz, Andrés Alfredo Rey Fernando, Cristian Alfredo Ramírez Henríquez, Karina Ivonne Jara Rodríguez, Luz María Canales García, María Alicia Sebastián Balmaceda, Paola Alejandra Jara Parra, Paulina Isabel Araya Díaz, Teresa Evelyn Vergara Alarcón, Víctor Rodrigo Monrroy Alveal. **Monitores:** Bastián Rodrigo Castillo Alarcón, Carla Andrea De Borguie Cabrera, Carolina Ivonne Raasch Ulloa, Felipe Andrés Saravia Cortés, Isaac Alejandro Mongoya Montoya, Joana Elisa Echeverría Bustamante, Katherinne Andrea Bascuñán Betancourt, Lorena Andrea Burgos Piérola, Marcos Hugo Cardenas Mancilla, Michele Carolina Cárdenas Aranda, Nery Del Pilar Mella Neira, Patricio Alexis Diaz Espinosa, Rocio Lorena Del Carmen Mena Concha, Rodrigo Alejandro Muñoz Arias, Vanessa Alejandra Tapia Perez. **Tutores:** Miriam Viviana Sepulveda Molina, María Magdalena Jensen Castillo, Lazaro Segundo Panire Berna, Jorge Henriquez Concha, Maximiliano Herrera Monasterio, Sandra Elena Fica Romero, Patricia Andrea Campos Coa, Raul Eduardo Torrealba Hernandez, Guillermo Antonio Cartes Lagos, Carolina Castillo Rios, Karem Urzua Maldonado, Jose Patricio Muñoz Ortiz, Omar Antonio Uyarte Noriega, Caroline Andrea Martinez Rodríguez, Juan Carlos Guerrero Liderman, Mario Andres Cifuentes Venegas, Maribel Mayorga Osorio, Cindy De La Fuente, Gleenda Eribet Salvo Candia, Jazmin Angelica Toloza Farias, Tamara Leticia Aravena Hermosilla, Luis Jara Figueroa, Felipe Mora Manriquez, Paula Rocha Villalobos, Jacqueline Manriquez Pobrete, Rodrigo Alfonso Grandon Vera, Cristian Hernan Perez Velásquez, Catalina Arlet Ormazabal Caroca, Alejandra Maturana Soto, Macarena Alejandra Silva Rodríguez, Ana María Retamal Concha, Valeria Alejandra De La Cuadra Merino, Cris-



tian Andres Manrquez Saez, Cristian Miguel Figueroa Ruiz, Andrea Patricia Alarcon Espinoza, Paula Cornejo Caamaño, Maylynck Romina Solis Aviles, Claudia Andrea Trujillo Acosta, Carolina Andrea Fernandez Fernandez, Karla Andrea Ramos Muñoz, Karla Andrea Ramos Muñoz, Paola Susana Garcia Peña, Alicia Macarena Carvajal Loyola, Elizaberth Doroty Guajardo Ayres, Victoria Moraga Saavedra, Arlette Elena Enriquez Oviedo, Katherine Soledad Gajardo Loyola, Soledad Alejandra Cabrera Cabrera, Juan Andres Soto Torres, Lilian Daniela Rivera Zenoff, Karim Melo Alarcón, Manuel Eduardo Valladares Duran, Jorge Jonatahn Alarcon Soto, Eliana Alejandra Gonzalez Henriquez, Alejandro Ismael Valenzuela Moraga, Lorena Cecilia Parra Contreras, Paola Andrea Valdebenito Reyes, Fabiola Ester Mardones Dias, Maria Jose Cuevas Araya, Marcelo Andres Roa Arrollo, Francisco Gonzalo Navarrete Pinto, Lilian Lucita Inostroza Gonzalez, Liseth Badilla Ramirez, Sonia Alejandra Rojas Cardenas, Mereily Tamara Sanchez Vera, Constanza Valenzuela Mesa, Claudia Andrea Zamora Morales, Karina Brito Perez, Fabiola Alejandra Sanchez Valenzuela, Adonai Villegas Contreras, Natalia Lizteth Dalidet Belmar, Nayadet Alejandra Caceres Cifuentes, Muriel Hernandez Gonzalez, Paola Contreras Aguayo, Nancy Angelica Neira Sandoval, Imai Antonia Quevedo Pereira, Paula Carolina Alavarez Muñoz, Mabel Del Carmen Veloso Navarro, Karina Valeska Saldias Sanhueza, Myrna Beatriz Tapia Valenzuela, Carolina Alejandra Schuffenegger Rubilar, Evelyn Jasmina Neira Alarcón, Natalia Carolina Fonseca Ubilla, , Maria Belen Aburto Yañez, Manuel Alejandro Bravo Sepúlveda, Gisela Andrea Fraile Valdes, Lorena Daniela Concha Quiroz, Patricia Carolina Silva Castillo, Paulina Andrea Escalante Caro, , Paz Daniela Avalos Gonzalez, Yesenia Del Carmen Sepulveda Beltran, Pamela Andrea Osses Mancilla, Maryorie Badilla Hernandez, Paulina Andrea Fuentes Arriagada, Robinson Andres Marin Estrada, Paulina Del Carmen Yevenes Burgos, Manuela Isabel Perez Aragon, Sara Andrea Santibañez Enriquez, Karina Natalie Muñoz Garrido, Paulina Andrea Castillo Gutierrez, Karen Sanhueza Cancino, , abiola Inzunza

Navarro, Pamela Alejandra Silva Pasten, Claudia Andrea Caro Castro, Maria Luisa Astete Roman, Eugenia Aodolia Benavente Silva, Sergio Orlando Rubio Aldea, Michael Alexis Poblete Luengo, Paulina Andrea Pereira Peñailillo, Paulina Loreto Gómez Cáceres, Pamela Carolina Del Pilar Delgado Echeverria, Lilian Andrea Jara Solar, Karim Kristobal Anania Carpa, Carolina Avila, Maria Margarita Albarran Toledo, Lucia Paulina Herrera Gonzalez, Olga Olivia Contreras Santibañez, Francisca Macarena Cartes Matus, Natalia Raquel Morales Sanhueza, Carla Daniela Lermenda Fernandez, Katherine Natacha Valdebenito Ormeño, Gabriela Lucia Quijada Contreras, Carolina Andrea Soto Schlegel, Karen Gabriela Mena Avilés, Miriam Valesca Elgueta Villablanca, Juan Carlos Ramírez Henríquez, Pia Pincheira Toran, Carla Soledad Pinto Faundez, Carolina Andrea Vírroeroel Cruz, Ana Leticia Gonzalez Araneda, Carolina Ines Guerrero Troncoso, Victor Novoa Zambrano, Yessica Adriana Hidalgo Cifuentes.

IX REGIÓN:

Secretaria Regional Elena Martínez; Elba Pinto.

SERVICIO PAÍS: Director Regional Augusto González;

Asesor Territorial: Roberto Concha; Katerina Varas;

Profesionales: Rodrigo Agustín Navarrete Saavedra, Ninette Angélica Sepúlveda Alecoi, Gonzalo Andrés Flores Molina, Daniel Humberto Silva Chávez, Alvaro Ignacio Lizana Passalacqua, Gonzalo Alfonso Vega Negrete, Myriam Erica Casner Ponce, Paula Alejandra Aguilera Ñonquepan, Patricio Hernan Burgos Saavedra, Natalia Lissette Zañartu Canihuante, Martín Diego Valenzuela Somogyi, Pablo Andrés Ramírez Inostroza, Carolina del Pilar Obando Puñoñanco, Fernando Mauricio Oyarce Ortuya, Teresa Paola Salame Donoso, Alejandro Waldemir Araneda Anabalón, Ana Luisa Prieto Cárdenas, Cristian Marcelo Monsalve Fuica, Juan Paulo Esteban Rivera Labarca, Pablo Ignacio Tello Tello, Juan Carlos Guillermo Pacheco Aros, Ana Inés Torres Vera, Paula Natalia Antileo Iturra.



ADOPTA UN HERMAN@: **Director Regional** Claudio Pérez; **Profesional asesor:** Paulina Manriquez. **Coordinadores:** Carmen Gloria Robles Cisterna, Eliana Soledad López Jara, Ginger Alexandra Cabezas Osorio, María Isabel Cabaña Farias, Pamela Alejandra Flores Escobar, Sandra Elizabeth Salamanca Ríos, Viviana Patricia Matamala Toledo. **Monitores:** Katty Fabiola Barriga Arroyo, Katherine Eugenia Espinoza Fernández, Víctor Muñoz Espinoza, Nehemías Edgar Hernández Lema, Francisco Sebastián Bustamante Troppa, María Antonieta Campos Melo, Bárbara Javiera Morales Carrera, María Jesús Henríquez Andrade, Andrea Alejandra Avilés León, Pedro Sanzana Pulgar, Héctor Andrés Mansilla Chiguay, Victoria Soledad Gallegos Albarracín, María Susana Cofré Echeverría, Pamela Elizabeth Vilugrón Henríquez, Natalia Soledad Aguilera Gallardo, Cristina Andrea Poblete Aguayo. **Tutores:** Paola Carolina Alvarez Lobos, Wilson Eric Saldías Saez, Cynthia Andrea Fernández Solar, Marcela Elizabeth Urrea Guzman, Paola Andrea Hernandez Carrasco, Johana Andrea Fuentes Constancio, Victor Hernan Morales Leiva, Jorge Ricardo Vergara Morales, Marcia Quijada Correa, Gabriel Alejandro Salazar Burgos, Patricio Enrique Rocha Leal, Francisco Javier Roca Muñoz, Mauricio Andres Sepulveda Sanzana, Cynthia Viviana Valdivia Escudero, Angel Mauricio Montoya Cardenas, Felipe Eduardo Alvarez Bascur, Claudio Andres Leonardo Cofre Comas, Marjorie Ramos Caamaño, Cesar Domingo Lizana Morales, Gabriela Riquelme Rodríguez, Juan Carlos Moraga Caviares, Laura Jacqueline Cifuentes Troncoso, Jenny Silva Pezoa, Jessica Paola Canobi Leal, Nataly Contreras Contreras, Vanessa Esmirna Montes Pedreros, Tatiana Alejandra Parra Cuevas, Yesenia Isabel Huenqueo Antivil, Marina Edith Fierro Concha, Carla Andrea Carrasco Diaz, Evelyn Alvear Veliz, Henry Gustavo Marilaf Cortes, Patricia Susana Vega Soto, Enrique Alberto Gonzalez Carrera, Erika Del Carmen Fica Cornejo, Javiera Noemí Manqueo Cayuqueo, Angela Marcela Hinostroza Mayorga, Andy Ivan Guerrero Ilabel, Carolina Daniela Acum Maldonado, Myriam Josefina Lopez Colina, Regina Isabel Aguilar Yañez, Andrea Patricia Jimenez Curin, Ilia Carolina Hormazabal

Nahuelcheo, Rosa Isabel Aillapan Sanhueza, Sandra Carolina Carcamo Fuentes, Daniela Andrea Sanhueza Caba, Leonardo Javier Espinoza Rodríguez, Macarena Del Pilar Agurto Cifuentes, Natasha Del Carmen Bugueño Garces, Constanza Catalan Diaz, Laura Victoria Hormazabal Nahuelcheo, Giselle Viviana Soto Maldonado, Henri Alberto Molina Araneda, Paz Cecilia Sanzana Toro, Paola Solange Sepulveda Sepúlveda, Macarena Alejandra Keller Fuentes, Natalia Elizabeth Coronado Meneses, Yessica Andrea Soldado Mardones, Angelica Maria Nahuelhual Jaramillo, Roberto Andres Rivera Martinez, Melissa Natalia Saez Matamala, Pamela Alejandra Mendoza Jaque, Karen Maria Emilia Campos Carrera, Elena Verónica Canulao Epul, Carolina Judith San Martin Sarate, Victor Alex Flores Saez, Ana Maria Barria Gomez, Shirley Marjorie Hurtado Riffo, Katia Verónica Alvarez Alvarez, Dennisse Ivon Zuñiga Sotelo, Jose Miguel Candia Pobrete, Lorena Andrea Fierro Perez, Barbara Marcela Rojas Pincheira, Marjorie Nicole Acuña Figueroa, Gloria Alejandra Roa Moraga, Marcela Cristina Quiqueo Gutierrez, Natalia Cecilia Bastidas Fuentes, Evelyn Velasquez Parra, Claudia Daniela Sepulveda Lefiman, Nataly Correa Gutierrez, Alejandra Cecilia Benitez Vejar, Pamela Andrea Rebolledo Agurto, Maria Lorena Medina Rivas, Catherinne Belen Fernandez Muñoz, Daniela Paz Delgado Garrido, Victor Garcia Cofre, Victor Alejandro Aranguiz Gonzalez, Evelyn Carolina Galvez Bear, Katherine Dayana Jaramillo Gomez, Tatiana Alejandra Tapia Oyarzo, Evelyn Daisy Benitez Garces, Iluany Yerthy Aedo Ampuero, Paula Daniela Roa Pinto.

X REGIÓN

Secretaria Regional: Ximena Barría, María Sanchez.
SERVICIO PAÍS: **Director Regional** Basilio Pefitouglou; **Asesor Territorial:** César Muñoz, **Profesionales:** Elia Isabel Rojas Ruiz, Edilio Cristián Julio Gallardo, José Ricardo Cariaga Rubilar, Paz Elena Zavala Varas, Julio César Parra Coloma, Daniela Alejandra Santos



Silva, Natalia Patricia Ponce Sánchez, Gonzalo Marcelo Jiménez Jaque, Germán Eduardo Meier Parra, Viviana Alejandra Torres Torres, Ingrid Fabiola Ojeda Vidal, Gregorio Manuel Mercado Choque, Angela Carolina Morales Ravest, Luis Edmundo Pérez Castro, Gissela Carolina Espinoza Hormazabal, Oscar Rodrigo Moncada Cárdenas, Ruth Solange Durán Moran, Angela Carola Zenteno Hidalgo, Aurora Tamar Moreno Castillo, Pamela Alejandra Riveros Pintone, Luis Jorge Arenas Mora.

XI REGIÓN

Secretaria Regional: Natalia Henríquez.

SERVICIO PAÍS: Director Regional: Miguel Pérez;

Asesor Territorial: Marcelo Becerra. **Profesionales:** Rodrigo Martín León Arriagada, Rodolfo Leonardo Elgueta Bahamonde, Marcia Jeannette Pacheco González, Karla Andrea Retamal Cofré, José Emmanuel Ilabaca Baeza, Verónica del Pilar Acevedo Muñoz, Mauricio Arnoldo Silva Valenzuela, Bernardo Sebastián Arturo Bello Dagnino, Carola Andrea Gallardo Vásquez, Verónica Isabel Ibieta Bassili, Gustavo Ernesto Salinas Azzar, Susan Denise Heimlich Mac-Adoo, Paul Alejandro Lorca Basaez, Felipe Iván Granifo Molina, Mónica Alejandra Torres Puentes, Viviana Carolina Ponce Figueroa, Claudio Enrique Castro Silva.

XII REGION

SERVICIO PAÍS: Director Regional: César Muñoz; **Profesionales:** Carmín Angélica Rodríguez Soto, María José Ramírez Rojas, Edmundo Gilberto Vásquez Barahona, Carolina Andrea Campos Honorato, Mauricio Andrés Urbina Tillería.



Anexos

Publicaciones 2005

Durante el 2005 se llevaron a cabo un total de seis publicaciones:



“Umbralés Sociales 2006: Propuesta para una futura política social”, 2005.

En esta propuesta se presenta un conjunto acotado de medidas en los ámbitos de educación, salud, vivienda, empleo, protección social, ingresos y participación, las cuales buscan garantizar un piso mínimo de oportunidades y bienestar que favorezca el desarrollo humano sustentable, especialmente de aquellos que viven en situación de pobreza y elevada vulnerabilidad social.

Tomando en cuenta la coyuntura política del país el año 2005, los “destinatarios obligados”, aunque no exclusivos de estas propuestas fueron los candidatos a la Presidencia de la República. En 1999 la Fundación entregó una propuesta de similares características a los candidatos de la época. Algunas de las medidas propuestas en esa ocasión fueron incorporadas y redefinidas en la agenda social del gobierno del Presidente Lagos. (Por ejemplo se propuso un plan garantizado de salud, similar al Plan Auge contemplado en la Reforma a la Salud).



“Microcréditos contra la Pobreza: Un Diálogo Interdisciplinario”, 2005.

En el último tiempo la microempresa ha adquirido cada vez mayor centralidad, como estrategia que contribuye a la generación de ingresos y a la disminución del desempleo y por ende, a la superación de la pobreza. De ahí la importancia de discutir nuevas formas de apoyarla y promocionarla, entre las cuales se encuentra el acceso a créditos.

Es así que en el marco de la ampliación de la cooperación internacional entre Alemania y Chile, en el mes de noviembre de 2004 se realizó el seminario: “Microcréditos Contra La Pobreza, Un Diálogo Interdisciplinario”, organizado el Goethe Institut y la Fundación para la Superación de la Pobreza. En él se analizaron los alcances y limitaciones de los microcréditos en los procesos de superación de la pobreza y las maneras de complementar el acceso al microcrédito con otras estrategias de apoyo. Desde la perspectiva de la Fundación para la Superación de la Pobreza se buscó responder a la pregunta sobre cómo se incluye y amplía la estructura de oportunidades, para que una mayor cantidad de personas se beneficie del desarrollo.



Estudio de Comunicaciones: “La Pobreza es Noticia”, 2005.

¿Cómo se muestra la pobreza en los noticieros?, ¿Qué recursos periodísticos son utilizados en la construcción noticiosa?, ¿Hablan técnicos o pobres?, ¿Cuánto tiempo duran en promedio?, ¿Qué temas específicos tratan? Estas son algunas de las interrogantes que aborda este estudio. Se analiza en éste los noticieros centrales de los cinco canales de TV abierta del país, con el propósito de constatar cómo se está “transmitiendo” y representando el fenómeno de la pobreza en las pantallas de TV.

La investigación busca hacer un aporte al desarrollo de una actividad periodística responsable socialmente, que contribuya a la formación de estudiantes de periodismo y del ámbito de las comunicaciones, y es también una invitación a gatillar un necesario “cambio de mirada”, en la práctica comunicacional, para contribuir a la superación de la pobreza en el país. “La Pobreza es Noticia” es una publicación elaborada en el marco del proyecto “Comunicación y Pobreza”, impulsado por la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales, el Hogar de Cristo y la Fundación para la Superación de la Pobreza. Este proyecto ha tenido por objetivo central promover y reforzar cambios en la manera de comunicar temáticas de pobreza, de modo tal que podamos avanzar de forma más ágil en la superación de la pobreza, limitando al máximo los factores que la hacen persistir.



Memoria Servicio País 1995 – 2005: 10 Años Trabajando por Un Chile Sin Pobreza.

El Programa Servicio País, a diez años de trabajo en las comunas rurales pobres y aisladas de Chile, recoge en este documento la memoria de este modelo de intervención social, en el que ya han trabajado más de 2 mil profesionales, en 196 comunas a lo largo del territorio.



Cuentos País, Historias Tan Diversas como Chile

Ideado a partir del concurso literario homónimo – realizado para conmemorar el décimo aniversario de Servicio País -, Profesionales SP escribieron sus experiencias: este libro busca entregar una mirada personal a lo que ha sido el programa, a través de 13 historias escritas por los propios profesionales que han entregado un año de sus vidas al desarrollo de las comunas rurales de Chile.



Propuestas y Estudios formulados por la FSP 1995-2005

Propuestas:

- La Pobreza en Chile: Un Desafío de Equidad e Integración Social, 1996
- Visión del Sector Pesquero Artesanal: Bases de una Propuesta de Desarrollo, 1998
- Propuestas para la Futura Política Social, 1999
- Propuestas Objetivos del Milenio, 2004
- Agenda Municipal para la Superación de la Pobreza, 2005.
- Umbrales Sociales 2006, Agosto 2005

Estudios:

- El Estado y la Sociedad Civil en las Políticas Sociales, 1998.
- Transformaciones en el Mundo Rural: Desafíos para Superar la Pobreza, 1998
- Potencialidades y Oportunidades: Un Enfoque global de la pobreza y de su Medición, 1998.
- Aporte de las Organizaciones No Gubernamentales al Fortalecimiento de la Democracia en Chile. Estudio del proyecto Más Voces para la Democracia. (2004, en conjunto con Acción, FLACSO, Ideas, Instituto Libertad y Corporación Participa)
- Publicación de Comunicaciones: Pobre el que no Cambia de Mirada (2004, en conjunto con Hogar de Cristo y Universidad Diego Portales)
- Estudio de Comunicaciones: Los pobres en Televisión. Una Consulta participativa (2004, en conjunto con Hogar de Cristo)
- Estudio de Comunicaciones: La Pobreza es Noticia (2005, en conjunto con Hogar de Cristo y Universidad Diego Portales)
- Microcréditos contra la Pobreza: Un Diálogo Interdisciplinario (2005, en conjunto con Goethe Institut).

Existen, además, un conjunto de seminarios cuyos documentos de trabajo y debates están digitalizados y publicados en la web de la Fundación: www.fundacionpobreza.cl, entre éstos:

- El desafío de superar pobreza en Chile, Un encuentro trisectorial (2003)
- Recuperación del Modelo de Intervención con Microempresas: El Programa Emprender Juntos (2004)
- El desarrollo rural en el Chile de hoy: Un Desafío para Superar Pobreza (2005)
- La educación no formal y su aporte al trabajo con niños, niñas y familias en situación de pobreza (2005).